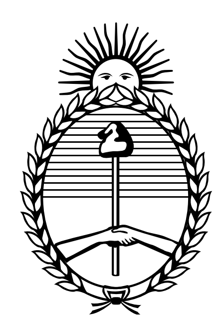
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 5
de mayo de 2011

Año CXIX
Número 32.143

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRICHECK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/04/2011, folio 224, Registro 382 Cap. Fed, se protocolizó el Acta de de Asamblea General Extraordinaria número 9 del 28/04/2008 y el Registro de Asistencia a Asambleas, que resolvió trasladar la sede social de la calle Sarmiento número 731, 7º piso de CABA a la calle Uruguay número 1176, Planta Baja de CABA; modificar el mandato de los directores a tres años y adecuar el artículo de las garantías modificando los artículos octavo y noveno del Estatuto Social - Escribana Autorizada por escritura número 46, folio 224, Registro 382, Titular: Marta Maino de Zappa, Matricula 3502.

e. 05/05/2011 Nº 51038/11 v. 05/05/2011

AMERICAN TRACER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/11/2010 y Acta de Directorio del 5/11/2010 pasadas a escritura pública Nº 210 del 13/4/2011 se dispuso la designación de autoridades, aumento de capital y reforma de los artículos 4º, 8º y 9º.- Se aumenta el capital de $ 1.190.000 a $ 1.650.000 siendo dicho aumento de $ 460.000 por lo que se emiten la acciones correspondientes.- Cuarto: El capital social se establece en un millón cuatrocientos sesenta mil pesos, representado por 1.460.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Octavo: La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- Directorio: Presidente: Jorge Pablo De Palma, Director Suplente: Fernando Adrián Frias, quienes fijan domicilio especial en Av. Congreso 5444 Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado por escritura pública Nº 210 del 13/4/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 14/4/2011. Nº Acta: 082. Nº Libro: 38.

e. 05/05/2011 Nº 50626/11 v. 05/05/2011

AQUO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 27/04/11 (Ref. T.I. 46583/2011). **Donde dice:** "Aquo S.A. **debe decir:** "Akuo S.A.". Autorizado por Escritura 33 del 06/04/11.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 05/05/2011 Nº 50669/11 v. 05/05/2011

ARGOMAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de la sociedad Parera S.A., por esc. 44 del 08/04/2011, Fº 148, Registro 1551, CABA; integrada por los cónyuges en primeras nupcias don Mario Aisinscharf, argentino, nacido el 27/09/41, L.E 4.382.350, cuit: 20-04382350-8, empresario, y doña Sara Kuligovski, argentina, nacida 29/11/42, DNI 4.539.455 cuit: 27-04539455-2, empresaria, ambos domiciliados en Av. Julio A. Roca 590, 2º "3" de CABA; y don Maximiliano Aisinscharf, argentino, casado, DNI 23.453.480, cuit: 20-23453480-8, empresario, domicilio en 11 de septiembre 2145, 3º piso de CABA.- Denominación: "Argomad S.A.".- Domicilio: ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y/o explotación bajo cualquier forma jurídica de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso la realización de operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, a cuyo efecto podrá otorgar avales o fianzas exclusivamente para operaciones vinculadas con el cumplimiento de su objeto social. Constructoras: Mediante la construcción de edificios, bajo el régimen de la Ley 13.512 o por cualquier otro sistema y de obras civiles; Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales ya sea a particulares o sociedades, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito en general con o sin garantías, negociar títulos acciones o cualquier otra clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la la ley de entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 280.760 y se divide en 280.760 Acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Sara Kuligovski.- Vicepresidente Mario Aisinscharf.- Director Suplente: Maximiliano Aisinscharf, los que constituyen domicilios especiales y legales en Parera 183 CABA; y aceptan los cargos; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Sede: Parera 183, CABA.- Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.- Maria Gracia Caso, autorizada por escritura número 44 pasada al folio 148, fecha 08 de abril de 2011.

Escribana – María G. Caso

e. 05/05/2011 Nº 50796/11 v. 05/05/2011

ASEPTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/3/2011, folio 83, Registro 1427, Capital Federal se constituyó "Aseptech S.A.".- Socios: Gerardo Juan Costa Paganini, DNI 92.009.248, uruguayo, casado, ingeniero y nacido el 6/4/44 y Federico Juan Costa Alisedo, DNI 21.925.034, argentino, soltero, comerciante y nacido el 9/11/70; ambos con domicilio real en Avenida Las Heras 1660, Planta Baja; de la Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J.- Objeto: a) Desarrollo, diseño, asistencia técnica, capacitación, cursos de formación, de mantenimiento, producción, control de calidad, evaluación de filmes de embalaje flexible y desarrollo de prototipos, partes, piezas, componentes, máquinas envasadoras asépticas y no asépticas de envasado de productos líquidos, sólidos, pulverulentos, alimentarios y los demás, en bolsas o "sachets" o "pouches" confeccionadas a partir de filmes plásticos conformados, sellados, llenados y cortados automáticamente, sus equipos periféricos situados antes y después de las máquinas, integrando líneas de envasado automatizado y mecanizado, transportando las bolsas, agrupándolas en bandejas, canastos, cajones plásticos o cajas de cartón, apilándolos, paletizándolos, transportándolos. b) Compra, venta, importación, exportación de todo lo listado, así como los insumos necesarios, contratos de suministros de bienes y servicios de explotación de las máquinas y sus equipos periféricos localmente y en el exterior. c) Proveedores de Agentes de Leasing en la República Argentina y en el exterior que financian las lineas de producción de los clientes finales. d) Actividad comercial e industrial de tecnologia mediante tercerización y sin fabricación propia. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 titulares e igual o menor número de suplentes. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Avenida Las Heras 1660, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires.- Directorio: Presidente: Gerardo Juan Costa Pagani Director Suplente: Stefano Ezio Anselmi Villardino, C.I. de la República Oriental del Uruguay 4.396.420-1, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 1/12/86 y con domicilio real en Salto 910, Montevideo, Uruguay; ambos con domicilio especial en Avenida Las Heras 1660, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderada por escritura de fecha 11 de marzo de 2011, pasada al folio 83 del Registro 1427 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 039.

e. 05/05/2011 Nº 50616/11 v. 05/05/2011

BLECO INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10-01-11, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 0,0000005 a $ 200.000, 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: María Sofía Poch de Cobelo. Director Suplente: María Marta Cobelo, 3) Reformar el artículo 4º (capital social) y 8º (dirección y administración), y 4) Reordenar el estatuto social. Domicilio especial de todos los directores en Anchorena 1476, piso 21, Capital Federal. Matias Ezequiel Camaño, Autorizado por Escritura Pública numero 226 de fecha 19 de abril de 2011.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 107. Nº Libro: 5.

e. 05/05/2011 Nº 51467/11 v. 05/05/2011

CANON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 64, folio 294 de fecha 14-4-2011, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por Asamblea General extraordinaria del 16-12-2010, se decidió: 1) el aumentó de Capital Social en $ 10.000.000 o sea de $ 8.018.900 a $ 18.018.900 y la emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto. Capital: $ 18.018.900 representado por 180.189 acciones de $ 100 valor nominal cada una. Se redacta a continuación su Texto Ordenado. 2) Se resuelve la elección de un sindico titular y un suplente. Sindico Titular: Javier Martín Petrantonio. Sindico Suplente: Alejandro Messineo.- Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 64 del 14-4-2011, Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

e. 05/05/2011 Nº 50692/11 v. 05/05/2011

COFACE INVOICE MANAGEMENT AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de asamblea ordinaria del día 26/04/2011 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $ 2.357.500, dando como resultante un capital de $ 6.486.645, debiéndose reformar el Artículo 4º que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos seis millones cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y cinco (Ar $ 6.486.645) representado por seis millones cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y cinco (6.486.645) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. En oportunidad del aumento se fijarán las características de las acciones a emitirse en razón del mismo, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en la oportunidad que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones". Autorizado a publicar por instrumento privado del 26/04/2011.

Abogado - Enrique Luis Abatti

e. 05/05/2011 Nº 51029/11 v. 05/05/2011

COMERCIAL PROTEINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Héctor Antonio Mourin, 67 años, DNI 4.417.240; María Teresa Wernicke Zapiola, 65 años, DNI: 5.571.949; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Vicente Lopez 1635, 3º piso, Capital Federal. Denominación: "Comercial Proteínas S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de alimentos balanceados, verduras congeladas, milanesas de soja, productos alimenticios frescos, congelados, disecados, perecederos y no perecederos. Capital: $ 60.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Héctor Antonio Mourin, Vicepresidente: María Teresa Wernicke Zapiola, Director Suplente: Julian Mourin; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Charcas 3335, 12º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 84 del 20/4/11; Escribano Oscar Cesaretti, Registro 2023 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 05/05/2011 Nº 50730/11 v. 05/05/2011

COMPAÑIA PROWES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18/4/11. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de Prowes S.A. 1) María Antonia Dominguez, CUIL 27-05775345-0, 20/8/49, comerciante, Lorenzini 724, El Palomar, Pcia. Buenos Aires; y Florencia Verónica Mangas, CUIT 27-25177284-9, 10/3/76, médica, 3 de Febrero 1256 piso 5º departamento A, CABA; ambas argentinas, casadas. 2) Compañía Prowes S.A. 3) Tucumán 622 piso 4º, CABA 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/10. 8) Presidente: Florencia Verónica Mangas; Director Suplente: María Antonia Dominguez, ambas domicilio especial en el social. Autorizada en Escritura de 18/4/11 Folio 337, Registro 172, de CABA.

Escribana - Andrea Gouget

e. 05/05/2011 Nº 50926/11 v. 05/05/2011

COREA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 25/4/2011. Socios: Germán Eloy Scornovacche, nacido el 20/10/1981, diseñador gráfico, DNI 29.150.338, CUIT 20-29150338-2, domiciliado en Yatay 120, torre 2, piso 11º, "C", Cap. Fed. y María Cecilia Grillo, nacida el 17/9/1983, estudiante, DNI 30.427.431, CUIT 27-30427431-5, domiciliada en Plaza Matheu 140, La Plata, pcia. de Bs As.; argentinos, solteros. Sede: Darwin 1154, 2º piso, of. "F", Cap. Fed. Objeto: actividad publicitaria en cualquiera de sus formas; asesoramiento de empresas en el aspecto publicitario y de imagen; marketing y organización de campañas de publicidad. Capital: $ 20.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: directorio entre 1 y 5 miembros; mandato: 3 años. Representación: Presidente. Se designó: Presidente: Germán Eloy Scornovacche y Directora Suplente: María Cecilia Grillo; constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Mariala Díaz, autorizada por Escritura Nº 105.

Escribana - Mariala Díaz

e. 05/05/2011 Nº 50965/11 v. 05/05/2011

DORILINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de la sociedad Parera S.A., por esc. 44 del 08/04/2011, Fº 148, Registro 1551, CABA; integrada por los conyuges en primeras nupcias don Mario Aisinscharf, argentino, nacido el 27/09/41, L.E 4.382.350, cuit: 20-04382350-8, empresario, y doña Sara Kuligovski, argentina, nacida 29/11/42, DNI 4.539.455 cuit: 27-04539455-2, empresaria, ambos domiciliados en Av. Julio A. Roca 590, 2º "3" de CABA; y don Maximiliano Aisinscharf, argentino, casado, DNI 23.453.480, cuit: 20-23453480-8, empresario, domicilio en 11 de septiembre 2145, 3º piso de CABA.- Denominación: "Doriline S.A.".- Domicilio: ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y/o explotación bajo cualquier forma jurídica de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso la realización de operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, a cuyo efecto podrá otorgar avales o fianzas exclusivamente para operaciones vinculadas con el cumplimiento de su objeto social. Constructoras: Mediante la construcción de edificios, bajo el régimen de la Ley 13.512 o por cualquier otro sistema y de obras civiles; Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales ya sea a particulares o sociedades, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito en general con o sin garantías, negociar títulos acciones o cualquier otra clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 1.485.840 y se divide en 1.485.840 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Mario Aisinscharf; Vicepresidente: Sara Kuligovski; Director Suplente: Maximiliano Aisinscharf, los que constituyen domicilios especiales y legales en Presidente Roque Saenz Peña 1170 CABA; y aceptan los cargos; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Sede: Presidente Roque Saenz Peña 1170 CABA.- Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Maria Gracia Caso, autorizada por escritura número 44 pasada al folio 148, fecha 08 de abril de 2011.-

Escribana - María G. Caso

e. 05/05/2011 Nº 50795/11 v. 05/05/2011

ENTRETECHOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Hugo Ferrari, DNI. 8557605, divorciado, comerciante, 1/12/50, Gabriel Obeid 891, San Martin de los Andes, Pcia de Neuquen, Franco Ferrari DNI. 31289370, 21/10/84, empleado, Roque Ferrari, DNI. 33942387, 24/7/88, estudiante, Ivo Ferrari, DNI. 36692877, 22/5/92, estudiante, los 3 últimos solteros, domiciliados en San Benito de Palermo 1655, 5 piso, Dto. A, Cap. Fed y argentinos. 2) Escritura del 19/4/11. 3) Entretechos S.A. 4) San Benito de Palermo 1655, piso 5, Dto. A, Cap. Fed. 5) Construccion: La construccion y venta de viviendas y/o edificios inclusive por el regimen de propiedad horizontal, la realizacion de negocios relacionados con la construccion de todo tipo de obras publicas o privadas sean a traves de contrataciones directas o de licitaciones para la construccion de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingenieria o arquitectura, inclusive bajo el sistema de compraventa al costo, obras viales de aperturas, mejora y pavimentacion de calles y rutas, obras de potabilizacion y purificacion de aguas, desagües y redes de desagües, tendido de lineas electricas y redes de distribucion. Desarrollo de emprendiementos inmobiliarios, barrios cerrados, loteos, urbanizaciones y centros recreativos. Inmobiliaria: La intermediacion en la compraventa, administracion y explotacion de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y en general realizar todas las operaciones comerciales, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados y efectuar todos los actos que no lo sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades sociales que asi lo requieran seran desempeñadas unicamente por profesionales con titulo habilitante en la materia. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 40000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/3 de cada año. Presidente: Osvaldo Ferrari, Director Suplente: Franco Ferrari, quienes fijan domicilio especial en San Benito de Palermo 1655, piso 5, Dto. A, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 19/4/11, N. 322, F. 972.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 269.

e. 05/05/2011 Nº 50660/11 v. 05/05/2011

ESTANCIA TOBUNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 26/04/2011 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 2.420.000, y modificar el artículo cuarto del estatuto social referente a la composición del capital social. María del Pilar Gutiérrez, autorizada por Asamblea del 26/04/2011.

Abogada - Ma. del Pilar Gutiérrez

e. 05/05/2011 Nº 50715/11 v. 05/05/2011

EXCALIBUR PARKING EXPERIENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública Nº 73 del 20/04/2011, Registro 1939, Folio 233. Denominación: Excalibur Parking Experience S.A. Domicilio: CABA. Sede Social: Sarmiento 580, Piso 4º, CABA. Socios: (i) Antonio Maria de Faria Blanc Moreira Rato, portugués, nacido el 23/09/83, soltero, Pasaporte de Portugal Nº L455085, con domicilio en Rua Silva Carvalho 263, 4º piso, Lisboa Portugal, CDI 20-60378488-0, (ii) Joao Alexandre Marques de Castro Moutinho Barbosa, portugués, nacido el 9/10/78, Pasaporte de Portugal Nº J221477, con domicilio en Avenida Sanfré 262 Monte Estoril 2765441, Estoril Ciudad de Caiscais, Portugal, CDI 20-60378518-9. Obieto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Prestar toda clase de servicios relacionados con la colocación de publicidad estática en cualquier tipo de inmueble o espacio habilitado a tal efecto, y en especial en centros comerciales. (ii) Prestar toda clase de servicios de mercadotecnia y publicidad, así como la consultoria profesional en cualquiera de estas ramas. (ii) Diseñar, elaborar e implementar de todo tipo de campañas publicitarias. (iv) Adquirir acciones, participaciones, partes de interés social y obligaciones de toda clase de empresas o sociedades locales y/o extranjeras. (v) Importar y exportar, comprar y vender toda clase de materias primas y productos necesarios para la realización del objeto. (vi) Solicitar, obtener, adquirir, desarrollar, utilizar, registrar, otorgar, recibir, ceder, o, disponer por cualquier título de toda clase de concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, patentes, marcas, derechos de autor, franquicias, nombres comerciales, modelos de utilidad, diseños industriales, invenciones, procesos, secretos industriales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial e intelectual así como opciones sobre los mismos en Argentina y en el exterior. (vii) Establecer sucursales, oficinas de representación y corresponsalías en cualquier parte de la República Argentina o del exterior. (viii) Emitir y girar toda clase de títulos, aceptarlos, endosarlos y negociarlos, incluyendo obligaciones de terceros, pudiendo otorgar garantía hipotecaria o real. Duración: 99 años desde su constitución. Capital Social: $ 12.000 pesos dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Organos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo: Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, socios o no, con mandato máximo de tres ejercicios, funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designó a: (i) Director Titular y Presidente: Joao Alexandre Marques de Castro Moutinho Barbosa; (ii) Director Titular y Vicepresidente: Juan Sonoda; (iii) Directora titular: María Eugenia Botta; y (iv) Directora suplente: María de las Mercedes Balado Bevilacqua. El Sr. Joao Alexandre Marques de Castro Moutinho Barbosa aceptó el cargo mediante instrumento privado del 28/02/11 y los Sres. Juan Sonoda, María Eugenia Botta y María de las Mercedes Balado Bevilacqua aceptaron su cargo en el contrato constitutivo. Los Directores fijaron domicilio especial en Sarmiento 580, Piso 4º, CABA. Duración mandato: tres ejercicios. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento legal del primero. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Ana Laura Absi, autorizada en el contrato constitutivo, Escritura pública Nº 73, del 20/04/11, inscripta al tomo 102 folio 302, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Escribana - Ana Laura Absi

e. 05/05/2011 Nº 50981/11 v. 05/05/2011

F.G. PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de asamblea del 26/04/11 resolvió: 1) Trasladar la sede social a Avenida del Libertador 5926, piso 13 torre sur, C.A.B.A.; 2) Cambiar la denominación social de F.G. Publicidad S.A. a F.G. Medios S.A. y reformar el artículo 1 del estatuto y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

e. 05/05/2011 Nº 51349/11 v. 05/05/2011

GALA ESTRATEGIAS PARA EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura número 74, folio 216 del 28/04/2011. Registro 550 CABA. Socios: Aida Leonor Loureda, argentina, nacida el 7/06/1953, divorciada de sus 1ras. nupcias con Eduardo Horacio Airasca, con D.N.I. 11.268.416, C.U.I.T. 27-11268416-1, comerciante, domiciliada en Arenales 2064, piso octavo, departamento "A", de C.A.B.A.; y Daniela Elena Rojek, argentina, nacida el 19/05/1975, divorciada de sus 1ras. nupcias con Rafael German Bourre, abogada, con D.N.I. 24.623.905, C.U.I.T. 27-24623905-9, domiciliada en la calle Riobamba 905, piso séptimo, departamento "O", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Realización de eventos empresarios, marketing y promociones; 2) Servicios de administración para empresas; 3) Auditorias administrativas integrales para empresas, funcionamiento de sistemas y evaluación de recursos humanos; y 4) Búsquedas de personal para empresas. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000), representado por Doce Mil (12.000) acciones de Un Peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente: Aida Leonor Loureda. Director Suplente: Daniela Elena Rojek. Cierre del Ejercicio: 31/12. Prescinde sindicatura. Domicilio Social y Especial Directores: Arenales número 2064, piso octavo, departamento "A", de la C.A.B.A. Autorizada: Aida Leonor Loureda, Presidente por escritura número 74, Folio 216 del 28/04/2011.

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 084. Nº Libro: 39.

e. 05/05/2011 Nº 51034/11 v. 05/05/2011

GASTRONOMIA PALERMITANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 28-04-2011. Socios: Marcelo Fabián Pirogovsky, argentino, nacido el 29-01-1967, soltero, comerciante, DNI 18.215.062, domiciliado en Baigorria 3994 C.A.B.A.; y Guillermo Luis González, argentino, nacido el 11-08-1961, divorciado, comerciante, DNI 14.406.217, CUIT 20-14406217-6, domiciliado en Amenabar 1870 8º "C", C.A.B.A. Denominación: "Gastronomía Palermitana S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo la elaboración de panadería y pastelería. Capital: Pesos 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Presidente: Marcelo Fabián Pirogovsky. Director Suplente: Guillermo Luis González.- Sede social y domicilio especial socios y autoridades: Vuelta de Obligado 1972, piso 1, departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana Laura Alejandra Schnitman, Matrícula 5897. Autorizada por Escritura 62, Folio 163 del 28-04-2011. Registro 59 de Vicente López.

Escribana - Laura Alejandra Schnitman

e. 05/05/2011 Nº 50939/11 v. 05/05/2011

GRUPO MILENIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/12/09, se designó a Eduardo Baruh como presidente, Marta Tagliaferri como Vicepresidente, Juan Caride Siritto como Director Titular y Vicente Carbetta como Director Suplente y se reformó el Artículo 9 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 9: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente quienes durarán en sus funciones un ejercicio, pudiendo ser reelectos. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/10/10, renunció Juan Caride Siritto como Director Titular y en su reemplazo asumió Roberto Cetrolo y se reformó el Artículo 8 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 8: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 1 ejercicio. Los directores Titulares (socios o no) deberán constituir una garantía conforme al articulo 256 de la ley de sociedades comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser este inferior a 3 años luego de culminado el mismo. Por Asamblea Ordinaria del 31/01/11 y su reapertura del 16/02/11 se designó a Eduardo Baruh como Presidente, Marta Tagliaferri como Vicepresidente, Roberto Cetrolo como Director Titular y Vicente Carabetta como Director Suplente. Eduardo Baruh constituye domicilio en Gualeguaychú 42, Paraná, Pcia. de Entre Ríos; Marta Tagliaferri en Sarmiento 1959, Marcos Paz, Pcia de Buenos Aíres y Roberto Cetrolo en 25 de Mayo 1850, Resistencia, Pcia. de Chaco. Ernesto Leonardi Díaz, autorizado por Asamblea del 16/02/11.

Abogado - Ernesto A. Leonardi Díaz

e. 05/05/2011 Nº 51023/11 v. 05/05/2011

HIDROELECTRICA CHIHUIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: a) Sergio Alejandro Vestfrid, argentino, casado, empresario, de 60 años, DNI 8.559.708, domiciliado en Juana Manso 740, Ciudad de Buenos Aires; b) - Carlos Fabián de Sousa argentino, divorciado, contador público, de 44 años, DNI 18.553.636, domiciliado en Córdoba 657, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires; c) Osvaldo Manuel de Sousa argentino, casado, bioquímico, de 43 años, DNI 20.843.089, Avenida Córdoba 657, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires.; y d) León Zakalik argentino, casado, ingeniero, de 45 años, DNI 18.012.297, domiciliado en Carvajal 3821, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires; 2) Instrumento público de fecha 11 de abril de 2011; 3) Razón social: Hidroeléctrica Chihuido S.A.; 4) Sede social: Reconquista 575, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto: dedicarse ya sea por cuenta propia, en nombre de terceros o asociada a terceros a (i) el diseño, desarrollo, provisión, construcción, puesta en marcha, operación, explotación comercial y/o mantenimiento de proyectos, obras y montajes civiles, mecánicos, eléctricos y de arquitectura de las más amplia naturaleza, (ii) la prestación de servicios a obras indicada en (i), (iii) la comercialización de lo producido en virtud de la explotación de obras y proyectos, la ejecución de proyectos para la generación eléctrica, su puesta en marcha, explotación, operación, mantenimiento comercialización (iv) desarrollar toda actividad tendiente tramitar, obtener y/o ser cesionaria, administrar y/o ceder a título oneroso y/o gratuito cualquier derecho que pudiera corresponder a la Sociedad en el marco del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) en los términos del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático aprobado por Ley Número 25.438 de la República Argentina y/o de cualquier otro tratado o instrumento legal o convencional, local o internacional, que en el futuro se cree o adopte con alcance similar. A los fines de cumplir con sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones, inclusive las financieras, relacionadas y afines con su objeto social. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 100.000 representado por 41.410 acciones Clase A, 1.000 acciones Clase B, 29.680 acciones clase C, y 27.910 acciones Clase D; 8) Directorio: compuesto por cuatro directores titulares y cuatro directores suplentes con mandato por un ejercicio. Presidente: Sergio Alejandro Vestfrid; Vicepresidente: Osvaldo Manuel de Sousa; Directores Titulares: Ricardo Antonio Repetti y León Zakalik; y Directores Suplentes: Hidalgo Ricardo Sierra, Eduardo Carlos Caplan, Raúl Esteban Zamora y Mario Ludovico Rovella. Constituyen domicilio legal Sergio Alejandro Vestfrid en Reconquista 575, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; Osvaldo Manuel de Sousa, Eduardo Carlos Caplan y Raúl Esteban Zamora en Avenida Córdoba 657, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires; Ricardo Antonio Repetti, e Hidalgo Ricardo Sierra en, Reconquista 575, Ciudad de Buenos Aires; y León Zakalik y Mario Ludovico Rovella en Moreno 970, piso 4º, oficina 81, Ciudad de Buenos Aires. Comisión Fiscalizadora: compuesta por cinco síndicos titulares y cinco síndicos suplentes con mandato por un ejercicio. Presidente: José Matías Tominc; miembros titulares: Javier Carlos Andrés Elgueta, Javier Martín Castro Manuali, Juan Carlos Rosso y Alejandro Osvaldo Rodríguez; y miembros suplentes: Carlos María Bourdieu, María Laura Sergio, Raúl Alberto Fernández, Carlos Fabián de Sousa y Cynthia Noemí Gómez; 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Firmado por Martín Alejandro Mittelman. Autorizado por Escritura Nº 553, de fecha 11 de abril de 2011, pasada al folio 2658, Registro Notarial Nº 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

e. 05/05/2011 Nº 52074/11 v. 05/05/2011

INTERNATIONAL CAREER PROGRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nro 118 Fº 314 del 27-04-2011 escribano Juan Manuel Sanclemente, del registro notarial 1985 se transcribieron las siguientes resoluciones: Asamblea Ordinaria del 28-03-2007 se designaron directores y cargos Presidente, José Omar Avila; Vicepresidente, Zachary Miles; Directores Titulares, John Unroe y Tomás Elizalde; Director Suplente Andrea Avila. Asamblea del 09-04-2011 se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 3.200. Mediante la emisión de tres mil doscientas acciones (3.200.-), acciones ordinarias nominativas, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción. Aprobado por unanimidad. Asamblea del 30-05-2008. Resolvió designar José Omar Avila Director Titular y Presidente; John Unroe Director Titular y Vicepresidente, Joseph Prusko, Tomas Elizalde y Alicia Andrea Avila, Directores Suplentes y el Sr. Juan José Ize Director Suplente, todos aceptaron los cargos. Todos fijaron domicilio en Av. Leandro N Alem 356 p. 13º CABA. Asamblea Ordinaria del 20-05-2009 se aprobó y acepto la renuncia de John Patrick Unroe y Joseph Prusko. Se resolvió la designación, distribuyeron y aceptaron cargso los señores John Patrick Meeks y Gregory Anders Netland como directores titulares por el mismo período de los renunciantes. Por Acta de Directorio del 22/05/2009 se resolvió trasladar la sede social a la calle Uruguay 775 p. 8º A CABA. Asamblea del 20-09-2010 y Directorio del 20-09-2010 se designaron, fijaron directores titulares, distribuyeron cargos y aceptaron directores titulares Presidente: José Omar Avila, Alicia Andrea Avila, Tomás Félix Elizalde, Robert - Jan Van de Kraats, Vicepresidente: Gregory Anders Netland y como Director Suplente al Sr. Juan José Ize. Aceptaron la designación. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 550 p. 4º Sur. Asamblea del 31-03-2011 se resolvió aumentar el capital social por capitalización de saldos de ajuste de capital de $ 15.200 a $ 29.597 mediante la emisión de 14.397 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Asamblea del 07-04-2011 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 29.597 a $ 2.529.597 mediante la emisión de 2.500.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Reforma del artículo 4 del estatuto queda redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Dos millones quinientos quince mil doscientos ($ 2.529.597), representado por dos millones quinientos quince mil doscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Toda emisión de acciones o aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio. Apoderado: Nicolás Apellaniz Peluffo, Escritura nro 118 Fº 314 del 27-04-2011 pasada ante el escribano Juan Manuel Sanclemente, del registro notarial 1985.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 35.

e. 05/05/2011 Nº 50918/11 v. 05/05/2011

IT MAKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/04/2011. 2) Flavio Germán Fazzano, argentino, casado, empresario, nacido el 23/12/1965, DNI 17.466.090, con domicilio en la calle 16 Nº 2793, Manuel B. Gonnet, La Plata, Pcia Bs. As. y Ricardo Claudio Scherianz, argentino, casado, abogado, nacido el 29/11/1958, DNI 13.064.025, con domicilio en la calle Cerrito 1070, Piso 3º, of 71 Cap. Fed. 3) IT Makers S.A. 4) Sede Social: Cerrito 1070, Piso 3º, oficina 71 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) La sociedad tendrá por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Invertir capital en otras sociedades ya constituidas o que se constituyan en el futuro, realizar aportes suscripciones o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuando adquisiciones, transferencias y cesiones de toda clase de valores mobiliarios. Realizar y promover inversiones mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, bonos, cédulas, derechos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas, mixtas, nacionales o extranjeras. b) El estudio, proyecto, dirección construcción, instalación operación y explotación de sistemas de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, servicios públicos o privados, y realizar cualesquiera otras actividades dentro y/o fuera del ámbito de las comunicaciones ya sea través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. c) La comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descriptas. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. d) Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas relacionados con su objeto, pudiendo tomar a cargo el desarrollo, puesta en marcha gerenciamiento, monitoreo auditoría y control, estudios técnicos contables, económicos, de aseguramiento de calidad, y administrativos con o sin provisión de equipos. e) Capacitación, enseñanza y asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales por medios manuales, mecánicos, magnéticos o electrónicos. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. f) La importación y exportación de toda clase de bienes. g) La realización de todo tipo de operación financiera, excluidas las que requieran el concurso público y las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) Doce mil pesos. 8) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte sus acciones, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio indistintamente. 10) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 11) 30 de junio de cada año. 12) Director titular Presidente: Flavio Germán Fazzano, Director Suplente: Ricardo Claudio Scherianz. Los administradores aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Cerrito 1070, Piso 3º, oficina 71 Cap. Fed. Ricardo Galarce autorizado mediante escritura nº 236 folio 1029 de fecha 14/04/2011, ante Ricardo A. Galarce titular del Registro 442 mat 3014 CABA.

Escribano - Ricardo Galarce (h)

e. 05/05/2011 Nº 50928/11 v. 05/05/2011

JORDANES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria del 28/4/11. Por vista conferida por IGJ se modifica la denominación social por Compañía Jordanes S.A., reformando el Artículo Primero del Estatuto. Autorizada por Escritura del 28/4/11, Fº 360, Registro 172, CABA.

Escribana - Andrea Gouget

e. 05/05/2011 Nº 50921/11 v. 05/05/2011

KALIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de la sociedad Parera S.A., por esc. 44 del 08/04/2011, Fº 148, Registro 1551, CABA; integrada por los cónyuges en primeras nupcias don Mario Aisinscharf, argentino, nacido el 27/09/41, L.E 4.382.350, cuit: 20-04382350-8, empresario, y doña Sara Kuligovski, argentina, nacida 29/11/42, DNI 4.539.455 cuit: 27-04539455-2, empresaria, ambos domiciliados en Av. Julio A. Roca 590, 2° "3" de CABA; y don Maximiliano Aisinscharf, argentino, casado, DNI 23.453.480, cuit: 20-23453480-8, empresario, domicilio en 11 de septiembre 2145, 3º piso de CABA.- Denominación: "Kalimar S.A.".- Domicilio: ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y/o explotación bajo cualquier forma jurídica de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso la realización de operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, a cuyo efecto podrá otorgar avales o fianzas exclusivamente para operaciones vinculadas con el cumplimiento de su objeto social. Constructoras: Mediante la construcción de edificios, bajo el régimen de la Ley 13.512 o por cualquier otro sistema y de obras civiles; Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales ya sea a particulares o sociedades, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito en general con o sin garantías, negociar títulos acciones o cualquier otra clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 5.464.975 y se divide en 5.464.975 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Mario Aisinscharf; Vicepresidente Maximiliano Aisinscharf; Director Suplente: Sara Kuligovski, los que constituyen domicilios especiales y legales en Chile 80 CABA; y aceptan los cargos; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Sede: Chile 80, CABA.- Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.- Maria Gracia Caso, autorizada por escritura número 44 pasada al folio 148, fecha 08 de abril de 2011.

Escribana – María G. Caso

e. 05/05/2011 Nº 50782/11 v. 05/05/2011

KRISTNES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 25/4/11 Designa Ingrid Alejandra Mora Wandelt y Suplente Julio Sabra por renuncias de Mauricio Adrián Castillo e Inés Mercedes Cufré La Sociedad cambia domicilio legal y los Directores fijan domicilio especial en Rivadavia 2109 piso 2 Dpto. 3 C.A.B.A. Reforma Art. 3 Objeto: Compra, venta, importación y exportación de productos de perfumería, tocador, higiene personal, en especial pañales descartables para bebes y adultos. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Abogada – Virginia Codó

e. 05/05/2011 Nº 50635/11 v. 05/05/2011

LAS RUSPIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pier Giorgio Squillari, argentino, nacido el 01/12/1972, casado en primeras nupcias con Carolina Varsky, empresario, D.N.I. 23.123.270, domiciliado en Ruggieri 3057 C.A.B.A.; Matías Boscolo, argentino, nacido el 17/05/1972, soltero, empresario, D.N.I. 22.708.874, domiciliado en Mendoza 1059, piso 1 "B" C.A.B.A. y Luis Gustavo Lobo, argentino, nacido el 9/11/1970, tenista, casado en primeras nupcias con María Lilia Tebano, D.N.I. 21.834.909, domiciliado en Soldado de la Independencia 997, C.A.B.A. 2) Las Ruspias S.A. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Objeto: a) Organización comercial de eventos, promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas; b) Licencias de marcas; c) Management de jugadores y quipos; d) Comercialización general de productos y/o marketing deportivos mediante la comercialización de prendas, calzados y artículos varios para vestir y deportivos; e) Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros tanto en el país como en el extranjero, por medio de la prensa; escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin y f) Importación y exportación.- 6) Zavalía 2179/2181, C.A.B.A. 7) 1 a 5 Directores titulares y 1 a 5 suplentes por 3 ejercicios. 8) Presidente: Pier Giorgio Squillari.- Director Titular: Luis Gustavo Lobo y Director Suplente: Matías Boscolo, todos con domicilio especial en la sede social, aceptaron cargos. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Estatuto y Autorización: Escritura 37 del 06/04/11 Registro 2128 C.A.B.A.

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 085. Nº Libro: 30.

e. 05/05/2011 Nº 50620/11 v. 05/05/2011

MDQ DISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 28-04-2011. Socios: Gabriel Carlos Enrique Ricciari, argentino, nacido el 03-04-1962, divorciado, comerciante, DNI 14.901.008, domiciliado en Guido Spano 207, El Talar de Pacheco, Pcia. Bs. As.; y Consuelo María Gonzalez, argentina, nacida el 30-06-1988, soltera, comerciante, DNI 33.577.896, domiciliada en Alvarado 60 7º "C", Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Denominación: "MDQ Diseño S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La explotación comercial de paseos de compra y/o centros comerciales, mediante la concesión, administración, construcción y subdivisión, consignación, representación, locación, comisión y explotación de locales comerciales para todo tipo de rubros tales como gastronomía, indumentaria, calzado, textil, decoración, estética. La producción, organización y realización de eventos culturales, galerías de arte y de entretenimiento de toda índole en dichos establecimientos así como también la explotación y administración de las playas de estacionamiento que existieren en los mismos. La realización de acciones promocionales y presentaciones e importación y exportación de bienes relacionados con su objeto. Capital: Pesos 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Presidente: Gabriel Carlos Enrique Ricciari. Director Suplente: Consuelo María González.- Sede social y domicilio especial socios y autoridades: Vuelta de Obligado 1972, piso 1, departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana Laura Alejandra Schnitman, Matricula 5897. Autorizada por Escritura 61, Folio 160 del 28-04-2011. Registro 59 de Vicente López.

Escribana - Laura Alejandra Schnitman

e. 05/05/2011 Nº 50930/11 v. 05/05/2011

MERLIHOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/4/11 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolas Aníbal López Alcalde, 26/3/75, D.N.I. 24.568.457, Grecia 3394, 1º piso, departamento "31", Cap. Fed. y Gimena Ríos, 25/11/87, D.N.I. 33.373.467, José Murias 2207, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y empresarios; Plazo: 20 años; Objeto: la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de muebles y articulos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas y tapicerías y todo otro producto relacionado con la industria de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 28/2; Presidente: Nicolas Aníbal López Alcalde y Director Suplente: Gimena Ríos, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Caracas 2141, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 20 del 11/4/11 registro 2075.-

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 05/05/2011 Nº 50612/11 v. 05/05/2011

MR. JOAQUIN ESTEVEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 27 del 27-04-11 se constituyó la sociedad: 1) Mr. Joaquín Estevez S.A. 2) Av. Corrientes 456 3º piso of. 31 – CABA. 3) 99 años. 4) Joaquín Estevez, argentino, soltero, 22-09-84, golfista, DNI 31.143.636, CUIT 20-31143636-9, Lauquen 796 - Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. y Germán José Galli, argentino, casado, 09-10-73, comerciante, DNI 23.578.100, CUIT 20-23578100-0, Viamonte 2040 piso 4º "B" – CABA. 5) Objeto: 1.- explotar o usar comercialmente en el país y en el extranjero los derechos sobre la propia imagen del deportista Joaquín Estevez. Ejercer la representación exclusiva en el país y en el extranjero, por sí, por terceros o asociada a terceros, del deportista Joaquín Estevez únicamente para el uso o explotación comercial de los referidos derechos. Conceder licencias en el país y en el extranjero sobre los derechos de imagen del deportista Joaquín Estevez. 2.- producción, creación, elaboración y explotación de campañas de publicidad por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, internet, carteleras, impresos, películas cinematográficas, o por cualquier otra forma o medio de difusión usual para tal fin o que se cree en el futuro, en relación al deportista Joaquín Estevez. 3.- organización de toda clase de eventos sociales, culturales, comerciales y deportivos, que tengan por objeto la difusión, por cualquier medio creado o a crearse, del nombre e imagen del deportista Joaquín Estevez, cualquiera sea la actividad que desarrolle, se encuentre éste en actividad o retirado. 4.- podrá asimismo explotar comercialmente el nombre, imagen y marcas del deportista precedentemente mencionado, en cualquier modalidad, incluso el merchandising de productos y servicios relacionados especialmente con el mismo, podrá crear sitios en la red informática Internet, o cualquier otra que en el futuro se desarrolle; o paginas web; diálogos interactivos entre los deportistas y los usuarios y/o aficionados que visiten dichos sitios, incluyendo el Correo electrónico. Asimismo la importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades desarrolladas anteriormente. 6) $ 20.000.- 7) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 3 miembros titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Joaquín Estevez y Director Suplente: German José Galli, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 456 3º piso of. 31 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 27 del 27-04-11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 05/05/2011 Nº 50673/11 v. 05/05/2011

QUEENS MEDICINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 18-04-2011. Socios: Lidia Irene Nogués, argentina, nacida el 22-01-1955, casada con Daniel Enrique Almeida, comerciante, DNI 11.355.124, domiciliada en Toscano 626, Haedo, Pcia. Bs. As.; Claudia Susana Riganti, argentina, nacida el 13-04-1965, soltera, comerciante, DNI 17.358.560, domiciliada en Emperanza 1704, Ituzaingo, Pcia. Bs. As.; y Gabriela Silvia Vilar Pereira, argentina, nacida el 22-07-1963, divorciada, comerciante, DNI 16.940.776, domiciliada en Colombia 3863, San Justo, Pcia. Bs. As. Denominación: "Queens Medicine S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La prestación del servicio de atención en internación domiciliaria o sanatorial, en forma privada o por sistemas prepagos, obras sociales, propias o de terceros y todas las actividades vinculadas con la prevención, asistencia y rehabilitación del ser humano vinculados a cualquier tipo de enfermedad y/o discapacidad psicofísica aguda y/o crónica. b) Tratamiento y cuidado de gerontes y enfermos mentales, proporcionando asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los mismos. c) Desarrollo, prestación y explotación de emprendimientos para el tratamiento médico asistencial, de investigación y la medicina en general con profesionales propios o contratados. d) Prestación de servicios médicos y paramédicos domiciliarios o en instituciones de emergencia, propia o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. e) Actividad de consultoría o asesoría a médicos, prepagas y consultorios. f) Contratación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la salud y seguridad social, medicina prepaga, medicina laboral higiene y seguridad industrial, auditoria clínica interna y externa, insumos hospitalarios, su distribución, importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como en su recuperación y rehabilitación. g) Gestiones de contratación para obras sociales, de servicios relacionados con la salud, así como el control de las prestaciones efectuadas a los afiliados incluyendo la auditoria medica y/o la gestión de cobranza de los servicios efectuados a los mismos. Cuando los trabajos y/o servicios en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: Pesos 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/04 cada año. Presidente: Lidia Irene Nogués. Vicepresidente: Gabriela Silvia Vilar Pereira. Director Titular: Gabriel Alberto del Río, argentino, soltero, medico, nacido el 15- 04-1974, DNI 23.426.927, domiciliado en Avenida Márquez 2521, manzana 41, casa 18, Pablo Podestá, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Claudia Susana Riganti. Sede social y domicilio especial socios y autoridades: Belgrano 1431, piso 5, departamento 35, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana Laura Alejandra Schnitman, Matrícula 5897. Autorizada por Escritura 57, Folio 151 del 18-04-2011. Registro 59 de Vicente López.

Notaria – Laura Alejandra Schnitman

e. 05/05/2011 Nº 50941/11 v. 05/05/2011

SGD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 29, folio 93, Registro 1856 CABA, del 13/4/2011 Socios: Andrea Nora Feldman, nacida 16/06/1958, casada, DNI. 12279578, y Matías Feldman, nacido 15/11/1985, soltero, DNI. 31963450, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real en Barrio Septiembre, Ruta 9 Km. 47, lote 198, Localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Sede Social: Pico numero 1639, piso 4º oficina "A", CABA. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el diseño, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, colocación y/o distribución de todo tipo de impresiones e insumos gráficos. Capital: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 y derecho a 1 voto c/u. Directorio: 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Matías Feldman. Director Suplente: Andrea Nora Feldman. Sindicatura: Se prescide. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Suscribe Irene Etelvina Tana autorizada por escritura arriba relacionada.

Certificación emitida por: Marina A. Goldman. Nº Registro: 1856. Nº Matrícula: 4443. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 098. Nº Libro: 14.
e. 05/05/2011 Nº 50978/11 v. 05/05/2011

SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/04/11 2) Helmuth Mauricio Gallego Sánchez, colombiano, 31/8/64, casado, CDI 23-60380265-9, empresario y Sandra Emilse Silva Perez, colombiana, 9/7/72, casada, CDI numero 27-60380264-6, Lic. En administración de empresas, ambos domiciliados en la calle Carrera 13 numero 101-20, Bogota, Republica de Colombia 3) Soluciones Integrales Ver & Cia 4) Sede social: Viamonte 1145, 8º A, CABA. 4) 99 Años 5) el desarrollo, programación e instalación de servicios y programas informáticos, servicios de consultoría informática, compra, venta, importación y exportación, distribución y comercialización de todo tipo de Software y equipos de Hardware y demás insumos informáticos para personas con discapacidad, así como otros elementos y dispositivos utilizados por dichas personas; sistemas y archivos informáticos en general, instalación de redes informáticas, servicios de soporte técnico informático, servicios de comunicación y de pago por medios informáticos, de capacitación en computación e informática. Para la concreción de tales fines la sociedad podrá licitar entre todo tipo de entidades Nacionales o Extranjeras, participar en licitaciones publicas, participar en consorcios y uniones temporales con firmas nacionales o extranjeras y celebrar toda clase de contratos; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) $ 20.000 7) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Presidente José Maria Allonca, Directora suplente Maria Florencia Zungri, quienes fijan domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 8, Dpto. A, CABA. Autorizado por escritura publica Nº 68 de fecha 26/04/11.

Certificación emitida por: Alejandra G. Vidal Bollini. Nº Registro: 1693. Nº Matrícula: 4081. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 059. Nº Libro: 27.
e. 05/05/2011 Nº 50657/11 v. 05/05/2011

SQP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/4/11. Ariel Matías Sagradini, argentino, nacido el 28/4/80, soltero, comerciante, DNI 28112878 y Daniel Omar Sagradini, argentino, nacido el 27/3/73, soltero, comerciante, DNI 23211834, ambos domiciliados en Ramón Carrillo 1910, CABA. Sede: Carlos Calvo 1781, 8º piso, departamento 35, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. 2) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; 3) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 750000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/06. Presidente: Daniel Omar Sagradini y Suplente: Ariel Matías Sagradini, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por escritura 32 del 15/4/11, reg.1212.

Abogada – Ana María Figueroa
e. 05/05/2011 Nº 50889/11 v. 05/05/2011

SRULEK

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa publicación Nº 7487 del 24/01/2011. Por escritura Nº 65 del 21/03/11 se reformo el articulo Tercero, el que quedara redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la compraventa, fabricación, elaboración, transformación, exportación, importación, distribución, representación, concesión y/o franquicia de artículos para el hogar, audio, T.V. (televisión), video, electrodomésticos, equipos de aire acondicionado, climatizadores, muebles, tapicería, colchones, rodados, neumáticos, artículos de computación, artículos de bazar, relojería y regalos empresariales". Asimismo, se reformo el articulo Decimo: amplias facultades de administración y disposición. Representación: Presidente. Y deciden fijar la Sede Social en Luis María Drago 255, CABA. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 420 Escribano Escribano Ignacio Agustín Vilhena del 14/12/2010, adscripto Registro notarial 58 Morón.
e. 05/05/2011 Nº 50611/11 v. 05/05/2011

SURDRIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de la sociedad Parera S.A., por esc. 44 del 08/04/2011, Fº 148, Registro 1551, CABA; integrada por los cónyuges en primeras nupcias don Mario Aisinscharf, argentino, nacido el 27/09/41, L.E 4.382.350, cuit: 20-04382350-8, empresario, y doña Sara Kuligovski, argentina, nacida 29/11/42, DNI 4.539.455, cuit: 27-04539455-2, empresaria, ambos domiciliados en Av. Julio A. Roca 590, 2º "3" de CABA; y don Maximiliano Aisinscharf, argentino, casado, DNI 23.453.480, cuit: 20-23453480-8, empresario, domicilio en 11 de septiembre 2145, 3º piso de CABA.- Denominación: "Surdrive S.A.".- Domicilio: ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y/o explotación bajo cualquier forma jurídica de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso la realización de operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, a cuyo efecto podrá otorgar avales o fianzas exclusivamente para operaciones vinculadas con el cumplimiento de su objeto social. Constructoras: Mediante la construcción de edificios, bajo el régimen de la Ley 13.512 o por cualquier otro sistema y de obras civiles; Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales ya sea a particulares o sociedades, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito en general con o sin garantías, negociar títulos acciones o cualquier otra clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la la ley de entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 1.342.200 y se divide en 1.342.200 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Maximiliano Aisinscharf; Vicepresidente Sara Ruligovski; Director Suplente: Mario Aisinscharf, los que constituyen domicilios especiales y legales en Talcahuano 1253 CABA; y aceptan los cargos; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Sede: Talcahuano 1253, CABA.- Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.- María Gracia Caso, autorizada por escritura número 44 pasada al folio 148, fecha 08 de abril de 2011.

Escribana - María G. Caso
e. 05/05/2011 Nº 50801/11 v. 05/05/2011

TESAM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30/04/2009, se resolvió aumentar el capital social de $ 5.757.496 a $ 6.000.000, como consecuencia de la capitalización de una deuda y se modificó el artículo 4º del Estatuto Social. Fdo. Nora Lucía García. Abogada, Tº 93 Fº 955. Autorizada para publicar edicto en Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/04//2009.

Abogada – Nora Lucía García
e. 05/05/2011 Nº 52223/11 v. 05/05/2011

THE BOOKING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 18/04/11. Pedro Aníbal Martínez Cevasco, argentino, soltero, Licenciado en Informática, nacido el 7/10/82, DNI 29801288, Pirán 5540, 3º piso, CABA; Mariano Enrique Cifre, argentino, soltero, técnico electrónico, DNI 29140239, nacido el 26/10/81, San Martín 1522, Quilmas, Prov. Bs. As; y Juan Ignacio Claverie, argentino, casado, Licenciado en Informática, DNI 29682244, nacido el 31/10/82, Av. Argentina 1551, Merlo, Prov. Bs. As. Sede: Piran 5540, 3º piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mediante la fabricación, armado, creación, instalación, configuración, importación, exportación y comercialización de programas y todo aquellos relacionado con el Software y redes de datos en general; b) Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; asesoramiento en la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en caso de ausencia. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Pedro Aníbal Martinez Cevasco y Suplente: Juan Ignacio Claverie, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 103 del 18/04/11, reg. 18, CABA.

Escribano – Delfín J. Terán
e. 05/05/2011 Nº 50870/11 v. 05/05/2011

TRANSELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 166 del 29.04.11, pasada ante el escribano Alfredo Novaro Hueyo, registro 34 de la ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima. 1) Socios: Guido Santiago Tawil, argentino, 49 años, DNI Nº 14.689.574, casado, abogado, domiciliado en la calle Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. y Héctor María Huici, argentino, 46 años, DNI Nº 16.976.223, casado, abogado, domiciliado en la calle Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. 2) Denominación social: "Transelec S.A." 3) Domicilio: Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. 4) Objeto: construcción, operación y mantenimiento de líneas de transporte de energía eléctrica y a la prestación de servicios de transporte de electricidad y negocios de importación y exportación relacionados con dichas actividades. 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: tres a cinco directores titulares con mandato por un ejercicio. Podrá designarse igual número de directores suplentes. Presidente: Guido Santiago Tawil; Vicepresidente: Héctor María Huici; Director titular: Patricio Alberto Martin; 8) Representación: presidente o vicepresidente del directorio, en caso de ausencia o impedimento del presidente. 9) Fiscalización: tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un ejercicio. Titulares: Francisco Martín Gutiérrez, María Inés Corrá y Javier Martín Petrantonio; Suplentes: Alejandro Esteban Messineo, Marcelo Alejandro den Toom y Ariadna Laura Artopoulos. Todos los directores y síndicos constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada por escritura Nº 166 del 29.04.11.

Abogada - Lucila V. Primogerio
e. 05/05/2011 Nº 51389/11 v. 05/05/2011

URCAL TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 51 del 28/4/11 Registro 1540 C.A.B.A. Socios: Eduardo Jorge Vattuone, DNI 24.962.873; y María Alejandra Sabha, DNI 28.231.204; ambos argentinos, mayores de edad, casados, domiciliados en Callao 420 piso 12 depto. D, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto. realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Distribución y/o comercialización de todo tipo de programas para computadoras, software, redes y todo elemento relacionado a la computación de producción nacional y/o extranjera; prestación de servicios técnicos de procesamiento de datos y de informática; implantación, operación y distribución de sistemas; implantación de programas de computadoras en máquinas, equipos y similares; representación comercial de empresas nacionales y/o extranjeras, incluyendo todo tipo de franquicias relacionadas con el objeto descripto. Capital social: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Presidente: María Alejandra Sabha. Director Suplente: Eduardo Jorge Vattuone. Domicilio especial de los directores: Callao 420 piso 12 depto. D, C.A.B.A. Sede social: Reconquista 513 piso 2 depto. A, C.A.B.A., Marisa Donsión, autorizada por Esc. 51 del 28/4/11 Registro 1540 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina García. Nº Registro: 1540. Nº Matrícula: 4254. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 18.
e. 05/05/2011 Nº 52111/11 v. 05/05/2011

VALLE ENCANTADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria Nº 7 del 11/11/2010, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 14.480.493 a la suma de $ 14.811.838, reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por asamblea Nº 7 del 11/11/2010: Mónica Ana Kohn.

Abogada – Mónica Ana Kohn
e. 05/05/2011 Nº 50693/11 v. 05/05/2011

VERIMOT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 29/04/2011, Fº 129 Reg. 1956 de CABA, se constituyó: 1) Pablo Francisco Orlando López, técnico mecánico, DNI 18.420.193, CUIL 20-18420193-4,domicilio Ramón Falcón 1574 piso 4º "A", CABA; Gabriel Traficante, empresario, DNI 21.796.791, CUIT 20-21796791-1, domicilio en Ruta 52, Km. 3,5, Pilar 631/632, Canning, Pcia. Bs. As.; Manuel Alejandro Rubén Morilla, médico, DNI 18.541.000, CUIT 20-18541000-6, domicilio Ruta 52, Km 3,5, Pilar 84, Canning, Pcia. Bs. As. y Daniel Eduardo Moser, contador público, DNI 16.919.045, CUIT 20-16919045-4, domicilio Coronel Vte. Dupuy 4884, UF 107 Canning, Pcia. Bs. As, todos mayores de edad, argentinos y casados. 2) Verimot Argentina S.A. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) verificación técnica de automóviles, camiones, camionetas, micrómnibus, acoplados, semiacoplados, ciclomotores, motos, motocicletas, motonetas, motocarros, "scooters", triciclos, cuatriciclos, o todo otro vehículo automotor, cualquiera fuera su denominación, su cilindrada, su categoría, su peso o su principio de funcionamiento, ya sea que esté destinado a circular por la vía pública, o a fines recreativos; abarcando la revisión integral de todos los aspectos técnicos de dichos vehículos, conforme lo establecido en la ley nacional 24.449 de tránsito y seguridad vial, sus reglamentaciones y todas las normas provinciales acordes a la misma, o normas futuras que se dicten en la materia; b) diseño y fabricación de obleas de circulación para los vehículos técnicamente verificados por la Sociedad; c) brindar consultoría y/o asesoramiento técnico y/o capacitación a personas físicas y/u otras entidades de carácter público o privado en cualquier aspecto relativo a medidas de seguridad de los mencionados vehículos; d) redacción o preparación de programas de educación vial y concientización en medidas de seguridad tanto técnicas como relativas a la conducción, mantenimiento o uso de los citados vehículos, a cargo de personal capacitado y/o habilitado al efecto, así como contratar los servicios técnicos y profesionales para la realización de tal consultoría y asesoramiento, relacionados directa o indirectamente con los objetivos anteriormente mencionados; e) obtención, adquisición, posesión, venta, cesión, arrendamiento, uso y aprovechamiento por cualquier título legal, de toda clase de concesiones, permisos, franquicias, licencias, autorizaciones, asignaciones, comisiones, patentes de invención o de marcas, nombres comerciales y diseños industriales, en la República y/o en el extranjero, que contribuyan a la realización del objeto social; f) celebración de Contratos de Asistencia Técnica como proveedor o como receptor de la tecnología requerida para la ejecución de los trabajos relacionados con el Objeto Social. A efectos de la realización de dicho objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 4) $ 100.000. 5) Director Titular y Presidente: Pablo Francisco Orlando López, Director Suplente: Gabriel Traficante, ambos con domicilio especial en sede social. 6) 31/12 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Avenida Las Heras 2131, piso tercero, Dto. "B", CABA. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Esc. del 29/04/2011, Fº 123 Reg. 1956, CABA.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 05/05/2011 Nº 50934/11 v. 05/05/2011

VIVIENDAS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 32 del 20/4/11 Fº 82 Registro 2055 C.A.B.A. Socios: María Fabiana Puricelli, argentina, nacida el 20/7/65, comerciante, divorciada, DNI 17.207.307; Juan Carlos Maraniello, argentino, nacido el 10/8/48, comerciante, divorciado, DNI 7.803.054. Duración: 30 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos, y especialmente, edificios en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de marzo. Presidente: María Fabiana Puricelli. Vicepresidente: Juan Carlos Maraniello. Directora Suplente: Lidia Eulogia Gomez. Sede social y domicilio especial de los directores: Paraguay 4565 piso 7 depto. B, C.A.B.A. Magdalena Dana Anello Curotto, autorizada por Esc. 32 del 20/4/11 Fº 82 Registro 2055 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 069. Nº Libro: 15.

e. 05/05/2011 Nº 50781/11 v. 05/05/2011

ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 634, Fº 1216, del 28/04/2011, se Protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 43, conjuntamente con el Acta de Asistencia a dicha Asamblea, ambas del 11/04/2011, y de carácter Unánime con la presencia del 100% de los Accionistas, por las cuales se Aumento el Capital Social y se Modificaron los Artículos 4º y 7º, los que quedan redactados asi: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos Dieciséis millones doscientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y seis ($ 16.275.666), representado por 16.275.666 acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal, cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al articulo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de emisión de acciones o de aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia." "Artículo Séptimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los Directores podrán ser reelectos indefinidamente, sin perjuicio de la revocabilidad de sus mandatos. En su primera reunión, el Directorio designará de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente. En caso de muerte, ausencia, licencia, renuncia o cualquier otro impedimento del Presidente, la presidencia será ejercida por el Vicepresidente". Autorizada especialmente por escritura Nº 634 del 28/04/2011, folio 1216 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 1656.

e. 05/05/2011 Nº 50746/11 v. 05/05/2011

ZURIMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de la sociedad Parera S.A., por esc. 44 del 08/04/2011, Fº 148, Registro 1551, CABA; integrada por los Cónyuges en primeras nupcias don Mario Aisinscharf, argentino, nacido el 27/09/41, L.E 4.382.350, cuit: 20-04382350-8, empresario, y doña Sara Kuligovski, argentina, nacida 29/11/42, DNI 4.539.455 cuit: 27-04539455-2, empresaria, ambos domiciliados en Av. Julio A. Roca 590, 2º "3" de CABA; y don Maximiliano Aisinscharf, argentino, casado, DNI 23.453.480, cuit: 20-23453480-8, empresario, domicilio en 11 de septiembre 2145, 3º piso de CABA.- Denominación: "Zurimec S.A.".- Domicilio: ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y/o explotación bajo cualquier forma jurídica de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso la realización de operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, a cuyo efecto podrá otorgar avales o fianzas exclusivamente para operaciones vinculadas con el cumplimiento de su objeto social. Constructoras: Mediante la construcción de edificios, bajo el régimen de la Ley 13.512 o por cualquier otro sistema y de obras civiles; Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales ya sea a particulares o sociedades, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito en general con o sin garantías, negociar títulos acciones o cualquier otra clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la la ley de entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 803.700 y se divide en 803.700 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Sara Kuligovski; Vicepresidente Maximiliano Aisinscharf; Director Suplente: Mario Aisinscharf, los que constituyen domicilios especiales y legales en Pueyrredon 1940 CABA; y aceptan los cargos; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Sede: Pueyrredon 1940, CABA.- Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Maria Gracia Caso, autorizada por escritura número 44 pasada al folio 148, fecha 08 de abril de 2011.-

Escribana - Maria Gracia Caso

e. 05/05/2011 Nº 50788/11 v. 05/05/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRE HERMANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cecilia Laura de la Torre 14/3/83, dni 30182176, casada, licenciado diseño textil, Bartolomé Mitre 2028 piso 2, depto 11 CABA, Mariana Beatriz de la Torre, 1/10/70, dni 21764968, divorciada, diseñadora grafica, Paraisos 6047 CABA, ambas argentinas y gerentes 2) 26/4/11; 3) Abre Hermanas SRL 4) Cuenca 3181 CABA; 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a a) compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y accesorios. b) Fabricación, elaboración, transformación y confección de ropa, prendas de vestir en todas sus formas, de indumentaria, y sus accesorios. La sociedad podrá otorgar franquicias, y realizar todas las operaciones que se relacionen directamente con su objeto social; 6) Plazo: 99 años; 7) $ 12000 8) domicilio especial: sede social; 9) Cierre 31/12. Autorizada por instrumento del 26/4/11.

Contadora – Yanina M. Yuzefoff

e. 05/05/2011 Nº 50954/11 v. 05/05/2011

ABRIGIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura Pública 115 Fº 292, 27/4/2011 Registro 1822 C.A.B.A. Socios: Susana María Defeo, 20/4/1949, D.N.I. 6.426.693, C.U.I.T. 23-06426693-4, Brenda Valeria Ruiz, 18/9/1974, D.N.I. 22.923.557, C.U.I.L. 27-22923557-0, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domicilio real Santos Dumont 3454, 2º 12, C.A.B.A. Denominación: Abrigian S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro; la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, y demás vehículos de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 120.000, 120.000 cuotas, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación y uso firma social: 1 o más gerentes, socio o no, indistinta, permanencia en cargo: todo el plazo duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social: 31 de marzo. Gerente: Brenda Valeria Ruiz, domicilio especial: Santos Dumont 3454, 2º 12, C.A.B.A. Sede Social: Laprida 1051, 9º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Escritura Pública 115 Fº 292, 27/4/2011, Registro 1822 C.A.B.A: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 181. Libro Nº: 107.

e. 05/05/2011 Nº 50691/11 v. 05/05/2011

ANDARES EQUIPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 33, folio 76, del 04/04/2011, ante el escribano Guillermo L. Aguirre, R. 18 de Avellaneda. 1) Maria Elena Cordeyro, argentina, 25/4/1968, licenciada en Kinesiología, casada con Sebastian Joaquín Repetto Puelles, con DNI 20.225.787, CUIT 27-20225787-4, Echeverria 1200, General Pacheco, Tigre, Bs. As.; Jacqueline Ana Ducoté, argentina, 16/10/1971, casada con Federico Joaquín Adolfo Schacht, DNI 22.294.070, CUIT 27-22294070-8, terapista física, Santa Rosa 1707, Barrio Los Laureles casa 46, Escobar, pcia. de Bs. As.; Carolina Alchouron, argentina, 21/4/1965, casada con Segundo María Palazón, con DNI 17.207.507, CUIT 27-17207507-5, licenciada en terapia ocupacional, Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Tigre, pcia. de Bs. As.; María Verónica Parareda, argentina, 23/12/1964, casada con Marcos Antonio Fontana, DNI 17.438.657, CUIT 27-17438657-4, licenciada en terapia ocupacional, Luis Py 2654, La Lonja, Pilar, pcia. Bs. As.; María Mercedes Alonso, argentina, 3/9/1964, casada con Raúl Alberto Briganti, con DNI 17.059.000, CUIT 27-17059000-2, terapista física, Valle Grande 1104, Florida, Vicente Lopez, pcia. de Bs. As.; Sofia Brea, argentina, 10/2/1981, casada con Ricardo Jorge Stegmann, con DNI 28.695.848, CUIT 27-28695848-1, licenciada en terapia ocupacional, Calcagno 1609, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) 50 años desde inscripción. 3) Sede en Libertador 894, P. 8º Depto "A", C.A.B.A. 4) Objeto: La organización de recursos en la prestación por si o por terceros habilitados con título profesional, de servicios médicos y terapéuticos relacionados con la terapia física, ocupacional, fonoaudiología, psicológica, psicopedagógica, kinesiológica, o cualquier otra relacionada con ellas, individual o grupal; centro educativo terapéutico, la realización, difusión y fomento de actividades formativas, educativas y docentes mediante cursos, seminarios y publicaciones relacionados con las actividades mencionadas; la comercialización y representación de productos y equipos destinados a los tratamientos de los pacientes. 5) $ 12.000, en 12.000 cuotas de $ 1. 6) Cierre: 31/3. 7) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, por el plazo social. Designada: Carolina Alchouron, con domicilio especial en Escalada 1200, Laguna del Sol, Troncos del Talar, Tigre, pcia. Bs. As. 8) Fiscalización por socios, sin sindicatura. Escribano autorizado por escritura 33, del 4/4/2011, R. 18 Avellaneda, provincia Buenos Aires.

Notario - Guillermo L. Aguirre

e. 05/05/2011 Nº 50779/11 v. 05/05/2011

BELGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Corresponde al complemento del edicto publicado 15/04/2011. Por error involuntario se consigno en forma errónea la fecha de nacimiento del gerente Mauro Salerno, siendo lo correcto: 26/01/1992, y se omitió consignar domicilio real de los socios: Nicolás Berenfeld domiciliado en Vallée Bailly 66, Braine L'Alleud, Belgica y Leopoldo Ramiro Alderete domiciliado en Tucumán 146, Rosario de la frontera, provincia de Salta. Jesica Rubinstein, DNI 30.5930.39, apoderada según escritura N° 52, del 06/04/2011, folio 125 registro 1782, CABA.

Certificación emitida por: Darío José Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4975. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 044. Libro Nº: 5.

e. 05/05/2011 Nº 50732/11 v. 05/05/2011

CARNELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guido Neimoguen, argentino, soltero, DNI 3.490.5822, CUIT 20-34905822-8, nacido el 2/11/1989, comerciante, domiciliado en la calle Sargento Cabral 2.600, Country Mi Refugio, lote 266, Localidad de Canning, Ptdo Esteban Echeverria, Pcia de Buenos Aires; y Matias Javier Otero, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.687.124, CUIT 20-28687124-1, nacido el 9/5/1981, domiciliado en la calle Manuel Ocampo 264, Ciudad de Buenos Aires 2) Denominación: Carnela SRL 3) Domicilio social: Av. Corrientes 1386, 5* piso, Ofic. 516, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, mediante la explotación de negocios del ramo restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, rotisería y cualquier rubro gastronómico, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol. Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, insumos, artefactos y electrodomésticos para producir café, productos elaborados y semi elaborados, naturales o artificiales, relacionados con la actividad gastronómica y de entretenimientos. Servicio de catering para fiestas y eventos, delivery, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, organización de fiestas y eventos que puedan incluir la de espectáculos artísticos, deportivos o de esparcimiento. Desarrollo, gestión y comercialización de merchandising relativo a la actividad gastronómica y de entretenimientos. Explotación de comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la ley o el presente estatuto, pudiendo además intervenir en licitaciones o concursos de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros, provinciales y municipales, referente a toda actividad que se relacione con el objeto socia. 5) Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia 6) Capital: pesos 50.000, dividido en 50.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Suscripción e integración: a) Neimoguen Guido 15.000 cuotas b) Matías 35.000 cuotas, Se integran en un 25% en efectivo y el saldo en el plazo de 2 años desde inscripción en IGJ 7) Administración y representación: A cargo de un gerente designado por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: A cargo de los socios conf. Art. 55 Ley 19550. 8) Representantes legales: Matias Javier Otero DNI 27.798.604; Todos constituyen domicilio artículo 256 LS en la Av. Corrientes 1386, 5* piso, Ofic. 516, Ciudad de Buenos Aires. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre, debiendo confeccionar balance donde surjan ganancias y pérdidas. José Daniel Banda, Abogado, CPACF T* 97, F* 311. Autorizado por contrato de constitución de fecha 19/4/11.

Abogado - José Daniel Banda

e. 05/05/2011 Nº 50835/11 v. 05/05/2011

CENTRAL CLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 26-4-11 se trasladó la Sede a Remedios de Escalada de San Martín 3022, CABA; se adecuó la Garantía de la Gerencia y se modificó Cláusula 5º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 05/05/2011 Nº 50618/11 v. 05/05/2011

CODE BLENDERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nota Aclaratoria

Aviso Nº 49634/11. En la edición del 03/05/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "XII) Sede Social: Mendoza 2511 3º A C.A.B.A."

Debe decir: "XII) Sede Social: Mendoza 2511 3º Piso Departamento "A" C.A.B.A."

e. 05/05/2011 Nº 52457/11 v. 05/05/2011

CORRALES Y CAÑADA DE GOMEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerardo Daniel Hourcade, argentino, casado en primeras nupcias con Yesica Daniela Manchego de quien se encuentra separado y en trámite de divorcio por ante el Juzgado de Familia Nº 5 Departamento Judicial de La Matanza, Prov. Bs. As. según autos caratulados Manchego Yesica Daniela y Otro s/Divorcio (Art. 215 C.C.) Causa numero LM29748/2010, comerciante, 25.096.094, Ramos Lista 128, Haedo Prov. Bs. As. incia de Buenos Aires y Adrián Agustín Rodríguez, argentino, casado, dni: 22.457.246, comerciante, Lavalle 1270, Temperley, Prov. Bs. As., ambos mayores de edad. 1) 99 años. 2) Explotación de la Industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación, compraventa e importación de chacinados; troceo de cerdos y vacunos, conservas, productos alimenticios derivados de la carne; Industrialización de aves, huevos, productos de granja y sus derivados. 3) pesos quince mil. 4) uno o más gerentes, socios o no quienes actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad y la representarán en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la misma sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. 4) 31.12. Gerente: Adrián Agustín Rodríguez con Domicilio Especial en Sede Social: Avenida de los Corrales 6701 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 127/26.04.2011.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 62. Libro Nº: 23.

e. 05/05/2011 Nº 50605/11 v. 05/05/2011

CRECAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/04/2011 se instrumentaron los siguientes actos: Los cónyuges Olga Mercedes Campos, argentina, nacida el 11/3/1958, casada, DNI. 12165071, CUIT, 27-12165071-7, y Elcides Luis Speranza, argentino, nacido el 6/7/1954, DNI. 11.433483 y CUIT. 23-11433483-9, ambos con domicilio en Dr. Ricardo Balbin 5800, Peatonal 12 Nº 204 Villa Ballester, prov Bs. As. cedieron la primera sus 300 cuotas de valor $ 10, cada una a Marcelo Mariano Martinez, argentino, soltero, nacido el 17-4-1968, DNI. 20268692 y CUIT. 20-20268692-4, domicilio Plaza 1642, dto. 6 de esta ciudad y el señor Speranza sus 900 cuotas de valor nominal $ 10, cada una a Graciela Ester Viero, argentina, soltera, nacida el 25/8/1956, D.N.I. 12.187.944 y CUIL 27-12187944-7, domicilio Virrey Aviles 3482, dto. 2 de esta ciudad.- Nueva Sede social: Arce Nº 596 de esta ciudad. Olga Mercedes Campos renuncia al cargo de Gerente y se designa a Graciela Ester Viero, con domicilio especial en Arce 596 -Capital.- Elena Haydee Martínez.- Abogada autorizada por escritura del 19/04/11.

Abogada - Elena H. Martínez

e. 05/05/2011 Nº 50845/11 v. 05/05/2011

D.Y G. BUSINESS AND TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 19/4/2011. Constitución de sociedad. Gabriel Carlos Pedrazzini, argentino, DNI 25.983.389, publicista, 23/05/1977, y Yanina Verónica Barri, argentina, casada, DNI 27.934.158, Tecnica Turismo, 14/01/1980, ambos domiciliados en la calle Carlos María de Alvear 1760, UF 68 de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Duración 90 anos. Del Objeto: Cuarto: La sociedad podrá realizar por sí, por intermedio o asociada a terceros: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guía turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran riesgos de los servicios contratados; 9) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos, y 10) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital $ 12.000, dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una. Representación: gerente Yanina Verónica Barri, sin plazo de duración. Domicilio especial en sede social: Av. Monroe 2764, Piso 10 Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ejercicio: 31/07. Fdo: Zaida Inés Paolorossi, autorizada por acto privado del 19/4/2011.

e. 05/05/2011 Nº 50824/11 v. 05/05/2011

DEPOSITO PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/03/11 se resolvió: I) José Luis Di Genova cede y transfiere 20000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una a Maximiliano Di Genova, argentino, 22-02-69, empresario, divorciado, DNI 20695338, domiciliado en Manuel Ugarte 2230 piso 7º departamento "A" CABA. II) Se reforma: Artículo cuarto: Socios: José Luis Di Genova: 5000 cuotas; Maximiliano Di Genova: 20000; Alfredo Alejandro Gentile: 30000; Federico Alfredo Gentile: 25.000 y Marcelo Fraschina: 20000 cuotas. III) Se acepta la renuncia presentada por el gerente José Luis Di Genova y se designa en su reemplazo a Maximiliano Di Genova, con domicilio especial en Cabrera 3965 CABA. María Silvia Ramos, autorizada en reunión de socios del 23-03-11.

e. 05/05/2011 Nº 50879/11 v. 05/05/2011

DISTRIBUIDORA RODIPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mendilahatxon Jorge Gustavo, argentino, comerciante, casado, DNI 18073260 nacido el 26/02/1967, domiciliado en Antonio Machado 8143 Virrey del Pino Provincia de Buenos Aires. Althabe Marcela Alejandra, argentina, comerciante, casada, nacida el 16/03/1969, DNI. 20746491, domiciliada en Manuel Artigas 5196 P 11 Dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) 29/12/2008 3) Distribuidora Rodipla SRL 4) Sede Social Manuel Artigas 5196 P 11 Dpto D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto la fabricación y/o comercialización en todas sus formas compraventa, distribución representación, importación, exportación de auto partes y servicios de reparación y mantenimiento en general de automotores y camiones. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y, en cualquier jurisdicción, autorizados por las leyes relacionadas directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años 7) $ 20000; 8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes podrán actuar en forma indistinta, por el termino de dos ejercicios siendo reelegible indefinidamente; 9) Mendilahatxon Jorge Gustavo, argentino, comerciante, casado, DNI 18073260 nacido el 26/02/1967, con domicilio especial constituido en Antonio Machado 8143, Virrey del Pino Provincia de Buenos Aires 10) 31 Diciembre. Norman Ariel Prospero autorizado por acto constitutivo conformado por instrumento privado de fecha 29/12/2008 realizada por el escribano interviniente José María Romanelli matricula 2342 registro notarial 1229 del Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

e. 05/05/2011 Nº 51087/11 v. 05/05/2011

EBEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 19/04/11 que me autoriza a publicar. Socios: Daniel Mario Barochiner, argentino, casado, empresario, D.N.I. 08.425.209, 17/09/50, Avenida Díaz Vélez 5483, Piso 5º, Departamento "B" Capital Federal y Claudia Nora Roleri, argentina, divorciada, empresaria D.N.I. 12.668.451, 19/11/56, Boyacá 1648, Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal; Denominación: "Ebek S.R.L."; Objeto: Constructora: Mediante la administración y ejecución de obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean publicos o privados a través de contrataciones directas o de licitaciones; refacción o demolición de las obras enumeradas; construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales y la construcción de obras viales públicas o privadas. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuese necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital $ 12.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Daniel Mario Barochiner y Claudia Nora Rolen ambos con domicilios especiales en la Sede; Cierre: 31/05; Sede Social: Tucumán 1673, Piso 2º, Oficina "5", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 05/05/2011 Nº 50670/11 v. 05/05/2011

EDGARDO SCHAPIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acta constitutiva de fecha 28/04/2011, quedó constituida la sociedad Edgardo Schapira S.R.L. 1) Socios: Edgardo Rubén Schapira, DNI 11.815.062, con domicilio en Blanco Encalada 1562, piso 8º, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacido el 11/11/1954, casado, argentino, Licenciado en administración de empresas; y Débora Claudia Guitelman de Schapira, DNI 13.211.777 con domicilio en Blanco Encalada 1562, piso 8º, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacida el 09/04/1957, casada, argentina, empresaria 2) Fecha de instrumento de constitución: 28/04/2011; 3) Denominación social: Edgardo Schapira S.R.L. 4) Sede Social: Blanco Encalada 1562, piso 8º, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros o por cuenta de estos, las siguientes actividades

comerciales y/o de servicios, deportivos, sociales y/o recreativos: La organización, explotación y comercialización de torneos, eventos, conferencias, colonias, cursos y clases. El alquiler, explotación y comercialización de los siguientes espacios deportivos, sociales y/o recreativos: canchas de tenis, padel, squash, fútbol, papi fútbol, basketball, hockey, vóley, golf, minigolf, gimnasios, espacios verdes y piletas/natatorios cubiertos y/o descubiertos. La enseñanza de deportes. La compra-venta y comercialización de materiales, artículos, maquinaria y materias primas relacionadas con el presente objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Plazo de duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital Social: $ 14.000 (pesos catorce mil) representado por 1.400 (mil cuatrocientas) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una; 8) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, quienes pueden actuar de manera individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura; 10) Representación Legal: Gerente titular: Edgardo Rubén Schapira con domicilio constituido en Blanco Encalada 1562, piso 8º, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elegido por tiempo indeterminado. Gerente Suplente: Débora Claudia Guitelman de Schapira por tiempo indeterminado; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía del Gerente: Pesos Diez mil ($ 10.000). Guido E. Schapira, abogado, T 102, F 809, autorizado por acta constitutiva de fecha 28/04/2011.

e. 05/05/2011 Nº 50898/11 v. 05/05/2011

EVERJOIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Publicación del 23/07/10, Trámite Interno 82589/10. Por Acto Privado del 27/04/11, se modificó la clausula tercera así: 3º) Objeto: La explotación comercial y administración de un establecimiento geriátrico, bajo el régimen de pensionado a los ancianos puestos bajo su tutela, la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos, equipos, maquinarias, aparatos y materiales relacionados con la geriatría. Todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos, conveníos y similares. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 23/09/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 05/05/2011 Nº 50734/11 v. 05/05/2011

FAMAJOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Documento Privado del 19-4-11, Mirta Noemi Fernandez cedio la totalidad de cuotas 480 de $ 10.- c./u. Capital de $ 4.800, a Maria Claudia de la Bandera, argentina, nacida 1-8-64, Ama de Casa, soltera, DNI 17.332917, CUIL 27-17332917-8, domicilio real Bulnes 1853, P4, Dto. 9, CABA, y especial Avda. Rivadavia 11.394 de CABA, Ratificacion de Gerente: Se ratifica al Socio Jorge Eduardo Avalos, por duracion de Contrato Social, quien acepta el cargo, y fija domicilio especial Avda, Rivadavia 11.394 CABA. EL Sr. Jorge Eduardo Avalos en su caracter de Socio Gerente suscribe la presente segun surge del Contrato de Cesion de Cuotas del 19-4-2011.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 19/4/2011. Nº Acta: 126. Libro Nº: 165.

e. 05/05/2011 Nº 50702/11 v. 05/05/2011

FASHION 6

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de 28/04/2011: Socios: Beatriz Noemí Gualco, D.N.I. 6.152.972 y Daniel Francisco García, D.N.I. 5.089.375, todos con domicilio real y especial en Olazabal 4651, 1 piso, departamento "C", CABA. Domicilio social en Olazabal 4651, 1 piso, departamento "C". CABA; plazo: 99 años; Objeto social: Venta mayorista de artículos de joyería. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u VN. La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por un socio o no socio. Gerente: Beatriz Noemí Gualco, por dos años. Garantía: $ 10.000. Cierre ejercicio 31/05 c/año El Dr. Alberto Horacio Chapes, autorizado por dicho instrumento.

Abogado - Alberto H. Chapes

e. 05/05/2011 Nº 50666/11 v. 05/05/2011

FRACCION 4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura del 15/04/2011. Registro Notarial 189. Socios: Marcela Veronica Aguirre, profesora de educacion fisica, DNI 13.498.653, CUIT 27-13498653-6, Pilar Martínez Aguirre, abogada, DNI 30.966.451, CUIT 27-30966451-0, Dolores Martínez Aguirre, comerciante, DNI 32.500.968, CUIL 27-32500968-9, Milagro Martínez Aguirre, comerciante, DNI 35.031.703, CUIT 27-35031703-7, todas argentinas, mayores de edad y domiciliadas en Larrea 1372 6º B, CABA.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, distribución consignación y alquiler de auto-elevadores destinados principalmente a la industria vitivinícola pudiendo, por ser modalidad en tal industria, percibir su contraprestación con vino embotellado el cual será luego enajenado a terceros a fin de no perder capital de trabajo. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Capital: $ 15.000. Dirección y Administración: Un Gerente Titular. Representación Legal: Un Gerente Titular. Gerencia: Marcela Veronica Aguirre, quien aceptó el cargo respectivo, y constituyó domicilio especial en Larrea 1372 6º B, CABA.- Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Larrea 1372 6º B, CABA.- Autorizada por escritura pública Nº 224 de fecha 15/04/2011, María Jose Leoni, Registro 1533 Escribana.

Escribana - María José Leoni Peña

e. 05/05/2011 Nº 50880/11 v. 05/05/2011

FUTURE SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 03/05/2011. Silvia Ines Antonucci, arg., nacida 9/09/1956, soltera, empresaria, DNI 12.493.318, CUIL 27-12493318-3, domicilio Acoyte 136 P 21º B CABA. María Paula Nicolotti, arg., nacida 1/04/1976, casada en 1º nupcias con Guido Lisandro Ruíz, empresaria, DNI 25.231.908, CUIL 27-25231908-0 con domicilio Lavalleja 712 Pº 1 A CABA y Giselle Marina Tassara, arg., nacida 22/12/1976, soltera, DNI 25.547.413, CUIT 27-25547413-3, martillera pública, con domicilio Humahuaca 3977 P 10 "A" CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliarias: compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación en operaciones inmobiliarias, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas, organización, desarrollo conservación, mantenimiento y administración de emprendimientos inmobiliarios; rurales y/o urbanos, comercialización y administración inmuebles propios y/o de terceros, participación en fideicomisos. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, operaciones de futuros u opciones y aportes de capitales para la financiación de operaciones, compra-venta y negociación de títulos, acciones y commodities, debentures, toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá realizar las actividades que constituyen su objeto, total o parcialmente, de una forma directa o mediante participación en otras sociedades o entidades con o sin personalidad jurídica. Capital: $ 50.000. Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración Cierre: 30/6. Gerente: María Paula Nicolotti con domicilio especial en la sede social. Autorizado: Fernando Vila Lardapide, DNI 32.232.851 por escritura 22 del 03.05.2011, Reg. 1267, CABA.

Certificación emitida por: M. Belén Lasalvia Caro. Nº Registro: 1267. Nº Matrícula: 5079. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 177. Libro Nº: 29.

e. 05/05/2011 Nº 52199/11 v. 05/05/2011

GABO CONSTRUYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado 13.3.11. 1) Socios: Oksana Valigura, DNI 93.781.525, ucraniana, domiciliada en Inclán 2824 1ro. "C" CABA, nacida 20.2.1972, casada, empresaria, Miguel Belarmino Barrios, DNI 18.164.345, Argentino, domiciliado en Inclán 2824 1ro. "C" CABA, nacido 29.9.1966 soltero, empresario, constituyeron Gabo Construye SRL, con domicilio legal en CABA. 2) Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. 3) Objeto: a) construcción de todo tipo de inmuebles, civiles, indusriales, comerciales, viviendas, oficinas, incluyendo edificios de propiedad horizontal conforme la ley 13512, de pre-horizontalidad, urbanos o rurales, construcciones metálicas o de hormigón, y premoldeadas, incluyendo su montaje, instalación, refacción, mejoras, restauración, mantenimiento, ampliación, o su demolición. Podrá realizar instaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, de gas y luz, conductos de agua y aire, calderas y tanques, prefabricado de cañerías, decoración, revestimientos, equipamiento, empapelado, lustrado y pintura b) compraventa, permuta y distribución de materiales nuevos o usados, relacionados con la construcción para cualquier tipo o modelo de inmueble, incluyendo estructuras metálicas, cerramientos, de aluminio madera o vidrio, tabiques, paneles acústicos, lana de vidrio acrílico, derivados y accesorios, cabreadas, barandas, escaleras, piezas prefabricadas, para moldear o construir y su posterior instalación cañerías, sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, revestimientos internos o externos, y todo articulo o material relacionado con la construcción y decoración, como alfombras, papeles pintados y pinturas, y c) a la actividad de inmobiliaria, servicio de intermediación inmobiliaria y administración de consorcios, mediante la promoción, compraventa a crédito o al contado, construcción, usufructo, permuta, locación, loteo, administración y explotación inmuebles propios o ajenos, urbanos, inclusive las sometidas al régimen de propiedad horizontal ley 13512, pre-horizontalidad, sub-urbanos, rurales, en todas las modalidades existentes, o a crearse, edificadas o no incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo actuar a tal fin como representante, promotora, comisionista, gestora de negocios de terceros, domiciliados en el país o en extranjero. 4) Capital $ 20.000, suscripto partes iguales. 5) Cierre de ejercicio: 31.12. 6) Sede social Inclán 2824 1ro. "C" CABA 7) administración representación y uso de la firma social: uno o mas gerentes socios o no invidual o indistintamente plazo indeterminado. 7) Gerentes: aceptaron cargo Oksana Valigura y Miguel Belarmino Barrios, constituyeron domicilio especial en la sede social. 8) resoluciones sociales art. 159 1ra parte, párrafo 2do. la ley 19550. 9) Mayorías art. 160 ley 19550. Firmado: Claudia Marcia Senzini, autorizada por contrato del 13.3.2011. Certificación emitida por Escribana Vilma M. Espósito, Matrícula 2582, autorizada nro. 534. En acta 199 libro 59 el 15.3.2011.

e. 05/05/2011 Nº 50738/11 v. 05/05/2011

GIGA GIRLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Gabriela Alicia García Riggio, DNI 17.227.462, CUIL 27-17227462-0, 12/7/64, psicopedagoga, casada, domicilio real y especial, Planes 1346, CABA; Gisselle Rojo, DNI 23.618.875, CUIT 27-23618/875-8, 18/10/73, comerciante, divorciada, domicilio real Catamarca 1199, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; ambas argentinas. 2) Escritura 208, 29/04/11, Folio 501, Registro 1680, CABA. 3) Denominación: "Giga Girls S.R.L." 4) Domicilio: Planes 1346 CABA. 5) Objeto: Fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo tipo de tejido, telas de hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas y demás indumentarias de todo tipo y composición para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir; b) Compra, venta mayorista o minorista, distribución, presentación, consignación, importación y exportación, financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes citados, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. Comerciales: a) Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social; b) Siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas. c) Suscribir contratos de franquicia ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 100.000. 8) Administración y representación: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, los que tendrán la representación legal en forma indistinta. 9) 30-04 de cada año. 10) Gerente: Gabriela Alicia García Riggio, quien aceptó el cargo en la escritura citada. Aladino Pérez - Autorizado en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 319.

e. 05/05/2011 Nº 51463/11 v. 05/05/2011

GOFLORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: los cónyuges en 1as nupcias Enrique Luis Bresler, 02/05/1974, DNI 7.592.903, CUIL 20-07592903-0, ingeniero y Silvia Estela Luis, 11/02/1953, DNI 10.554.370, CUIL 27-10554370-6, licenciada en comercialización, ambos con domicilio Ituzaingó 171 piso 9º departamento "H", San Isidro, provincia de Buenos Aires y argentinos. Constituyen por escritura del 29/04/11, folio 92, Registro 1527 CABA. Denominación: Goflora S.R.L. Domicilio: Del Carmen 716 piso 6º "B" C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y envasadas en general, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, masas, tortas y demás confituras, pizzas, empanadas; incluyendo su elaboración, cocción y comercialización, como así también cualquier rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- Capital Social: $ 14.000 dividido en 1400 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas por Enrique Luis Bresler en un 50% y Silvia Estela Luis en un 50%. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración de cargo por el término de la sociedad. Representante Legal: Gerente: Enrique Luis Bresler, con domicilio especial en la sede social. La repre-

sentación legal de la sociedad corresponde al gerente. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Pablo Ignacio Ragay, autorizado en el contrato social del 29/04/11; folio 92, Registro 1527 CABA.

Certificación emitida por: Leandro S. Burzny. Nº Registro: 1527. Nº Matrícula: 5030. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 018. Libro Nº: 18.

e. 05/05/2011 Nº 50671/11 v. 05/05/2011

JUANMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 08/04/11 Werner Uri Strauss cede sus 9000 cuotas y Juan David Alfredo Strauss cede sus 1000 cuotas, ambos renúncian a sus cargos de Gerentes. Adquieren: 9000 cuotas valor nominal $ 1 Aldo Ricardo Faberzani, argentino, nacido 26/09/45, divorciado, LE 4.528.859 CUIT 20-04528859-6, comerciante, domicilio Laguna 1224, Ituzaingo Pcia Bs. As y 1000 cuotas valor nominal $ 1 Guillermo Saavedra Jacek, argentino, nacido 21/04/89, soltero, DNI 34.519.005 CUIT 20-34519005-9, empleado, domicilio Juncal 3771 Lanus Pcia. Bs. As. La cesión implica reformar el Art. Cuarto que queda redactado de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en diez mil (10000) cuotas sociales de Un Peso, valor nominal, cada una." Se designa como único Gerente a Aldo Ricardo Faberzani quien constituye domicilio especial en la sede (Av. Corrientes 2312 piso 10º of. "85" Cap. Fed.). Se modifica el objeto social e implica reforma del Artículo Tercero que queda redactado así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: La comercialización, transformación, colocación y distribución, de materias vidrias, policarbonatos acrílicos, cristales y sus derivados; artículos de cerrajería y afines a la industria del vidrio y comercialización de dichos bienes. Importación y exportación de materias primas y productos elaborados, accesorios y complementarios al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Se ratifica el cambio del domicilio social a Av. Corrientes 2312 piso 10º of. "85" Cap. Fed. (antes Pasteur 24 Cap. Fed Aldo Ricardo Faberzani único Gerente designado por instrumento privado del 08/04/2011.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 77. Libro Nº: 25.

e. 05/05/2011 Nº 51041/11 v. 05/05/2011

LEONARDO ARGUELLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo German Arguelles, 39 años, DNI. 22229673, comerciante, domicilio Blas Parera 31, Quilmes Pcia. de Bs. As. Carmen Olga Rueda, 39 años, DNI. 22167155, ama de casa, domicilio calle 151 Nº 682, Berazategui Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros. 2) Instrumento privado del 28/04/2011. 3) "Leonardo Arguelles S.R.L. 4) Av. L. N. Alem 884 piso 5º de C.A.B.A. 5) Prestar servicios de logística mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, municipales, intermunicipales e internacionales, pudiendo prestar por cuenta propia o de terceros los servicios de embalaje, carga y descarga en zonas portuarias, aeroportuarias, aeropuertos, estaciones marítimas y fluviales y demás actividades consesa al transporte de carga. Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de alimentos, materias primas, productos y subproductos, envesados o a granel y todo tipo de componentes relacionados con los rubros indicados anteriormente y de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales. Mandatos, representación, encargos y cualquier otro negocio afín con el objeto de la sociedad. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por cuotas de $ 1.- 8) A cargo de uno o más Gerentes por el término de 5 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 30/06 de cada año. Gerente: Carmen Olga Rueda, quien fija domicilio especial en la sede social.- Carlos M. Paulero autorizado por instrumento privado del 28/04/2011.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Marta E. Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 108. Libro Nº: 32.

e. 05/05/2011 Nº 50658/11 v. 05/05/2011

LIFE SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Esc 22, 20/04/2011, Registro, 1128, de CABA, Socios: Alejandro Fabian Giliberti, DNI 20.213.959, Cuil 20-20213959-1, empresario, 42 años, domicilio Arregui 4122 y Alfredo Luis Berretta, DNI 8257083 y Cuit 20-08257083-8, empresario, 64 años, domiciliado en Castex 3217 ambos de CABA y ambos argentinos y solteros. 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la creación, diseño, desarrollo, implementación, compra, venta, importación, exportación y comercialización, cualquiera sea su forma, de sistemas informáticos, estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación y de procesamiento electrónico de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, servicios de correo electrónico, seguridad informática. La compra venta, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de hardware e insumos informáticos en general. El mantenimiento, actualización, servicios de infraestructura, de instalación de redes informáticas, soporte y servicio técnico especializado en los productos y aplicaciones del objeto social enunciado: Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que sean necesarios, relacionados con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por ley o por éste estatuto, pudiendo a tal fin, nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero: pudiendo además actuar como proveedor del Estado Nacional o Provincial. Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales habilitantes.- 20.000. Cierre 31.12. Sede social Arregui 4122. CABA. Dirección y dministración Gerencia: 1 o más gerentes. Representación legal: Gerente: Alejandro Fabian Giliberti. Aceptó cargo y constituýo domicilio especial en acto constitultivo. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Alejandro Fabian Giliberti autorizado por esc. de constitución del Nº 22 del 20/04/2011. Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 20/4/2011. Nº Acta: 183. Libro Nº: 17.

e. 05/05/2011 Nº 50923/11 v. 05/05/2011

HAS BLEIDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/4/2011. 2) David González, argentino, nacido el 10/10/1967, soltero, comerciante, D.N.I. 18.532.532, y Claudia Raquel Chirivin, argentina, nacida el 28/6/1964, soltera, comerciante, D.N.I. 18.269.078, domiciliados en Av. Chivilcoy 3126 Cap. Fed.- 3) "Has Bleidy S.R.L." 4) Sede social: Nazarre 4006 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Adquisición, compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, reformas, refacción, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, someter inmuebles al Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, vender a terceros y/o adjudicar entre los socios las diversas unidades resultantes, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles o fondos de comercio, propios o de terceros y de mandatos, administración de propiedades propias o de terceros.- 7) doce mil pesos.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de tres ejercicios. Se designa Gerente a Claudia Raquel Chirivin, quien fija domicilio especial en Av. Chivilcoy 3126 Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 262 del 19/4/2011 ante el Escribano Fernando D. Prisco Registro 2069.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 082. Libro Nº: 009.

e. 05/05/2011 Nº 50627/11 v. 05/05/2011

MEGA LLAMADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 131 del 17/4/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios, todos gerentes) Gabriel Nicolás Sturba, casado, 3/9/77, DNI 26.114.358, domicilio real/especial Alte. Seguí 776, piso 6, unidad "A", C.A.B.A.; Sebastián César Zanoni Olivetti, soltero, 7/12/83, DNI 30.742.686, domicilio real/especial Paysandú 1174, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.; Alan Demian Wurman, soltero, 5/6/87, DNI 33.085.414, domicilio real/especial Pasaje Timbo 1819, piso 2, C.A.B.A.; y Andrea Marcela Corral, casada, 18/11/65, DNI 17.606.489, domicilio real/especial Güemes 2456, Florida, Prov Bs As. Sede: Arévalo 1918, piso 8, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planificar, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas.- Podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación-, por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, radio, televisión, cine, vía pública.- Publicidad o promoción y encuestas a través de telefonía celular o fija, o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. Publicidad o promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas vinculadas con el objeto social.- Investigación publicitaria y encuesta.- Asesoramiento en relaciones públicas.- Toda actividad que así lo requiera será practicada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Administración/ Representación: cualesquiera de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 05/05/2011 Nº 50780/11 v. 05/05/2011

MIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22/3/11 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Eduardo Enrique Shenone, argentino, 24/3/52, DNI 10109095, comerciante, casado y Adriana Elizabeth Capra, argentina, 5/12/59, DNI 12588469, comerciante, casada; ambos Gaona 2378 Piso 4 Departamento B CABA; Mimo S.R.L.; 99 años; objeto: Mediante la adquisición, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de juegos y juguetes de cualquier material, con o sin mecanismos, muñecos de personas, personajes y/o animales; accesorios de moda, artículos de librería y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio del bazar; ya fueren materias primas o productos elaborados. Capital Social: $ 14000. Cierre de Ejercicio: 31/3. Gerente: Eduardo Enrique Shenone, duración en el cargo por tiempo indefinido, con domicilio especial en la sede legal Gaona 2378 Piso 4 Departamento B CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 05/05/2011 Nº 50988/11 v. 05/05/2011

NEEDISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 27/04/11 se resolvió reformar el art. 3 del contrato social que quedará redactado de la siguiente manera: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) prestación de servicios de diseño investigación, consultoría, procesamiento de datos, asesoría técnica en el campo del comercio electrónico entre empresas (B2B), incluyendo la compra, venta y pago por cuenta de terceros, quedando comprendidas todas las actividades de la Ley Nro. 18.829, desde la empresa al consumidor final (B2C) y desde la empresa a sus empleados (B2E) ya sea mediante canales tradicionales, venta directa y/o indirecta a través de medios telemáticos, Internet y/o nuevas tecnologías; b) asesoría, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, redes, programas computacionales, módulos, páginas y portales web, y en general, cualquier otro elemento necesario para la prestación de servicios de comercio electrónico; (c) creación, gestión y operación de sistemas de intercambio electrónico de datos entre empresas; (d) creación de base de datos y (e) en general todas las operaciones y servicios destinados a ayudar en la explotación o dirección de una empresa comercial, o a la ayuda en la dirección de los negocios o funciones comerciales de una empresa industrial o comercial, realizados en forma escrita, vía telefónica, electrónica, digital o en cualquier otra." Gonzalo Ugarte, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 27/04/11.

Abogado - Gonzalo Ugarte

e. 05/05/2011 Nº 50972/11 v. 05/05/2011

NEW CHANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 47 del 29/4/11 los cónyuges en primeras nupcias Miguel Alejandro Gauna, nacido 23/7/72, DNI 22688881, CUIT 20-22688881-1, y Nilda Elisabeth Ortiz, nacida 29/12/82, DNI 29925236, CUIL 27-29925236-7, argentinos, comerciantes, domiciliados en Jean Jaures 355 Piso 3º E, CABA, constituyeron New Change SRL, con domicilio en Moreno 1702 piso 6º Izquierda, CABA; Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Prestación del servicio de correo privado, motomensajería y servicios de cadetes; guarda, custodia y entrega de documentación; servicios de transporte terrestre de todo tipo de mercadería; transporte de valores, dinero en efectivo, cheques, títulos de crédito, acciones, y todo producto coincidente con el objeto. Capital: $ 10.000 Administración, representación y firma social: 1 a 2 gerentes, forma individual e indistinta, socios o no, por término de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Miguel Alejandro Gauna. Fija domicilio especial en domicilio social. Mercedes I. Salcedo, autorizada por Esc. 47 del 29/4/11 Registro 474 Cap. Fed.

Escribana - Mercedes I. Salcedo

e. 05/05/2011 Nº 50602/11 v. 05/05/2011

OCEAN 10 COMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Fernando Martín Sánchez Wiese, argentino, nacido el 24/12/1971 casado en 1º nupcias con Laura Carolina Porto empresario DNI 22.294.013, CUIT. 20-22294013-4 y Andrea Sant'Anna Penteado Martins, brasileña, nacida el 17/12/1977, casada en 1º nupcias con Marcio Roberto Carvallo Martins Junior, licenciada en administración de empresas, Pasaporte de la República Federativa del Brasil CZ311430 CDI 27-60380506-8, ambos domiciliados en Güemes 4163, 6º A" de CABA.- 2) Escritura Publica 130 del 29-04-

2011, Folio 431, Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) Ocean 10 Comex Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Sede social: Güemes 4163, 6º “A” CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 20.000. dividido en 2000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. 8) Gerentes: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3. 9) Gerente: Fernando Martín Sánchez Wiese. Acepta el cargo.- Constituye domicilio especial en Güemes 4163, 6º “A” CABA. 10) fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada por Escritura Pública 130 del 29-04-2011. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Daniel Francisco Alaniz

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 198. Libro Nº: 34.

e. 05/05/2011 Nº 51092/11 v. 05/05/2011

PARADOR ROBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 20/04/11. Aumento de capital y reforma articulo 4º y 5º. Capital: $ 400000. Administracion: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo social. Escribano autorizado por escritura 84 del 20/04/11, reg. 129, CABA.

Escribano - Arturo Julio Sala

e. 05/05/2011 Nº 50882/11 v. 05/05/2011

PULVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción número 3985 Libro 93 de SRL. Instrumento privado del 17/06/2010 el socio Jorge Hector Tamburi cede 3000 cuotas a favor de Tomas Miguel Tamburi, argentino, soltero, D.N.I. 26.733.241 comerciante, con domicilio en Fragata Sarmiento 1617, C.A.B.A. Susana Elida Gonzalez, D.N.I. 6.544.047, esposa de Jorge Hector Tamburi, presta asentimiento. Cambio de sede social: se muda a Avenida Velez Sarsfield 279 C.A.B.A. Esc. autorizado por instrumento del 17/6/2010 Reg. 45 (110).

Escribano - Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/12/2010. Número: FAA04155559.

e. 05/05/2011 Nº 50989/11 v. 05/05/2011

PUNTA RESTAURANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 20/04/11. Genaro Ignacio Contartese, argentino, soltero, nacido el 12/05/87, comerciante, DNI 33079730, Posadas 1454, 3º Piso, CABA; Claudio Gerardo Torena, argentino, soltero, nacido el 23/5/74, comerciante, DNI 23817650, Av. Corrientes 4856, 13º Piso, departamento C, CABA y Ricardo Horacio Llorian, argentino, viudo, nacido el 10/1/53, Contador Publico, DNI 10810112, Libertad 1617, CABA. Sede: Libertad 1617, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Gastronomica: mediante la explotación de restaurantes y bares; podrá además realizar toda otra actividad, anexa, derivada o análoga que directamente vincule a este rubro. B) Comercial: mediante la compra, venta, consignación y/o distribución de todo tipo de mercaderías, alimentos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, directamente relacionadas con su actividad gastronomica. C) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de las actividades mencionadas. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, en forma indistinta por el plazo. Cierre: 31/03. Gerentes: Genaro Ignacio Contartese y Ricardo Horacio Llorian, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 20/04/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 05/05/2011 Nº 50892/11 v. 05/05/2011

SAN ANDRES MIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto de Constitución, 1) Ana María Laudani, DNI Nº 14.679.272, CUIT 27-14679272-9, argentina, casada en primeras nupcias con el Sr. Jorge Luis Cordova, ingeniera agrónoma, nacida el 27 de Marzo de 1961, domiciliada en la calle Echeverria 3157, Planta Baja, Departamento “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Jorge Luis Cordova, DNI Nº 12.889.031, CUIT 23-12889031-9, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Ana María Laudani, ingeniero agrónomo, nacido el 25 de Febrero de 1959, domiciliado en la calle Echeverría 3157, Planta Baja, Departamento “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Contrato Privado Nº 1 del 27/04/2011; 3) San Andrés MIP Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Echeverria 3157, Planta Baja, Departamento “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Producción, creación, mantenimiento y saneamiento de espacios verdes; b) Tareas de limpieza y saneamiento en general de todo tipo de construcciones y/o lugares, sin que la presente lista pueda incluir a otros, tales como edificios particulares y/o públicos, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de servicios, tanques de agua, sumideros, silos, etc; pudiendo proceder también a su mantenimiento y conservación; c) Desinsectación, desinfección, desratización, fumigación, tratamientos fitosanitarios, control biológico y monitorización de plagas, d) Recolección de residuos y su tratamiento, e) Tratamiento de afluentes industriales, aguas servidas y/o fluidos contaminantes, f) Asesoramiento técnico a particulares y empresas de carácter público y/o privado de mantenimiento, saneamiento, limpieza, desinfección, monitorización y control de plagas, g) Dictado de cursos de capacitación sobre las materias indicadas en los puntos precedentes, así como organización y realización de congresos, jornadas y eventos afines al objeto social; h) Registro de productos y/o procedimientos ante organismos nacionales, provinciales y/o municipales que tengan incumbencia en la actividad desarrollada; i) Comercialización de productos afines a las actividades mencionadas en los puntos a), b), c), d) y e).- 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Capital social: $ 12.000.- (pesos doce mil), 8) Gerente: Ana María Laudani, DNI Nº 14.679.272 domicilio especial en Echeverría 3157, Planta Baja, Departamento “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9) 30 de Junio de cada año. Alfredo Gustavo Fernández Tomo 63, Folio 69 autorizado por instrumento privado del 27/04/2011.

e. 05/05/2011 Nº 50912/11 v. 05/05/2011

SANATORIOS GUELMIB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. pub. de fecha 22/03/2011 pasada ante la Escribana Vanina Paola Kartofel, titular del Registro 694 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, integrada por: Miguel Barbalace, casado, nacido 16/05/1955, DNI 11684382; y Jonathan Alejandro Barbalace, soltero, nacido 5/12/1985, DNI 31963905, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio Carlos Calvo 4318, CABA. 1) Sanitarios Guelmib SRL 2) 99 años. 3) $ 20.000. 4) Cuotas de $ 10. 5) Socio Gerente: Miguel Barbalace. 6) Plazo Duracion SRL. 7) Cierre ej.: 31/12 c/año. 8) Representación legal Socio gerente. 9) Sede Social: Avenida San Juan 2216 CABA. 10) Dom. Especial Socio Gerente: Sede Social. 11) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, instalación y cualquier forma de comercialización de artículos sanitarios, y aparatos e implementos que puedan utilizarse como accesorios de los mismos; así como el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones relacionadas con su objeto social. Las actividades enunciadas se realizaran mediante la contratación de profesionales con título habilítame. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Manuel Migdalek Autorizado por Esc. 130 del 22/03/2011.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 083. Libro Nº: 66.

e. 05/05/2011 Nº 50680/11 v. 05/05/2011

SEGURIDAD HIBOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sin reforma estatuto por instrumento privado del 20/08/2009: Nicolás Leopoldo Achard, Argentino, nacido 27/5/83, casado, Empresario, DNI 30333364, CUIL 23-30333364-9, domicilio Virrey Olaguer y Feliu Nº 2456, 5º piso, departamento “26” CABA cede 4500 cuotas $ 1 valor nominal cada una a Leopoldo José Achard, Argentino, divorciado, nacido 7/2/49, Empresario, DNI 7629794, CUIT 20-07629794-1, domicilio Maure 1654, 1º piso, departamento “B”, CABA.- Cesión de cuotas sin reforma estatuto por instrumento privado del 27/04/2011: Leopoldo José Achard, cede 9500 cuotas $ 1 valor nominal cada una a Victoria Elias, Argentina, nacida 30/3/82, soltera, Arquitecta, DNI 29092910, CUIL 27-29092910-0, domicilio Arcos 2289, 6º piso, departamento “B” CABA. Leopoldo José Achard, renuncia como socio gerente y es aceptada. Por el término de duración de la sociedad se designa socio gerente titular a Nicolás Leopoldo Achard quien tiene nuevo domicilio real en Arcos 2289, 6º piso, departamento “B” CABA y como socia gerente suplente a Victoria Elias. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sus domicilios reales. Hernán Diego Leeds autorizado a publicar por instrumento privado del 20/08/2009 y 27/04/2011.

Abogado - Hernán Diego Leeds

e. 05/05/2011 Nº 50966/11 v. 05/05/2011

SOHO INTERIORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28 de abril de 2011, Marcelo Saúl Martinelli, divorciao, 51 años, D.N.I. 13.741.203, Contador Público: Denise Alina Fastman, soltera, 43 años, D.N.I. 18.529.054, Médica, argentinos, domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 4287, C.A.B.A., constituyeron Soho Interiores S.R.L. Domicilio: Pedro Ignacio Rivera 4287, C.A.B.A. Objeto: Comercialización, distribución, importación, exportación de toda clase de insumos, materias primas, productos, subproctuctos y mercaderías destinadas a la remodelación o decoración de bienes inmuebles, especialmente la comercialización de cortinas y toldos. Ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, contratos de agencia, franchising, licencias y jointventure con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, y prestar servicios relativos a su objeto. Realización de inversiones a través de la participación en otras sociedades. Capital: $ 12.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerentes: Marcelo Saul Martinelli, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/03 Hernán Cipriano Balbuena, apoderado por escritura 77 de 28/04/2011, Fº 250, Registro 2152, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (H). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 134. Libro Nº: 492.

e. 05/05/2011 Nº 50900/11 v. 05/05/2011

SORIANEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios Gabriel Rolando Soriano, argentino, 45 años soltero, diseñador, DNI 17.606.813, CUIL 20-17606813-3, Darregueyra Nº 2250, piso 2º, departamento “B”, CABA. Humberto Abel Vecchio, argentino, 46 años, soltero, jubilado, LE 4.449.655, CDI 20-04449655-1, Manuel García Nº 296, CABA. Denominación Sorianex S.R.L. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede: Darregueyra Nº 2250, piso 2º, departamento “B”, CABA. Objeto: i) Diseño, operación, instalación, alquiler y venta de equipamiento de sonido, iluminación, video y brodcasting; ii) Importación y exportación de toda clase de mercaderías y equipos relacionados con los puntos antes mencionados. Duración 99 años. Capital $ 10.000. 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u Administración y representación legal: Gerencia. Mandato: Indeterminado. Gerente: Gabriel Rolando Soriano. Domicilio especial gerente en la sede. Cierre ejercicio: 31/12. Esc. Nº 116 Fº 354 Reg. 1744 del 26/4/2011. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 118. Libro Nº: 33/ int. 98793.

e. 05/05/2011 Nº 51084/11 v. 05/05/2011

SOUTH CLEAN LIMPIEZA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/4/11 se autoriza a Hernán Diego Leeds a publicar: Cesión de cuotas sin reforma estatuto: Nicolás Juan Zec, Argentino, nacido 22/01/85, soltero, empleado, DNI 32741525, CUIL 20-32741525-6, avenida Cabildo 160, planta baja, departamento “B” CABA, cede 1000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una a Luciano Víctor Hernán Raglewski, Argentino, nacido 1/3/85, soltero, contador Publico, DNI 31445680, CUIL 20-31445680-8, domicilio Cosquin 657 CABA. Nicolás Juan Zec cede 1500 cuotas $ 1 valor nominal cada una a Bruno Eduardo Frega, Argentino, 12/07/1984, soltero, empresario, DNI 31.000.083, CUIT 20-31000083-4, Yerbal Nº 6109 CABA.

Abogado - Hernán Diego Leeds

e. 05/05/2011 Nº 50968/11 v. 05/05/2011

SUR AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 45, del 19/4/2011, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad de Responsabilidad Limitada.- 1) Socios: Elizabeth Miriam Lagarde, argentina, nacida 13/9/57, soltera, hija de Juan Martín Lagarde y Zunilda Enriqueta Rodriguez Eyherabide, empresaria, D.N.I. 13.138.943, C.U.I.T. 23-13138943-4, domiciliada en Avenida Alvarez Thomas 1116, piso 6, departamento D, Capital Federal; y Zunilda Enriqueta Rodriguez Eyherabide, argentina, nacida 7/8/25, soltera, hija de Eduardo Ernesto Rodriguez y Nicolasa Eyherabide, empresaria, D.N.I. 3.152.653 C.U.I.L. 27-03152653-7, domiciliada en Calle 9, Nº 653, departamento 2 C, La Plata, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación: La sociedad se denomina Sur Autos S.R.L.- 3) Domicilio: Avenida Alvarez Thomas 1116, Piso sexto, Departamento D, Capital Federal.- 4) Duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a la compra y venta de vehiculos para dedicarse al alquiler de autos sin chofer para turismo, empresas, viajes de negocios en toda la República Argentina.- 6) Capital: $ 60.000.- dividido en 60.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una, suscriptas por las socias: 30.000 cuotas cada una; se integran un 25% en dinero en efectivo.- El saldo se integrará en un término no mayor de un año a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad.- 7)

Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de un Gerente, socio o no, mandato: 3 años a partir de la inscripción de la sociedad.- Se designa como Gerente a: Elizabeth Miriam Lagarde, quien acepta y asume el cargo, y quien constituye domicilio especial en la sede social: Avenida Alvarez Thomas 1116, Piso sexto, Departamento D, Capital Federal.- 8) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio Plinio Stoppani

e. 05/05/2011 Nº 50854/11 v. 05/05/2011

VASKO FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Iñaki Echeverria, nacido 21/11/1982, soltero, DNI 29.741.675, argentino, CUIT 20-29741675-9, Guardia Vieja 4288, Piso 5º, C, CBA, postproductor, audiovisual; Luciano Edgardo Echeverria, nacido 24/6/1980 soltero, DNI 28.232.835, argentino CUIT 20-28232835-7, Hipólito Yrigoyen 167, 5º, B, Chivilcoy, Pcia Bs. As., abogado; Acto privado constitutivo del 15/4/2011. Vasko films S.R.L. Medrano 1670, 1º, C, CBA. Objeto: Productora de Televisión, Cinematógrafo, Publicidad y Radiodifusión y producción de páginas y contenidos Web. 99 años. $ 10.000. Gerente: Eduardo Iñaki Echeverria, domicilio especial Sede Social. Representación Legal uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 31 de agosto. María Teresa Gómez T 54 f 655. Autorizada por Acto Privado Constitutivo.

e. 05/05/2011 Nº 50964/11 v. 05/05/2011

WESTGATE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 28/11/2011 resolvió aumentar su capital social de $ 43.000 a $ 211.420 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de reunión de socios del 28/11/2011.

Abogado/Autorizado Especial – Francisco Dávalos Michel

e. 05/05/2011 Nº 50769/11 v. 05/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de Mayo de 2011 a las 15 hs en primera convocatoria, y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Perú 359, Piso 12º, Of. 1205, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

5º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

6º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

7º) Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

8º) Vencimiento de cargos en el Directorio. Fijación del número de directores. Designación de los mismos.

9º) Vencimiento de cargo del síndico. Designación.

10) Dictamen de auditores externos, efectuado en cumplimiento de lo resuelto en el punto 5to de la última asamblea de accionistas.

11) Informe del directorio sobre el estado de situación de: (i) trámites registrales ante la Inspección General de Justicia (aumento y reducción del capital social), (ii) trámites de aprobación de planos, subdivisión y escrituración de tierras del sector Ampliación Barrio La Lomada; (iii) obras realizadas y/o iniciadas durante el curso del ejercicio y en curso de ejecución; (iv) tratamiento de sumarios iniciados contra algunos accionistas y recursos de apelación planteados y (v) estado de procesos judiciales en contra de la sociedad.

12) Propuesta de miembros que integrarán las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación.

Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Héctor Guillermo Sánchez. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 2008.

Presidente – Héctor G. Sánchez

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. Fecha: 14/04/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 124.

e. 05/05/2011 Nº 50969/11 v. 11/05/2011

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2011 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la sede de la Sociedad sita en Armenia 2105 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 69, cerrado el 31 de diciembre de 2.010;

3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;

4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;

5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Armenia 2105 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 27 de mayo de 2010,

Presidente – Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 12.

e. 05/05/2011 Nº 51083/11 v. 11/05/2011

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EDUCACION Y MINORIDAD

CONVOCATORIA

(Matricula 04) Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Junio de 2011 a las 18.00 hs. en El Salvador 5070 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta Nro. 493 del Libro Nro. 2 del Consejo Directivo.
2º) Autorizar la venta del inmueble que es sede social de la Entidad ubicado en Antonio Machado 642 de la C.A.B.A., identificado en la Matrícula 7-6859 Nomenclatura Catastral: C 7; Sección 45; Manzana 77; Parcela 5 acorde lo establecido en el art. 46 inc. "c" y su remisión al art. 4to de los Estatutos Sociales.

Autorizado por Acta Nro. 493 del Consejo Directivo. Designado por Acta del 26/10/2009.
Presidente – Juan Carlos Mendez

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 32.
e. 05/05/2011 Nº 50971/11 v. 05/05/2011

AVIRROT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Avirrot S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2011 en el inmueble de la Av. Dellepiane 4494, Bº Nagera, Edificio 9, Piso 11, Dto 2, de Capital Federal, a las 17.00 hs, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, por un nuevo periodo.
3º) Constitución de nueva sede social.
4º) Resolución a adoptar sobre la enajenación onerosa de los inmuebles sitos en la calle Quevedo 3430-32 (dación en pago parcial) y Quevedo 3440 (venta a tercero), ambos de Capital Federal, para cancelar la deuda en ejecución de sentencia que involucra a los citados inmuebles en próxima subasta judicial.
5º) Los accionistas, en cumplimiento del art. 238 de la Ley 19550, deben comunicar su asistencia a la Asamblea en Av. Dellepiane 4494, Bº Nagera, Edificio 9, Piso 11, Dto 2, de Capital Federal, los días 24 y 26 de mayo de 2011 de 15.00 a 17.00 hs, para que se inscriba en el libro de asistencia. El Directorio.

Carmen Chindamo, Presidente según Acta 54 26/11/2010.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 152.
e. 05/05/2011 Nº 50646/11 v. 11/05/2011

AZTECA CERAMICA ESPAÑOLA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 27 de mayo de 2011 a las 11 horas en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Presidenta de la Sociedad.
3º) Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.
4º) Nombramiento de liquidador.

Amalia Magdalena Rovila de Díaz, Presidente designada por Acta de Directorio Nº 24 del 27 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 72.
e. 05/05/2011 Nº 52174/11 v. 11/05/2011

"G"

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2011 a las 10 hs. en Viamonte 1532 Piso 1º Oficina 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio.

Presidente, Guillermo Gonzalez Fischer electo por Asamblea de Accionistas de fecha 5/8/2010 y Acta de Directorio del 30/8/2010.
Presidente – Guillermo González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 23. Nº Libro: 27.
e. 05/05/2011 Nº 51020/11 v. 11/05/2011

"L"

LUCOFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Mayo de 2011 a las 15 y 16 horas respectivamente en Arregui 4241 -Capital- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19550, aprobación de la gestión del Directorio y destino de los resultados por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Retribución al Directorio.

Presidente electo por acta Asamblea Nro. 22 y acta de Directorio Distribución de Cargos Nro 110 ambas del 19 de Mayo de 2009.
Presidente – José Alberto Cuadrado

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 12.
e. 05/05/2011 Nº 50721/11 v. 11/05/2011

"M"

MARIO A. SALLES S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de Mayo de 2011, a las 15 hs, en Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º del art. 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 29 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un período de dos años.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el Libro de Asistencia. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente: Olmar Eduardo Domingo Parola, DNI 2.451.034, designado por Asamblea Ordinaria del 09/06/2009 y Acta de Directorio del 09/06/2009.

Certificación emitida por: Horacio Lorenzo Pedro Herrera. Nº Registro: 1389. Nº Matrícula: 2119. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 6.
e. 05/05/2011 Nº 50970/11 v. 11/05/2011

"P"

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Mayo de 2011, en Roseti 1044, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de ley 19550, del Ejercicio Económico 29, cerrado el 31-12-2010;
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y propuesta de distribución;
3º) Ratificación de la Gestión del Directorio;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Raúl Enrique Cavallo. DNI 4.207.362. Presidente (Según Asamblea del 08-05-2010)

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 137.
e. 05/05/2011 Nº 50949/11 v. 11/05/2011

"S"

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios que se realizará en la Sede Social, sita en Perú 345, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día jueves 14 de julio de 2011, a las 19 horas en primera Convocatoria y el mismo día a las 20 horas en Segunda Convocatoria, para el caso de que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado. El Orden del Día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de al menos dos socios para firmar el Acta.
2º) Autorización para la venta del inmueble donde funciona la sede de la sociedad, sito en Perú 345, pisos 12 y 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto con sus cuatro cocheras.
3º) Autorización para la compra de un inmueble en reemplazo del que da cuenta el punto anterior.

Se encuentra a disposición de los asociados el padrón de los socios en condiciones de intervenir en la Asamblea Extraordinaria que se convoca, a los fines y efectos que prevé el art. 67 del Estatuto Social.

El Dr. Roberto Julio Elizalde, Presidente de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, ha sido designado tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2010.
Presidente – Roberto Julio Elizalde

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 60. Nº Libro: 65.g
e. 05/05/2011 Nº 52299/11 v. 05/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Martillero Público Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Cimalú S.R.L. vende y transfiere a Orlando Constantino Guala, garage comercial (Exp. 088677-95 y 003151-96) sito Avelino Díaz 945, C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 05/05/2011 Nº 50872/11 v. 11/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGI ARGENTINA LIMITADA S.R.L.

Por instrumento privado del 30/03/2011 se resolvió el cambio de sede social, estableciendo la nueva en San José 83, 3º piso C.A.B.A. Autorizada por reunión de socios de fecha 30/03/2011. Silvia S. Fainstein Maizel.
Abogada - Silvia S. Fainstein
e. 05/05/2011 Nº 51055/11 v. 05/05/2011

AGRICHECK S.A.

Por escritura del 19/04/2011, Reg. 382, Cap. Fed se transcribieron el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 y Acta de Directorio Nº 49, ambas del 30/04/2010 y por la cuales se designó al nuevo Directorio: Presidente: Luis Alberto Porzio, con domicilio especial en Aramburu 1592 Martínez, Pcia Bs. As.; Vicepresidente: Mónica Claudia Porzio, con domicilio especial en Fray Luis Beltrán 2744, Martínez, Pcia Bs. As. y Director Suplente: Clelia Irma Pereira, con domicilio especial en la calle Aramburu 1592, Martínez, Pcia. Bs. As. Escribana autorizada por escritura número 45, del 19/04/2011, folio 220, Marta Mamo de Zappa, matricula 3502, Titular Registro 382. Cap. Fed.
e. 05/05/2011 Nº 51047/11 v. 05/05/2011

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: Alcance S.A. De Capitalización y Ahorro Para Fines Determinados, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 - C.A.B.A. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art, 5º. Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saben Resultado sorteo del 30 de Abril de 2011 – Quiniela Nacional Nocturna 1º 499- 2º 314- 3º 597- 4º 513- 5º 163. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto Mainero (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2010, labrada 33 y 35 de Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984.
Presidente – Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 72.
e. 05/05/2011 Nº 50944/11 v. 05/05/2011

AMERICAN TRAFFIC S.A.

Derecho de Preferencia

Nº IGJ. 1658453. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28-4-2011, resolvió aumentar su capital social por sobre el quíntuplo a 100.000.-, de los que se hallan suscriptos e integrados $ 83.106. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19550.-, se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del pre-

sente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre el saldo de $ 16.894.-, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1.- por acción, con derecho a 1 voto por acción. Las condiciones de emisión aprobadas por la asamblea citada son: integración total en el acto de la suscripción, por imputación a las cuentas particulares ó dinero efectivo, a opción del accionista, mas una prima de emisión de $ 1,46 por acción, pagadera en la misma forma. Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 16/03/2011.

Presidente – Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 43. Nº Libro: 56.

e. 05/05/2011 Nº 51080/11 v. 09/05/2011

ANTONIO ESPOSITO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de carácter Unánime de fecha 14 de Febrero de 2011 fueron designados, por voto unánime, por el término de dos Ejercicios como Presidente: Sr. Aldo Rubén Espósito, DNI 5.094.895 Vicepresidente: Sr. Néstor Rosalindo Espósito, DNI 4.877.287, Directores Titulares: Sra. María de Itatí Alvarez de Espósito DNI 10.326.459 y Sr. Abel Leonardo Espósito DNI 18.309.795 y Directores Suplentes: Sr. Adrián Silvio Espósito DNI 20.027.754 y Sra. Viviana Silvia Espósito, DNI 17.804.965, todos presentes, quienes manifestaron en la misma asamblea, aceptar los cargos para los que fueron designados, fijando domicilio especial en la sede social por vencimiento del mandato de: Aldo Rubén Espósito, Nestor Rosalindo Espósito María Itatí Alvarez de Espósito, Abel Leonardo Espósio, Adrián Silvia Espósito y Viviana Silvia Espósito, respectivamente. En tanto para el cargo de Sindico Titular se designó al Dr. CP Jorge Nicolás Castro con DNI 8.206.938 y como Sindico Suplente a la Dra. CP. Susana Irene Almada con DNI 16.747.382, ambos por el término de un ejercicio, quienes dieron su conformidad para el cargo en que fueron designados. Ramos María Lilián, Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 14/02/2011.

Certificación emitida por: Carlos Alejandro Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 2/05/2011. Nº Acta: 114. Nº Libro: 93.

e. 05/05/2011 Nº 50817/11 v. 05/05/2011

ATBA S.A.

Complementario publicación del 5/4/11, Factura 179818, Comunica que por Asamblea General ordinaria unánime del 16/7/07 se decide designar como director titular al Sr. José Maria Oyhamburu, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 18/03/11.

Abogada - Carolina Nadia Velázquez

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 2/05/2011. Nº Acta: 187.

e. 05/05/2011 Nº 50876/11 v. 05/05/2011

"B"

BEKA S.A.

Se comunica que en la publicación de fecha 29 de abril de 2011, B.O. TI 48613-11, donde dice "Galonternik" debe leerse "Galonternik"'. Darío De León, abogado Tº 82 Fº 912 autorizado por acta asamblea 14/4/11.

Abogado – Darío H. De León

e. 05/05/2011 Nº 52028/11 v. 05/05/2011

BFMYL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 04-02-11, se resolvió aceptar la renuncia como gerente no socio a José Castelli. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 4 de febrero de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 05/05/2011 Nº 50986/11 v. 05/05/2011

BFMYL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 31-12-10, se resolvió aceptar la renuncia como gerente no socio a Fernando Manzini. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 31 de diciembre de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 05/05/2011 Nº 50987/11 v. 05/05/2011

BIBERTIME S.A.

Por Acta del 10/3/11 Reelige Directores Titulares Luis Elias Breier y Silvia Bibberman y designa Director Titular Solange Breier y designa Director Suplente Berta Perelstein todos con domicilio especial en Alberti 1767 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 10/3/11.

Virginia Codó

e. 05/05/2011 Nº 50643/11 v. 05/05/2011

BIZARRIA S.A.

Por acta de asamblea Nº 6 del 13/05/09 protocolizada por Esc. 45 F. 105 Reg. 820 del 24/01/11 se renuevan los mandatos del Directorio: Presidente: Juan Pedro Munro; Director Suplente: Luz María Detry. Ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427 6º Piso, C.A.B.A. José Luis Vigil autorizado por Escritura 45 F. 105 Reg. 820 del 24/01/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 58.

e. 05/05/2011 Nº 50775/11 v. 05/05/2011

BRAQUIN S.A.

Por Acta del 19/7/07 Designa Presidente Diego Gabriel Sánchez y Suplente Miguel Ángel Ortega ambos con domicilio especial en San Martín 201 piso 4 oficina 19 C.A.B.A. por renuncias de Verónica Adriana Brachetti y Oscar Emilio Quintana Virginia Codó autorizada en Acta de Directorio del 22/3/10.

Virginia Codó

e. 05/05/2011 Nº 50645/11 v. 05/05/2011

BUENOS AIRES FOOD S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/04/2011 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 34.518.300 a la suma de $ 39.518.300. Tomás García Navarro, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/04/2011.

Abogado - Tomás García Navarro

e. 05/05/2011 Nº 50709/11 v. 05/05/2011

"C"

CEPANA S.A. CONTINUADORA DE LUBRICANTES ANTARTIDA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 13 del 22/3/2011, y Asamblea General ordinaria Nº 7 del 4/4/2011, protocolizadas por Escritura Nº 141, del 26/4/2011, ante el Escribano Carlos A. Goggia, al folio 528 Titular del Reg. 489 de Cap. Fed.; se designó a los actuales miembros del Directorio: Presidente: Horacio Daniel López, argentino, 1/4/1957, D.N.I 12.798.618, C.U.I.T. 20-12798618-6, divorciado de 1º nupcias con Mónica Mabel Calaresu, domiciliado en Azucena Villaflor 669, 21º "A" Cap. Fed. Vicepresidente: Natalia Andrea Lopez, argentina, 10/2/1981, D.N.I 28.679.479, C.U.I.T 27-28679497-9, soltera, con domicilio en Jose Marmol 385 Lanus Oeste, Prov. Bs. As. Director Suplente: Pablo Facundo Lopez, argentino, nacido el 14/4/1979, D.N.I 27.273.397, C.U.I.T 20-27273397-0, soltero, con domicilio en Jose Marmol 385, Lanus Oeste, Prov. Bs. As. La sociedad conserva su tracto registral, y en lo demás en nada se modifica. Escribano Carlos Alfredo Goggia, Autorizado por Escritura Nº 141, del 26/4/2011, pasada al Folio 528 del Registro 489 de Cap. Fed. Carlos A. Goggia L.E. 6.189.736. El Escribano.

Escribano - Carlos A. Goggia

e. 05/05/2011 Nº 50868/11 v. 05/05/2011

COALIX S.A.

Por escritura Nº 73, del 28/04/11 Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, designar nuevo Directorio: Presidente: Gabriel Victor Fernández. Vicepresidente: Gastón Adrián Risso. Director Suplente: Carina Laura del Carmen Cianciaruso. Domicilio Especial de los Directores y Sede Social: José Bonifacio 2849, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Escritura Nº 73 del 28/04/11.

Escribano - Marcelo Ariel Girola Martini

e. 05/05/2011 Nº 50754/11 v. 05/05/2011

COLABORACION VIRTUAL S.A.

Por Asamblea del 5/7/2010 se resolvió aceptar las renuncias de María Susana Alvarez Vitale y Germán Muller a sus cargos de Director Titular y Vicepresidente, y Director Suplente respectivamente. El Directorio quedó conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Erik Torreiter; Director Titular y Vicepresidente: Eduardo Ponce; Director Suplente: Roberto Cholaky. Agustín Isola autorizado por Asamblea del 5/7/2010.

Abogado - Agustín Isola

e. 05/05/2011 Nº 51058/11 v. 05/05/2011

COMBE S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 20/4/11 Trámite Interno Nº 44200/11 debe leerse: con domicilio especial en Olleros 2570 Piso 14 Dpto. B C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 27/08/10.

Pablo D. Rodríguez

e. 05/05/2011 Nº 50640/11 v. 05/05/2011

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA S.A.

Por Resolución del Directorio celebrada por Compañia de Inversiones de Energía S.A. el día 8 de abril de 2011, se acepta la renuncia como Director Titular de Mariano Pablo Gonzalez y como Director Suplente de Pablo Alejandro Melhem Marcote, y se designa como Director Titular y Vicepresidente a Gustavo Mariani y como Director Suplente a Marcos Marcelo Mindlin, quienes constituyen domicilio especial en Don Bosco 3672 piso 5to de Capital Federal. Ricardo Isidro Monge, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 16 de abril de 2010 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 16 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 110.

e. 05/05/2011 Nº 51017/11 v. 05/05/2011

CONSTRUCCIONES DE INTERES COMUN S.A.

Hace saber que por reunión de Directorio de fecha 12 de noviembre de 2010, deciden trasladar la sede social a la calle Reconquista 336 Piso 1º, "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Saubidet Marín, Abogado, Tº 77 Fº 427, Autorizado mediante acta de Directorio de fecha 12 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 38.

e. 05/05/2011 Nº 52042/11 v. 05/05/2011

CONSTRUYENDO AMERICA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 29-06-09 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Francesco Cimato y Director Suplente: Pablo Reynal. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Roque Sáenz Peña 1160, 6º piso, Capital Federal. Matias Ezequiel Camaño, Autorizado por Escritura Pública número 173 de fecha 1 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 124.

e. 05/05/2011 Nº 52131/11 v. 05/05/2011

COTEMINAS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Nº 9 del 4/03/2011 se procedió a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Josué Christiano Gomes Silva; Vicepresidente: Teresa Beatriz Lencina; Director Titular: Luís Alberto Areal. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1136 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 04/03/2011.

Abogado – Alejandro J. Llosa

e. 05/05/2011 Nº 52104/11 v. 05/05/2011

CPS CAPITAL MARKETS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 18.4.2011 y reunión de Directorio se aprobó la gestión y renuncia del Director Titular y Presidente Julio Miguel Costa Paz. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.4.2011, Nicolás Costa Paz, Abogado T. 85 -F. 801 CPACF.

Abogado - Nicolás Costa Paz

e. 05/05/2011 Nº 50833/11 v. 05/05/2011

CRESCENS S.A.

Por Esc. 162, del 20/04/2011, Fº 440, Registro 1251 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 30/09/2010, que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Miguel Angel Eiriz. Vicepresidente: Luis Teddy Vettorazzi. Director Titular: Carlos José Dupont. Directores Suplentes: Betina Claudia Cardo de Corvalan y David Guy Rudderfort. Domicilio especial de los directores: Juncal número 840, 1º Piso, de, C.A.B.A., Janet Soraya Pereira, autorizada por Esc. 162 del 20/04/2011, Fº 440, Registro 1251, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 40.

e. 05/05/2011 Nº 50614/11 v. 05/05/2011

"D"

DALBAN S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 1 del 1/12/10 protocolizadas en Escritura 57 del 18/4/11, Fº 133 Registro 549 CABA., se designaron Autoridades hasta el 31/12/11: Directores Titulares: Presidente Nisan Devecyan, Vicepresidente Guillermo Oscar Coladangelo, Directores: Adrián Daniel Nadinic y Carlos Gabriel Giber, Directora Suplente Silva Anasal; quienes aceptaron los cargos y constituyen dom. especial en Cerrito 1136, 4º Piso, CABA. Esc. Paola Andrea Martos. Matrícula 4811. Autorizada en escritura citada.

Escribana - Paola A. Martos

e. 05/05/2011 Nº 50619/11 v. 05/05/2011

DALTOSUR S.R.L.

Por Acta de reunión de socios unánime del 20/12/2010, designa Gerente a María Luisa Fulgueira, con domicilio especial constituido en Arroyo 880, piso 1, oficina 2, CABA, Elena Soledad Flotta Abogada Tº 100 Fº 494. Autorizada por Instrumento Privado del 20/12/2010 Abogada Elena Soledad Flotta.

e. 05/05/2011 Nº 50696/11 v. 05/05/2011

DANELLA S.A.

Por Acta del 3/3/11 Designa Presidente Aurora Patricia Testa y Suplente Norberto Testa ambos con domicilio especial en Santa Fe 2844 piso 13 Dpto. D C.A.B.A. por vencimiento del mandato Mariano Facundo Lucchetti y Aurora Patricia Testa respectivamente. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 3/3/11.

Virginia Codó

e. 05/05/2011 Nº 50647/11 v. 05/05/2011

"E"

ELECTROPATAGONIA S.A.

Hace saber que por reunión de Directorio del 01/04/2011 (i) se aceptó la renuncia del Director Titular, Roberto D. Estévez y la asunción de Eduardo J. Carral a dicho cargo, quien lo aceptó constituyendo domicilio especial del artículo 256 de la ley 19.550, en la Av. Córdoba 1351, 3º Piso de la ciudad de Buenos Aires y (ii) se distribuyeron nuevamente los cargos, a saber: Eduardo Flores (Presidente), Eduardo J. Carral (Vicepresidente) y Juan Francisco Leis (Director Titular). Abogado autorizado por Acta de Directorio del 01/04/2011.

Abogado - Eduardo J. Carral

e. 05/05/2011 Nº 50963/11 v. 05/05/2011

EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DEL OESTE S.A.

Por acta de asamblea Ordinaria unánime del 04/05/2010 se eligieron directores: Presidente: Cesar Gustavo Crespi, Vicepresidente: José Antonio Russo y Director Suplente: Miguel Russo, quienes aceptaron sus cargos y por acta de directorio de fecha 25/11/2010 constituyeron domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 4195, Planta Baja, Departamento "2" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe la presente publicación Federico Santiago Flores, Documento Nacional de Identidad 26.280.385, autorizado por acta de directorio mencionada de fecha 25 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Nicolás Zabala. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4965. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 06.

e. 05/05/2011 Nº 51074/11 v. 05/05/2011

ESENERG ARGENTINA S.A.

Art. 10 L.S.C. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/09/2010 resuelve por unanimidad su disolución anticipada conforme Art. 94 inc. 1 Ley 19.550, designándose como Liquidador a el Sr. Gautam Shankar Dutt, D.N.I: 93.442.228; Domicilio especial: Viamonte 1646, 3º Cuerpo, 1º piso, departamento "69", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en instrumento privado del 20/09/2010. Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado - Horacio Joffre Galibert

e. 05/05/2011 Nº 50877/11 v. 05/05/2011

ESTUDIO TAURO S.R.L.

Por Esc. 21 del 27/4/11 Fº 49 Registro 81 C.A.B.A.: 1. Julia Felisa Blanco renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Claudia Alejandra Lara, con domicilio especial en Julián Alvarez 372 piso 7 depto. 16, C.A.B.A.; 3. Se fijó nueva sede social en Julián Alvarez 372 piso 7 depto. 16, C.A.B.A. Luis Miguel Frías, autorizado por Esc. 21 del 27/4/11 Fº 49 Registro 81 C.A.B.A.

Luis Frías

Certificación emitida por: Gabriela N. Maranzano. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 5132. Fecha: 2/05/2011. Nº Acta: 73. Nº Libro: 1.

e. 05/05/2011 Nº 50899/11 v. 05/05/2011

EXPLORER S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y MANDATARIA

Por asamblea general extraordinaria Nº 40 del 28/1/11 renuncia como directora suplente Luisa Maria Gracia Visco y se la elige como directora titular, se reelige presidente a Victor Leonardo Ortega y vicepresidente Julio Ortega y se elige director suplente a Silvia Beatriz Ortega por dos años. Fijan domicilio especial en la sede social. Se traslada sede social a Avenida Jose Melian 2253, Piso 1º, Departamento "D", Caba Autorizada por asamblea general extraordinaria N 40 del 28/1/11.

Contadora - Alicia Marina Stratico

e. 05/05/2011 Nº 50814/11 v. 05/05/2011

EXPORTADORA COMERCIAL S.A.

Por Asamblea del 30-11-2010 transcripta por esc. 111 del 18-4-2011 F 289 Reg 1284 CABA. se resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral, designándose liquidador y conservador de libros y documentación social a Hugo Glot, quien constituye domicilio especial en Av. Belgrano 1370 piso 8 "A" CABA. Josefina Rosa Mastroianni autorizada escr. 111 del 18-4-2011 F 289 Reg. 1284 CABA.

Autorizada – Josefina Rosa Mastroianni

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 3/05/2011. Nº Acta: 15. Nº Libro: 65.

e. 05/05/2011 Nº 52252/11 v. 05/05/2011

"F"

FIDES INVESTA S.A.

Por reunión de Directorio del 30/03/09 se aprobó el traslado de la sede social a Av. Santa Fe 846, 8º, CABA. Damián González Rivero. Abogado. Tº 86 Fº 867 CPACF. Autorizado por acta de directorio del 28/04/11.

Abogado – Damián R. González Rivero

e. 05/05/2011 Nº 52072/11 v. 05/05/2011

FRIENDS FOOD S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 2/5/2011 resolvió: a) Aceptar la renuncia del director suplente Christian Forastiero Vilar, D.N.I 21.093.655; y b) Designar drector suplente a Claudio José Forastiero, DNI 18.028.356, con domicilio real y especial en Alvarez Jonte 2973, departamento 4 Cap. fed. Por escritura del 2.5.2011, Registro 1851 Cap. Fed, estoy autorizado a efectuar publicación.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

e. 05/05/2011 Nº 51459/11 v. 05/05/2011

"G"

GAMELOFT ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 13/04/2011, se resolvió: 1) reorganizar el directorio y fijar en 3 el número de directores titulares y en 2 el de directores suplentes; 2) Designar nuevas autoridades: Presidente Michel Jean Yves Guillemot, Vicepresidente: Gastón Enrique Beherengaray Calvo, Director Titular: Sylvain Baudry y Directores Suplentes: Hernán Darío Cañizo y Alexandre Hervé Paste de Rochefort. Todos aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en Suipacha 664, piso 4º CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 13/04/2011.

Abogado - Enrique Luis Abatti

e. 05/05/2011 Nº 51031/11 v. 05/05/2011

GEOSOLUTION S.A.

En Asamblea celebrada el 17 de diciembre de 2010 se aprobó: 1) Renuncia presentada por Javier Francisco Gutnisky como Vicepresidente; 2) nuevo Directorio: Presidente: Carlos Daniel Segovia, nacido el 22/01/1961, dni: 14.379.809, divorciado, empresario; Director Suplente: Guillermo Jaime García, nacido el 07/11/1967, argentino, dni: 18.322.427, casado, empresario, Ambos con Domicilio Especial en Bernardo de Irigoyen 380 Piso 12º CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb.121/19.04.2011.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 23.

e. 05/05/2011 Nº 50606/11 v. 05/05/2011

GES DESARROLLOS S.R.L.

Se hace saber que: por reunión de socios del 25/11/2010 se resolvió el cambio de sede social a la calle Céspedes 3249 Unidad 407 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - María Alejandra Allegretto, DNI. 16.037.113 autorizada por escritura número 190 del 21/04/2011, pasada al folio 541 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro.- Buenos Aires 25 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 058. Libro Nº: 102.

e. 05/05/2011 Nº 51468/11 v. 05/05/2011

GOMEZ S.A.

Se rectifica aviso 154721/10 del 15/12/10. Aumento Capital aprobado Asamblea del 29/1/2004 y art. 60 aprobado por Asamblea del 22/09/2010 autorizada a publicar por escritura 321 del 7/12/2010, Esc. Niedzwiecki, Registro 1257 CABA.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

e. 05/05/2011 Nº 50697/11 v. 05/05/2011

GRAMADO DO BRASIL S.A.

Asamblea ordinaria unánime de 8/4/11 aprueba 1) Renuncia Presidente: Martín Bruno Carciofi, D.N.I. 25.194.570 y Director Suplente: Juan Manuel Cuesta, D.N.I. 17.055.476; 2) designación Presidente: Juan Manuel Cuesta; Director Suplente: Gustavo Adolfo Moran, D.N.I. 20.653.922, quienes aceptan fijando domicilio especial en Sarmiento 747, Piso 4, Oficina B, CABA. Carmen Kena Tº 85 Fº 37 Autorizada por Acta del 8/4/11.

e. 05/05/2011 Nº 50913/11 v. 05/05/2011

GRUPO ARAUCO S.A -EN LIQUIDACION-

Comunica que resolvió: I) por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánima Nº 8 del 18/02/08, trasladar el domicilio legal y social a la Avenida Figueroa Alcorta 3035, piso 8º, C.A.B.A. Y II) por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12 del 23/11/10, disolver anticipadamente la sociedad y designar como liquidadora a la accionista Celina Beatriz Fernández de Cofone, DNI 2.754.833, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe autorizada por escritura número 52 del 20/04/11, pasada al folio 154 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 067. Nº Libro: 55.

e. 05/05/2011 Nº 50652/11 v. 05/05/2011

GUEYAGUEY S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 31/3/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Heguy (h); Vicepresidente: Ignacio Heguy; Directores Titulares: Eduardo Heguy, Silvia Molinari de Heguy, Alberto Pedro Heguy; Directora Suplente: Paula Uranga de Heguy. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 640 Piso 5 CABA. Autorizado conforme acta de Directorio del 31/3/11 Dr. Palacios Carlos Raúl Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 51 - Fo. 79.

Contador - Carlos Raúl Palacios

e. 05/05/2011 Nº 51059/11 v. 05/05/2011

GUIDI M.A.C.M S.A.

Instrumento: 02/05/11. Designación del directorio: Presidente: Carlos Mariano Guidi y Suplente: Maria Alejandra Guidi; ambos con domicilio Especial en Arevalo 2706, 7º piso, departamento B, CABA; todo resuelto por asamblea del 2/7/10. Abogada autorizada por acto privado del 02/05/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 05/05/2011 Nº 50875/11 v. 05/05/2011

"I"

IDEAROMA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 14/01/2011 se resolvió fijar nueva sede social en Suipacha 1111, piso 11º C.A.B.A. Autorizado a publicar por instrumento privado del 14/01/2011.

Abogado - Enrique Luis Abatti

e. 05/05/2011 Nº 51025/11 v. 05/05/2011

INDEPENDENCIA FENIX S.A.

Por Asamblea Ordinaria 24/11/2010 cesó Directorio: Presidente Rubén Hugo Faure; Director Suplente: María Josefina Arias y se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente Bernardo Yanichevsky, con domicilio especial en Guayaquil 58, piso 8º, C.A.B.A.; y Director Suplente: María Josefina Arias con domicilio especial en Corrientes 1312, piso 9, frente, C.A.B.A. Autorizada en acta de Directorio de 1/12/2011. María Josefina Arias.

Abogada - María Josefina Arias

e. 05/05/2011 Nº 50974/11 v. 05/05/2011

IRIDIUM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 17/11/10 el directorio quedó conformado de la siguiente manera; Director titular y Presidente: Miguel Ángel Marsili y como Director Suplente: Mariano Bourdieu. El Sr. Marsili constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. El Sr. Bourdieu constituyó domicilio especial en Reconquista 336, piso 2, C.A.B.A. Autorizado por acta de Asamblea de Accionistas del 17/11/10.

Abogada - Mónica Ana Kohn

e. 05/05/2011 Nº 51094/11 v. 05/05/2011

"J"

J.A. TRANSPORTES S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 8/9/2010 acepta renuncia de Luis Alberto Salinas, D.N.I. 30.426.507 como Director Suplente, y designa para el mismo cargo a: Adriana Mónica Auna, D.N.I. 16.353.255, quien acepta fijando domicilio especial en Corrientes 1327, Piso 5, Oficina 15, CABA. Carmen Kena, Autorizada por Acta de Directorio del 8/9/2010.

Contadora - Carmen J. Kena

e. 05/05/2011 Nº 50906/11 v. 05/05/2011

JACOFER S.A.F.I.C. DE M. Y S.

Por Acta de A.G.O. del 03/03/2011 se resuelve aceptar las renuncias de Eduardo Esteban Jaime, Margarita Elena Repetto de Jaime y Osvaldo Padin. Designan Presidente: Eduardo Esteban Jaime, DNI 12.248.132; Vicepresidente: Margarita Elena Repetto de Jaime, DNI 3.283.657; Director Titular: Osvaldo Padin, DNI 7.701.563 y Director Suplente: Susana Beatriz Juszczuk, DNI 12.493.049. Todos denuncian domicilio real y especial en José González Castillo 787, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 03/03/2011.

e. 05/05/2011 Nº 50610/11 v. 05/05/2011

"L"

L & D GAMA S.R.L.

Por Acta de Socios del 20.04.2011 se renuevan los cargos de Gerentes de los Sres. Mario Oscar Oberti, DNI 16.399.815 y Gabriel Eduardo Baroni, D.N.I. 22.782.720, quienes aceptan su cargo en ese acto y constituyen domicilio especial en la Avenida Roca 3555, Edificio 97 ex 69 7º Piso Depto "I", CABA. Paula Cecilia Suárez (DNI 21.538.125): Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 20.04.2010.

Abogada - Paula C. Suárez

e. 05/05/2011 Nº 51086/11 v. 05/05/2011

LA URRACA S.A.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2010 se designó para integrar el Directorio a: Roberto O'Callaghan Newenham Deane como Director titular y Presidente, Juana Elena Maria Rossmann como Directora titular y Vicepresidente y Nicolás Geraldo Deane Nelson como Director Suplente. El término de la elección es de Un ejercicio. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. Figueroa Alcorta Nº 3624 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se decidió trasladar la sede social a la Av. Figueroa Alcorta Nº 3624 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Aníbal Loprete - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2010.

Abogado – Marcelo Aníbal Loprete

e. 05/05/2011 Nº 50674/11 v. 05/05/2011

LASSEN S.A.

Por Escritura Nº 41, del 12/4/2011, Escribano Christian Mario Tesei, Registro Nº 1492, Capital Federal, y Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2010, se resolvió: Determinar el número de directores y su elección; y se resolvió elegir un Director Titular y un Director Suplente, designando: presidente y único Director Titular a: Julián María Sabra; y Director Suplente: Eduardo Abel Almada, quienes aceptaron sus cargos. Mandato: dos años. Y constituyen domicilio especial en la cede social: Moreno 1256, Capital Federal. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

e. 05/05/2011 Nº 50846/11 v. 05/05/2011

LEADER MUSIC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 24/04/2009, se designaron los integrantes del directorio y se distribuyerosn los cargos; y por Acta de Reunión de Directorio Nº 94 del 29/04/2010, las directoras electas constituyeron domicilios especiales y además ratificaron el cambio de domicilio legal de la sociedad que fuera aprobado por Acta de Directorio Nº 25 del 23-03-1992, resultando electos

Directores Titulares: Presidente: Viviana Laura Pumar, y Director Suplente: Lydia Galiñanes, ambas con domicilio especial en la calle San José Nº 1.277, Capital Federal.- Asimismo, se hace saber por un día: Que por Acta de Directorio Nº 25 del 23-03-1992, se resolvió cambiar la Sede Social de la calle Santiago del Estero Nº 1.796, a la calle San José Nº 1.277, ambos de Cap. Fed., la cual fue ratificada por la referida Acta de Directorio Nº 94. Viviana Laura Pumar, en representación de "Leader Music Sociedad Anónima", en su carácter de Presidente del Directorio, con facultades suficientes y uso de la firma social, conforme a: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 24/04/2010 y Acta de Directorio Nº 94 del 29/04/2010, por la cual se designa el actual directorio, y fijan domicilios especiales.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 24.

e. 05/05/2011 Nº 50668/11 v. 05/05/2011

LIANER S.A.

Por Acta del 29/10/10 Reelegir Presidente Sebastiana Antonina Vasques y Suplente Carlos Damián Zacarías todos con domicilio especial en 25 de Mayo 347 piso 6 Of. 653 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 29/10/10.

Pablo D. Rodríguez

e. 05/05/2011 Nº 50633/11 v. 05/05/2011

LISEO S.A.

Por Asamblea y Directorio del 06/04/2009, se designó Presidente Daniel Roberto C. Grosso, Vicepresidente Miguel Angel Piccinini Director Titular Lelia Mara J. Grosso y Gastón Grosso, Director Suplente Miguel Angel López. Fijan domicilio especial en Av. San Juan 3176 de C.A.B.A. Graciela Paulero, autorizada por Escritura Nº 175 Fº 532. Registro 2140. del 20/12/2010.

e. 05/05/2011 Nº 50662/11 v. 05/05/2011

LOFT DESARROLLOS S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 25/11/2010 se resolvió el cambio de sede social a la calle Céspedes 3249 Unidad 407 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - María Alejandra Allegretto, DNI. 16.037.113 autorizada por escritura número 191 del 21/04/2011, pasada al folio 543 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro. Buenos Aires 21 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 059. Libro Nº: 102.

e. 05/05/2011 Nº 51465/11 v. 05/05/2011

LOGISTICA ALTERNATIVA S.A.

Por Asamblea del 08/04/2011, por vencimiento del mandato del Directorio en funciones, operado el 31/03/2011, se designa Presidente a Roque Diego Restuccia, y Director Suplente a Mariano Jesús Santillán, quienes fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3659, piso 21, Dto. A de C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 27 del 15/04/2011 Fº 89.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 05/05/2011 Nº 50664/11 v. 05/05/2011

LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de socios del 16/12/2010 pasada a escritura pública Nº 172 del 31/3/2011 se dispuso la renuncia y designación de Gerentes. Por renuncia del Gerente Santiago Torrella se designa nueva Gerente a Silvina Mirabella, quién fija domicilio especial en Paraguay 1225 piso 11º Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 172 del 31/3/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 38.

e. 05/05/2011 Nº 50623/11 v. 05/05/2011

"M"

MANTERO ARCUCCI Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Asamblea Nº 3 del 27/09/10 se designaron gerentes a los Sres. Angel Alfredo Mantero y Ricardo Antonio Arcucci, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1125 8º piso oficina "17", CABA. Autorizada por asamblea Nº 3 del 27/09/10.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 05/05/2011 Nº 50704/11 v. 05/05/2011

MANZANO LOPEZ PROPIEDADES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 2/3/11 se designa gerente a Carlos Manzano Lopez. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizada para la publicación del presente en dicha acta.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 05/05/2011 Nº 50667/11 v. 05/05/2011

MARCOS SUED VALORES S.A.

(IGJ Nº 1.709.521). Por Asamblea de Accionistas del 24/10/2008 se designó a Marcos Nicolás Sued como Presidente y a Rosa Ana Chami como director suplente. Por Reunión de Directorio del 27/10/2008, ambos fijaron domicilio especial en Reconquista Nº 1018, Piso 8º, CABA. Marcela Lorenzo Villalba, abogada, autorizada por Acta de Directorio citada.

Abogada - Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

e. 05/05/2011 Nº 50961/11 v. 05/05/2011

MARIO S. FERNANDEZ Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta del 7/1/11 Reelige Presidente Mario Salvador Fernández Vicepresidente Hilda Costa de Fernández y Suplente Sandra Fernández y de signa Síndico Titular Mario Aragón y Síndico Suplente María Laura Marcón todos con domicilio especial en Callao 1711 piso 8 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Directorio del 27/4/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 05/05/2011 Nº 50650/11 v. 05/05/2011

MECCA CASTELAR S.A.I.C.Y F.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 75 del 24/02/11 se consideraron las renuncias del Presidente Héctor Angel Cignoni y del Director Suplente Raúl Horacio Marozof, y se efectuó designación de nuevos Presidente y Director Suplente del Directorio, el cual queda compuesto: Presidente: Eduardo Juan Ledesma; Vicepresidente: Ana Orlowski; Directores Suplentes: Abel Basilio Cabrera y Nicolás Pignanelli. Se deja constancia que todos los directores han aceptado los cargos en el acta respectiva y constituyeron domicilio especial de acuerdo al art. 256 de la Ley 19.550 en Uruguay 651, piso 13º "A", C.A.B.A. Escribana María Dolores Garrido Oromí, Matrícula Nº 5019, titular del Registro Notarial 986, C.A.B.A. autorizada por escritura Nº 37 de fecha 02/05/2011.

Escribana - Dolores Garrido Oromí

e. 05/05/2011 Nº 50990/11 v. 05/05/2011

"N"

NEWPROARA S.A.

Inscripta en la IGJ el 7/12/2006 bajo el número 20347 del L 33 T - de Sociedades por Acciones. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2009; se ha resuelto designar el siguiente Directorio titular: Diego Araujo. Director Suplente: Marta Isabel Acosta, ambos con domicilio legal en San Martín 50, Piso 2º of. "B" de esta Ciudad. Ricardo Galarce autorizado según Esc. 36 del 2/05/2011, folio 89 ante Ricardo Galarce, titular del Reg. 533, mat. 5139 CABA.

Escribano - Ricardo Galarce (h)

e. 05/05/2011 Nº 50925/11 v. 05/05/2011

NLC S.A.

Por Asamblea de Asamblea Extraordinaria del 14-04-2011. Se resolvió y aclaro conforme la vista de IGJ que Gerardo Humberto Morera y Beatriz Escobar Chica habiendo sido designados Presidente y Vicepresidente renunciaron a dichos cargos y se acepto. Se reitero la designación de Eduardo Ferro Cucalón como Presidente y Director Titular, y a Beatriz Elena Escobar Chica como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Florida 732 piso 1º CABA. Nicólas de Apellaniz. Escritura Nº 120 Fº 333 del 02-05-2011 pasada ante el escribano Juan Manuel Sanclemente, del registro notarial 1985.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 35.

e. 05/05/2011 Nº 50919/11 v. 05/05/2011

NOMAR TEXTIL S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 106 de fecha 29/04/2011, pasada al folio 259 del Reg. Not. 1112 de C.A.B.A., se rectificó el Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 31/08/2010, que eligió al nuevo directorio y el Acta de Directorio Nº 30 de fecha 31/08/2010, donde se distribuyeron los cargos, y así resulta: Presidente: Aníbal Horacio Aquila; Director Suplente: Rodolfo Andrés Alfonzo. Suscribe Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Mat. 4769, Reg. Not. 1112 CABA, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra.

Escribano - Gabriel Hugo Lanza

e. 05/05/2011 Nº 50642/11 v. 05/05/2011

NOVEL HOTEL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/12/10 protocolizada en Escritura 59 del 26/4/11, Fº 137 Registro 549 CABA. Se designaron Autoridades hasta el 31/1/13: Gerentes: Ricardo Rodríguez Busto, Antonio Rodríguez Arjomil y Elena Díaz Lema, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Av. de Mayo 915 CABA. Esc. Paola Andrea Martos. Autorizada en escritura citada.

Escribana - Paola A. Martos

e. 05/05/2011 Nº 50621/11 v. 05/05/2011

NYR S.A.

Por acta de asamblea Nº 20 del 25.01.2011, se designó Presidente: Ricardo Rafael D'Amato, L.E. 8.557.939; Directora Suplente: Nélida Díaz, DNI 5.656.220, quienes fijaron domicilio especial en Roque Sáenz Peña 308 5º piso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Firma: Pedro Celestino Molina autorizado por escritura 61 del 26.4.2011 folio 164 Registo 512 Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 2/05/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 3.

e. 05/05/2011 Nº 50917/11 v. 05/05/2011

"P"

PANA LOGISTICA S.A.

(IGJ Nº 1.769.668). Por Asamblea de Accionistas del 28/8/2009 se designó a Marcos Nicolás Sued como Presidente y a Rosa Ana Chami como director suplente. Por Reunión de Directorio del 31/8/2009, ambos fijaron domicilio especial en Reconquista Nº 1018, Piso 8, CABA. Marcela Lorenzo Villalba, autorizada por Acta de Directorio del 4/12/2010.

Abogada - Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

e. 05/05/2011 Nº 50962/11 v. 05/05/2011

PARERA S.A.

Por esc Nº 44 de fecha 8/04/2011 Fº 148, Registro Notarial 1551 de CABA se protocolizo actas de asambleas de fecha 30/11 y 14/12 ambas de 2010, en las cuales se decidió escindirse totalmente conforme el art. 88 apartado III de la ley 19.550, por division en 5 sociedades a constituirse a saber: Argomad S.A., Doriline S.A. Surdrive S.A. Zurimec S.A. y Kalimar S.A. Esc Maria Gracia Caso, autorizado por escritura número 44 pasada al folio 148, fecha 8 de abril de 2011.

Escribana - María G. Caso

e. 05/05/2011 Nº 50805/11 v. 05/05/2011

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 30/04/2011 corresponde al Nº 499 (cuatro-nueve-nueve). Silvia S. Fainstein. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada - Silvia S. Fainstein

e. 05/05/2011 Nº 51060/11 v. 05/05/2011

PROLEK S.A.

El 28/4/2011 por vencimiento del plazo estatutario, se decidió reelegir autoridades sociales: Director Titular: Presidente, Hartmut Senss Freese, domicilio especial Albeniz 1184, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Vicepresidente, Gustavo Damián Senss Freese, domicilio especial Alberto Williams 2431, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Director suplente: Romualdo Favaro, domicilio especial Unión 3776, Santo Lugares, Pcia Bs. As. Autorizada: María Florencia Silva. Esc. 23 Año 2011. Reg. Not. 1765, CABA.

e. 05/05/2011 Nº 50713/11 v. 05/05/2011

"R"

RIO BAMBA TEXTIL S.R.L.

Por escritura Nro 59 Fº 273 del 27-04-2011 escribana María Angélica Colabelli de Sanclemente, del registro notarial 274. La señora Isabel Aslanian manifestó que por fallecimiento del socio gerente se designó al señor Fabián Carlos Rubini como Gerente de la sociedad. El señor Fabián Carlos Rubini aceptó la designación y constituye domicilio en Moreno 1782, piso 13 departamento C CABA. Se resolvió modificar el domicilio social resolviendo trasladar la sede social a la calle Moreno 1782 piso 13º departamento C CABA. Apoderado: Nicolás de Apellaniz, Escritura Nro 59 Fº 273 del 27-04-2011 pasada ante la escribana María Angélica Colabelli de Sanclemente, del registro notarial 274.

Certificación emitida por: María Angélica Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 024. Nº Libro: 36.

e. 05/05/2011 Nº 52215/11 v. 05/05/2011

RIO VARADERO S.A.

Por Acta de Directorio del 12/04/2011, se resolvió que la sede social se traslada a México 2993, Cap. Fed. Por Actas de Asamblea y Directorio del 16/10/2010 se designaron autoridades: Director Titular y Presidente: Marcos Podestá y Directora Suplente: Luciana Noemí Ganem, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en México 2993, Cap. Fed. Autorizado por Esc. 106 – Fº 298 del 25/4/2011. Reg. 1618.

Escribano - Octavio J. Gillo

e. 05/05/2011 Nº 52284/11 v. 05/05/2011

ROBER-DIBE S.A.

Cambio de Directorio: Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2010, queda designado el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Ornar Dibemardi, argentino, 17/01/1960, DNI 13.366.195. Director suplente: Señor Cesar Gaston dibemardi, argentino, DNI 27.626.241. Ambos con domicilio especial constituido en la Calle Parana 264 Piso 7 Dpto 69 CABA Roberto O. Dibemardi Presidente por escritura 283 del 31-10-2007.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 45.

e. 05/05/2011 Nº 51081/11 v. 05/05/2011

"S"

SABORES Y FRAGANCIAS S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 14/01/2011 se resolvió fijar nueva sede social en Suipacha 1111, piso 11º C.A.B.A. Autorizado a publicar por instrumento privado del 14/01/2011.

Abogado - Enrique Luis Abatti

e. 05/05/2011 Nº 51037/11 v. 05/05/2011

SERVI-JU S.R.L.

Rectifica Aviso, Factura Nº 076-00177688, T.I. 9442/11 del 23/01/2011, **donde dice**: "Servi Ju

S.R.L.". **Debe decir**: "Servi-Ju S.R.L.". Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 27/12/2010.
e. 05/05/2011 Nº 50676/11 v. 05/05/2011

SESA INTERNACIONAL S.A.

Por escritura nro 117 Fº 301 del 27-04-2011 escribano Juan Manuel Sanclemente, del registro notarial 1985 se transcribieron las siguientes resoluciones: Asamblea Ordinaria del 21-01-2008 y Acta de Directorio del 22-01-2008 se designaron, fijaron directores titulares, distribuyeron cargos y aceptaron como Presidente: Omar Ávila, Alicia Andrea Ávila, Vicepresidente: John Patrick Unroe, Tomás Elizalde y Joseph Prusko, por tres ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Av. t. N. Alem 356 p. 13º CABA. Asamblea Ordinaria del 15-05-2009 y Acta de Directorio del 18-05-2009 se aprobó y acepto la renuncia de John Patrick Unroe y Joseph Prusko. Se resolvió la designación, distribuyeron y aceptaron cargos los señores John Patrick Meeks y Gregory Anders Netland como directores titulares por el mismo período de los renunciantes. Se designó al señor Carlos Cristini y Daniel Cripovich, Síndicos Titular y suplentes, respectivamente. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 550 p. 4º Sur. CABA. Por Acta de Directorio del 19/05/2009 se resolvió trasladar la sede social a la calle Uruguay 775 p. 8º A CABA. Asamblea del 14-09-2010 y Acta de Directorio del 14-09-2010 se designaron, fijaron directores titulares, distribuyeron cargos y aceptaron directores titulares Presidente: José Omar Avila, Alicia Andrea Avila; Tomás Félix Elizalde, Robert - Jan Van de Kraats, Vicepresidente: Gregory Anders Netland y como Director Suplente al Sr. Juan José Ize. Aceptaron la designación. Designaron Síndico Titular Carlos Cristini y Síndico Suplente Daniel Cripovich. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Moreau de Justo 550 p. 4º Sur. CABA. Asamblea del 07-04-2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 10.823.244 a 27.823.244 mediante la emisión de diecisiete millones (17.000.000) nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Apoderado: Nicolás Apellaniz Peluffo, Escritura nro 117 Fº 301 del 27-04-2011 pasada ante el escribano Juan Manuel Sanclemente, del registro notarial 1985.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 35.
e. 05/05/2011 Nº 50914/11 v. 05/05/2011

SOCMER S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea 31/8/10; escritura 126 del 26/4/11 ante Esc. Adrián Comas Reg 159 CABA: aumentó capital sin reforma en $ 1.000.000.-, de $ 8.000.000.- a $ 9.000.000.-; (Autorizado por escritura referida).
Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 05/05/2011 Nº 50777/11 v. 05/05/2011

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

Se hace saber: se rectifica el aviso del 3-5-2011. El directorio distribuyó los cargos por acta de directorio número 286 del 18-4-2011. César Enrique Mainetti, designado por asamblea número 46 del 18-04-2011 y directorio número 286 del 18-04-2011.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 071.
e. 05/05/2011 Nº 52044/11 v. 05/05/2011

SURPLAST S.A.

Por acta de directorio del 14/3/2011 protocolizada por escritura del 8/4/2011 se traslada la sede social a la calle Ramallo 2563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Notario Juan C. Copello Registro 73 Avellaneda autorizado escritura 45 del 8/4/2011.
Notario - Juan Carlos Copello (h)
e. 05/05/2011 Nº 50636/11 v. 05/05/2011

"T"

TECSA S.A.

Número Correlativo IGJ: 1855227. Comunica por Asamblea General de Accionistas del 11/02/2011, celebrada en forma unánime y Acta de Directorio de fecha del 11/02//2011 el Directorio quedó integrado por Presidente: Ruben Oscar Ojeda Vicepresidente Denise L. Laferriere; Director titular: Alfredo Basch; Director Suplente: Gustavo Adrian Poggi, Los Directores constituyen domicilio especial en El Salvador 3921 - CABA. Ana María Svampa, abogada Tº 22 Fº 66 CPACF, autorizada por Acta del 11/2/11.
Abogada - Ana María Svampa
e. 05/05/2011 Nº 50915/11 v. 05/05/2011

TICKETMASTER ARGENTINA S.A.

Aviso complementario a la publicación Nº 32.121 del 01/04/2011: Por Asamblea Ordinaria del 28/02/11 se designó como Presidente a Flavio Nelson Fernandes quien constituye domicilio especial en Av. Del Libertador 498 p. 23. Ernesto Leonardi Díaz, autorizado por Asamblea del 28/02/11.
Abogado - Ernesto A. Leonardi Díaz
e. 05/05/2011 Nº 51014/11 v. 05/05/2011

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Transportadora de Gas del Norte S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de abril de 2011, se procedió a designar a los Sres. Eduardo Ojea Quintana (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Santiago Marfort (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Alain Petitjean (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Marisa Basualdo (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Carlos Ormachea (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Ricardo Markous (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Muri Muhammad (Cerrito 1136, piso 10º, C.A.B.A.), Marcelo Brichetto (Don Bosco 3672, piso 4º, C.A.B.A.), Pablo Lozada (Don Bosco 3672, piso 4º, C.A.B.A.), Alfonso Lago (Viamonte 308, piso 2º, oficina B, C.A.B.A.), Ignacio Casares (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Rubén Nasta (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.) Nestor Raffaeli (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), y Ernesto Guillermo Leguizamón (Boedo 90, C.A.B.A.) como Directores Titulares, y a los Señores Fernando Liguori (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Martín Novillo (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Raúl Montalva (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Claudia Elsholz (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Carlos Rabuffetti (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Miguel Di Ranni (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Wan Zulkiflee Wan Ariffin (Cerrito 1136, piso 10º, C.A.B.A.), Nicolás Schuster (Don Bosco 3672, piso 4º, C.A.B.A.), Juan Manuel Bugge (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Marco Quiroga Cortinez (Avenida del Libertador 2473/2475, C.A.B.A.), Fernando Jorge Mantilla (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.) Alberto L' Huissier (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Carlos Gargiulo (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires) y Alejandro Jorge Geretto (Hipólito Yrigoyen 250, piso 11º, departamento 1131, C.A.B.A.) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. En el mismo acto se resolvió designar a los Sres. Matías María Brea (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Juan José Valdez Follino (Suipacha 963, piso 9º, oficina 75, C.A.B.A.) y Julio César Abinzano (Luis María Campos 263, piso 8º departamento 38, C.A.B.A.) para que se desempeñen como Síndicos Titulares, y a Juan Carlos Pitrelli (Corrientes 330, piso 5º, C.A.B.A.), Andrea Barbagelata (Suipacha 963, piso 9º, oficina 75, C.A.B.A.) y Alberto Luis Tessadro (Avenida Santa Fé 2879, piso 2º, departamento B, C.A.B.A.) como los respectivos Síndicos Suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio el 18 de abril de 2011.
Presidente – Eduardo Ojea Quintana

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 1647.
e. 05/05/2011 Nº 51006/11 v. 05/05/2011

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Por Resolución del Directorio celebrada por Transportadora de Gas del Sur S.A. el día 8 de abril de 2011, se acepta la renuncia como Director Titular de Mariano Pablo Gonzalez y como Director Suplente de Pablo Alejandro Melhem Marcote, y se designa como Director Titular y Vicepresidente a Gustavo Mariani y como Director Suplente a Marcos Marcelo Mindlin, quienes constituyen domicilio especial en Don Bosco 3672 piso 5to de Capital Federal. Ricardo Isidro Monge, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 16 de abril de 2010 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 16 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 110.
e. 05/05/2011 Nº 51022/11 v. 05/05/2011

TRUST MED GROUP S.A.

Se avisa que por escritura 114 del 20/04/11, Esc. María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed., se designa Presidente a Claudio Alejandro Seoane, domicilio real: Av. Cabildo 2327, 7º piso, departamento "D", Cap. Fed.; Vicepresidente a Carina Alejandra Argain, domicilio real: Pasaje Picún Leufú 1231, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. y Director Suplente a Adrián Gabriel Bauza, domicilio real: América 3074, departamento 2, San Martín, Prov. de Bs. As; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1561, 10º piso, Cap. Fed. Sin modificación de Contrato Social. Maria Raquel Burgueño, autorizada en escritura 114 del 20/04/11. Autorizada: Nabila Mohammed.

Certificación emitida por: María Raquel Burgueño. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4597. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 22.
e. 05/05/2011 Nº 52151/11 v. 05/05/2011

TWAN PRODUCTOS TEXTILES S.A.

Por asamblea del 27/04/11 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y renuncian Presidente Fernando Ersonas y Director Suplente Patricia Mónica Ferrei. Asumen Presidente Diego Oscar Podríguez DNI 22277571 y Director Suplente Isaac Elías Hernán Homsani DNI 29800204, ambos con domicilio especial en la sede legal Juan Agustín García 3756/60 CABA.
Abogada - Eva Julia Boss
e. 05/05/2011 Nº 51097/11 v. 05/05/2011

"V"

VALLE ARGENTINO S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 13/10/2009 pasadas a escritura pública Nº 33 del 29/3/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Ana Margarita Clement, Directora Suplente: Elena Josefina Clement, quienes fijan domicilio especial en Paraná 1221 piso 7º of. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 33 del 29/3/2011 ante el Escribano Julio C. Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Yvónne B. Quinterno de Jaureguialzo. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 3726. Fecha: 20/4/2011. Nº Acta: 44. Libro Nº: 31.
e. 05/05/2011 Nº 49587/11 v. 05/05/2011

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/08/10 se determinó el número y se eligió como Directores: Titulares: Ernesto Benito Raggio, argentino, casado, DNI. 4.185.286, Montevideo 1747, piso 6º, C.A.B.A.; José Enrique Cardin Zaldivar, español, con Pasaporte Español 10738822, casado, con domicilio real en la calle Ciaño 2, Villaviciosa, Asturias, España; María Pía Raggio, argentina, DNI. 17.856.220, casada, Sinclair 3138, C.A.B.A.; Rodolfo Ciro Roccatagliata argentino, LE. 4.207.822, casado, con domicilio real en Posadas 1274, piso 4º B, C.A.B.A.; Suplentes: José Bernardo Cardin Zaldivar, español, con Pasaporte Español 10.733.606, casado, con domicilio real en la calle Ciaño 2, Villaviciosa, Asturias, España; Martha Susana Pena, argentina, con L.C. Nº 3.749.865, casada, con domicilio real en Montevideo 1747, piso 6º, C.A.B.A. En reunión de Directorio Nº 77 del 20/09/10, se distribuyeron los cargos y los directores electos constituyeron domicilio especial en Arenales 2673, piso 1º, C.A.B.A. En reunión de Directorio Nº 80 del 12/01/11, se trató y aprobó el cambio de domicilio de la sociedad a la calle Arenales 2673, piso 1º, C.A.B.A. Firmante María José Renauld, autorizada por escritura 119 del 02-05-11 pasada al folio 256 del Registro 26 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 54.
e. 05/05/2011 Nº 50884/11 v. 05/05/2011

VENTUNO S.A.

Por Acta del 30/3/11 Designa Presidente Martín Granja y Suplente Nelson Valimbri por renuncias de Silvia Landaburu y Héctor Osvaldo Hernández La Sociedad cambia domicilio legal y los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 632 piso 4 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/3/11.
Pablo D. Rodríguez
e. 05/05/2011 Nº 50638/11 v. 05/05/2011

VILOREY S.A.

Sede Social: Tucumán 924, piso 10 C.A.B.A. Autorizada: Escr. 10 del 20-4-2011, Reg. 1206.
Abogada - Diva Ares
e. 05/05/2011 Nº 50631/11 v. 05/05/2011

"Y"

YACORAITE S.A.

Expte. 1.586.704. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 19 del 29/03/2010 a folio 39, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 81 de igual fecha a folio 55, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Patricio Mariano Caselli, Vicepresidente Antonio Manuel Caselli, Director Suplente Esteban Juan Caselli (h).Todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960 1º piso Of. 110, CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio Nº 81 del 29/03/2010 a folio 55. Contador Público (U. B.) Jorge Marcelo Bouza CPCECABA Tº 233 Fº 109.
e. 05/05/2011 Nº 52064/11 v. 05/05/2011

YPSILON S.A.

Ordinaria de 4/12/07 designa presidente Carlos Alberto Battilana, vicepresidente Lilian Elida Duccoli, vocal: Eduardo Benito Gomez, suplente Daniel Eduardo Battilana, ordinaria 4/12/10 designa: Carlos Alberto Battilana presidente, Daniel Eduardo Battilana vicepresidente Eduardo Benito Gomez vocal, Lilian Elida Duccoli suplente, domicilio especial Uruguay 651 piso 12 oficina J CABA. Autorizada por asamblea del 10/12/10 y directorio del 23/11/10.
Contadora - Yanina M. Yuzefoff
e. 05/05/2011 Nº 50951/11 v. 05/05/2011

YURIKA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/01/2011 y por Reunión de Directorio del 28/01/2011 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Manuel Bojanich, Director Suplente: José Luis Bojanich. Domicilio especial constituido por los directores: Manuel Fraga 1585, C.A.B.A. La autorización surge de la reunión de Directorio del 10/02/2011. Abogada - Corina Bravi.
Abogada - Corina Bravi
e. 05/05/2011 Nº 52081/11 v. 05/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, notifica a Javier Merino (pasaporte peruano Nº 1.641.636) y a José Miguel Igreda Erazo (pasaporte peruano Nº 2.732.650) que deberán comparecer ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Ariel O. Lijo, Juez Federal. Ante mí: Diego Fernando Arce, Secretario.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.

e. 05/05/2011 Nº 50324/11 v. 11/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18.04.11, se decretó la quiebra de "Rosa Marcelina Delia (D.N.I. Nro. 10.123.034)", Expediente Nro. 97499-, en la que se designó síndico al Contador Fernando Agustín Delavault, con domicilio en Belgrano 845 piso 1ro. "A" - C.A.B.A. (Tel. 4331-4867), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 05/05/2011 Nº 50297/11 v. 11/05/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2011, se decretó la quiebra de Silvia Nélida Rodríguez designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en Virrey del Pino 1739 piso 14 "A" tel: 4782.8696, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/07/2011 y 08/09/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 05/05/2011 Nº 50306/11 v. 11/05/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "San Jac S.R.L. s/Quiebra" (CUIT Nº 30-70853492/3), Expte. Nº 055020, con fecha 28 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.06.11. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de abril de 2011.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 05/05/2011 Nº 50266/11 v. 11/05/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 10 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de "Arnal Fernando Germán DNI 25.086.444". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Parada 1083 Piso 3º B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/06/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 12/08/2011 y el previsto por el art. 39 el día 26/09/2011. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 05/05/2011 Nº 50255/11 v. 11/05/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º piso de Capital Federal, en los autos "Aries Medical Group S.A s/Quiebra" (Nº 102987) comunica por cinco días que el 11.04.11 se decretó la quiebra de Aries Medical Group S.A. (CUIT 30-70855833-4, inscripta en la IGJ bajo el Nº 15326 del Lº 23 de sociedades por acciones el 23.10.03, con domicilio en Av. Córdoba 1131, 8º CABA) y que los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico designada ctdora. Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872, 4º "16" de Capital Federal hasta el día 24.06.11. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 22.8.11 y 3.10.11 respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 5.9.11. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 lis., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 12.9.11 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 05/05/2011 Nº 50279/11 v. 11/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 23.11.10 se decretó la quiebra de Elizabeth Viviana Haidar y Calabressi (CUIT 27-21.055.528-0), con domicilio en Humboldt 864 de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rodolfo F. D. Torella, con domicilio en Arcos 3726, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1.07.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.08.11 y 11.10.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 12.09.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3.10.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 05/05/2011 Nº 50270/11 v. 11/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6.04.11 se decretó la quiebra de Viola Fabio (DNI: 20.405.059), con domicilio en Paraguay 3462 piso 4º "E". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Beckerman Amalia Victoria, con domicilio en Tucuman 1367 piso 6º "B", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24.06.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.08.11 y 3.10.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 5.09.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 26.09.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 05/05/2011 Nº 50273/11 v. 11/05/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de Dra. Andrea Rey con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º piso de Capital Federal, comunica en autos "DB Equipamientos S.R.L. s/Quiebra" (expediente Nº 055110) que con fecha 16 de febrero de 2011 se ha decretado la quiebra de la sociedad DB Equipamientos S.R.L., CUIT 30-70451429-5, con domicilio en la calle Tnte. Gral Juan D. Perón 4243 de esta Capital Federal. Se ha designado sindico al Cr. Carlos E. Foresti, con domicilio en la calle Cochrane 2462 piso 2º of. "6" de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 18 de mayo de 2.011. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 01 de julio de 2011 y 29 de agosto de 2011, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; Intimase al gerente/s de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 7 de abril de 2011.

Andrea Rey, secretaria.

e. 05/05/2011 Nº 50258/11 v. 11/05/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "Banco Itau Buen Ayre S.A. c/Rodríguez Marisa Esther s/Ejecutivo" la citación de la demandada Marisa Esther Rodríguez DNI Nº 20.860.972 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 05/05/2011 Nº 50947/11 v. 06/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza a Juan Pablino Enriquez a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Enríquez, Juan Pablino s/ Ausencia con Presuncion de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.

e. 05/05/2011 Nº 50634/11 v. 05/05/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitía, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados "Smaldone Ginette Marcela Adriana s/Control de Legalidad - Ley 26.061" por decisorio de fs. 59/61 de fecha 28 de diciembre de 2010, se ha resuelto que la niña Ginette Marcela. Adriana Smaldone se encuentra en estado de adaptabilidad. Publíquese gratuitamente por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.

Lucila Califano, secretaria.

e. 05/05/2011 N° 52275/11 v. 06/05/2011

N° 40

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 4to. Piso de Capital Federal, emplaza a los eventuales herederos del demandado Luciano Ramón Agapito para que dentro del plazo dé quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados: "Gay Osvaldo Adolfo y Otro c/Benitez, Sergio Ignacio y Otros s/Daños y Perjuicios -Acc. de Transito con les. o muerte-", (Expte. Nº 55.080/2007); bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2011.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.
e. 05/05/2011 Nº 50311/11 v. 06/05/2011

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Unica, sita en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Vescovo Carlos Emilio y Aguirre María Celia s/ Sucesion Ab-Intestato" Expte. Nro. 7681/10, cita y emplaza por el plazo de tres días a herederos y acreedores del Sr. Carlos Emilio Vescovo y María Celia Aguirre, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2010.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.
e. 05/05/2011 Nº 38784/11 v. 09/05/2011

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Susana Alicia Ibáñez. Publíquese por tres 3 días (tres días) en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2011.
Paula E. Fernández, secretaria.
e. 05/05/2011 N° 26867/11 v. 09/05/2011

N° 86

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. Maria del Carmen Bacigalupo de Girard, sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos; .Pacheco José s/Control de Legalidad. notifica a Débora Pacheco DNI: 32767597 la resolución dictada con fecha 26 de abril de 2011 que dice: "… Resuelvo: Declarar el estado de adaptabilidad del niño José Pacheco, autorizándose su entrega en Guarda a los fines de su futura adopción. Notifíquese a la progenitora mediante edicto. Publíquese por dos días, sin cargo en el Boletín Oficial y al Sr Defensor de Menores en su despacho....." Fdo: Dra. Maria del Carmen Bacigalupo -Juez-.
Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
Mariana J. Fortuna, secretaria.
e. 05/05/2011 Nº 50329/11 v. 06/05/2011

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL V NOMINACION RESISTENCIA-CHACO

El juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Cinthia Mónica Lotero de Volman, sito en López y Planes Nº: 36, de la ciudad de Resistencia, Chaco en los autos: "Reinhold, Roberto Carlos c/ Sucatzky, Marcelo y/o Gómez, José María y Valenzuela, Mónica Marcela y/o Quien Res. Responsable s/Daños y Perjuicios y Daño Moral p/Acc. de Transito", Expte. Nº: 10.363/07, cita y emplaza por dos días a la demandada, Sra. Mónica Marcela Valenzuela, para que dentro del quinto (5) día de notificada, ampliándose en cinco (5) días más, en razón de la distancia, que se contarán a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación durante dos (2) días.
Rcia., 16 de febrero de 2011.
Cynthia M. Lotero de Volman, juez
Lidia O. Castillo, secretaria
e. 05/05/2011 Nº 50694/11 v. 06/05/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Ibáñez, Pedro Nicolás s/ Ejecución" (Expte. Nº 10122) cita y emplaza al Sr. Pedro Nicolás Ibañez D.N.I. Nº 17.631.729 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "Pionero", de Mar del Tuyú (Pdo. de La Costa).
Dolores, de abril de 2011.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 05/05/2011 Nº 48148/11 v. 06/05/2011

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel en los autos caratulados "Gutiérrez Carbone Darío s/Infracción Art. 296 del C. Penal", Expte. Nº 57.813; cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano Sr. Darío Enrique Gutiérrez Carbone, D.N.I. Nº 32.113.353, con último domicilio conocido en calle Pje. Aregreen Nº 6016 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 25 de abril de 2011.
Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante.
Ante mí: José María Barraza, secretario.
e. 05/05/2011 Nº 50334/11 v. 09/05/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/04/2011	SANTIAGO AMERICO GALLI	50092/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/04/2011	LARAIGNEE GUILLERMO AUGUSTO	50214/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	26/04/2011	JUAN ALBERTO LOVRINCEVICH Y MIRTA NOEMI ORTELIN	50248/11
17	UNICA	MARIEL GIL	12/04/2011	DE RAFFAELLI FELIX	50044/11
17	UNICA	MARIEL GIL	12/04/2011	JULIO ERNESTO CARONE	50049/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/04/2011	MOISES MINASSIAN	50012/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/02/2011	JORGE SANCHEZ	50008/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/10/2010	JOSE GUILLERMO ALVAREZ	50053/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/04/2011	CACHENELENSSON JORGE RICARDO	50254/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/06/2010	EUGENIO INOCENCIO SCIANMARELLO	50262/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/04/2011	SILVIA GORI Y/O SILVIA GORI DE DELLA MORA	50141/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/12/2010	INSUA EDITH CLARIBEL,D'AGOSTINO ADRIANA MARIA	50116/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/03/2011	SERAFINA MAGONZA	50068/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/04/2011	REMUIÑAN ANTONIO Y REMUIÑAN ROGELIA	50052/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/04/2011	ROBERTO DOMINGO PEROTTI	50034/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/04/2011	SALVADOR PAPASIDERO	50127/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/04/2011	TEODORO GARCIA ABELLA	50227/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	26/11/2010	MONICA DIANA MILLET	50081/11
46	UNICA	DAMIÁN E. VENTURA	25/04/2011	CUADRADO MARIA DOLORES	50011/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/04/2011	RACCO LUIS Y MESITI TERESA	50238/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	28/04/2011	HERNANDEZ JOSE CLEMENTE Y FERNANDEZ MARIA ROSA INES	50065/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/04/2011	MARIA BEATRIZ LEDESMA	50131/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/04/2011	MARIO ANIBAL D'URSO	50074/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/12/2010	JORGE GUSTAVO AMAT	50346/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/04/2011	JUAN CARLOS BISI	50144/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/04/2011	MANUEL ENRIQUEZ y CID	50154/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	29/03/2011	LUCIA DAMANTE	50072/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/04/2011	FILOMENA BEATRIZ SANZI	50073/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/04/2011	MARIA DEL CARMEN CARRILLO	50058/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	20/04/2011	COGORNO HILDA ADA	50361/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/04/2011	JOSE MARIA SOTELO	50111/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/04/2011	MARIO EDGARDO CALLERO	50241/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/04/2011	MANUEL OSCAR VIÑA	50085/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/04/2011	LILIA HAYDEE PLITO	50041/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	28/04/2011	ALEJANDRO MAJLUF Y ESTHER SAEG	50076/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/04/2011	JUAN AGUSTIN SCAFFINO	50221/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/04/2011	HAMBRA JOSE	50021/11
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	26/04/2011	ARBONA JOSEFA	50047/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/04/2011	JOSE BATTISTA	50313/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/04/2011	MANTOANI ESTHER NIEVES	50110/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/04/2011	LAJI GOLDBERG	50060/11
78	UNICA	MARIANO MESTOLA	14/12/2010	GHIO JORGE FORTUNATO	50086/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/04/2011	MANUEL SANCHEZ Y PLACER GOMEZ	50016/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	08/04/2011	MARIA LUISA ESPOSITO	50101/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/04/2011	CARLOS BERNARDINO DOMINGUEZ	50128/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/04/2011	GUIDO EUGENIO RICCERI	50054/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/04/2011	RAMON FLORENCIO VIEYRA	50036/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/04/2011	MARIA JOSEFA RIVOLO	50033/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/04/2011	VICTORICA JUAN CARLOS	50056/11
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/03/2011	NORA REPETTO	50007/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/04/2011	ALEJANDRO CLAUDIO LORENZO	50055/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	10/03/2011	TOFFANI FIORITO MIGUEL ANGEL	50249/11

e. 05/05/2011 Nº 1834 v. 09/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “Ecolatina S.A. s/quiebra” expte. 85.925 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 26 de mayo de 2011 desde las 11.00 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, Jean Ingenieros 545 Capital Federal, los inmuebles de propiedad de la fallida, unidades funcionales 9, 10 y 11 del edificio ubicado en la calle José Munieras esq. Corrientes, pdo. de Moreno. prov. Buenos Aires. N.C: C. VI, S. B, Qta. 25, Parc. 1°. Matrícula 49.572, uf. 9, 10 y 11. Se trata de 3 departamentos tipo casa o PH con entrada independente, sitos en José Ingenieros esq. Corrientes, Villa Zapiola, partido de Moreno, a 100 metros de Acceso Oeste (Av. Gaona) y de Puente Gnecco. Integran un complejo de viviendas que en forma de L encierra un parque central con estacionamiento y juegos para chicos. Características de cada PH: uf 9 dúplex P.B. y 1° piso, liv com, 2 dorm, coc americana; baño y lav; u.f. 10 P.B,, liv com, 2 dorm; coc americana, lav incoporado y baño; u.f. 11, P.B., liv,com, 2 dorm, coc, lav incorporado y baño. Deoscupados. La sup. común (el parque) 2.602,66 m2. Sup. Propias y Bases; u.f. 9 60,67 m2 $ 40.000.-; u.f. 10 36,92 m2 $ 30.000.-; u.f. 11 39,62 m2 $ 30.000.- “Ad corpus”. Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley 1%; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en mero efectivo en él acto del remate. Deudas: impuestos o tasas que graven los inmuebles a) aquellas devengados con anterioridad al decreto de quiebra; sus titulares deberán actuar por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones, b) las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de posesión, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la LC y en su caso art. 244 de la ley citada y c) las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre los adquirentes en subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Deudas por expensas al mes de abril de 2009, incluidos cap e int.: uf.9 $ 11.672,40; uf. 10 $ 9.314,76; uf. 11 $ 9.946,22 (fs. 1248). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo a los adquirentes. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se los declarará postores remisos. Posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior al de subasta. Todos los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quienes realmente formulen las ofertas como compradores. Exhibición: 24 y 25 de mayo de 2010 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad. Dr.Jorge Médici Garrot, secretario.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 05/05/2011 Nº 50380/11 v. 11/05/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Báez Darío s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por Tejedor Blanca A.” Ex. Nº 056989 el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 18 de Mayo de 2011 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la Localidad de José C. Paz, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As. Según constatación, de la que existen fotografías en autos, el inmueble se encuentra sobre calle Gorriti e/Castelli y Paez, sin identificación municipal visible, pero correspondiéndole el Nº 1150; el lindero sobre calle Gorriti y hacia calle Castelli, con frente de cerámica amarilla y puerta marrón, posee el Nº 1130 sobre el frente y el inmueble lindero hacia calle Paez, con frente verde, persiana metálica y ventana con rejas, posee Nº 1168 sobre el frente. Ubicado aproximadamente a 10 cuadras de la Estación Ferroviaria Piñero del F.C.G.U. Es una vivienda de material, modesta, sin terminaciones exteriores. Con frente de 10 mts. x 36 mts de fondo. Zona con edificación modesta. Consta de living comedor, dos habitaciones, baño y cocina. Con faltantes de terminación. Fondo libre. Regular estado. Ocupado por la fallida, su esposa e hija. Sup. total 361,07 m2: La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec N; Mz. 72 b; Parc. 18. Partida: 226363: No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta, debiendo el martillero suscribir este con quien formule la oferta. De efectuarse venta por poder el martillero anunciará, de viva voz el nombre del poderdante. Base: $ 70.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. (más IVA sobre comisión). Arancel: 0,25%. (Acordada 24/00 CSJN). Sellado: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. De resultar falto de postor se subastará a la media hora con una Base: $ 45.000.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta y la apertura de las mismas se efectuará por el Actuario ese mismo día a las 12.30 hs. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo del 5º día de aprobado el remate sin intimación previa, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 584 CPCC. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 11 y 12 de Mayo en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, abril 6 de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 05/05/2011 Nº 50382/11 v. 06/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 13, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “Equity Trust Company (Argentina) S.A c/Amarilla, Javier Osvaldo s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo”, Expediente Nro. 79.750/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 12 de mayo de 2011 a las 10,00 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Azara Hoy Dr. Casazza 835 entre las de San Isidro y Merlo, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. R. Manz. 29. Parc. 24. Matricula: 5.330. Superficie Total 252 mts2. El inmueble se encuentra situado sobre pavimento y en un barrio de clase media baja. Se trata de una casa de construcción moderna con rejas artisticas en el frente, jardín, espacio semicubierto para guardar dos autos y jardín en el fondo. También posee living-comedor, cocina-comedor, baño en planta baja y habitación de servicio. Por escalera se accede a un amplio ambiente destinado a escritorio con entrepiso, dos dormitorios y un baño, todo ello en muy buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser el demandado y ocupar la vivienda conjuntamente con su concubina. En el fondo del inmueble se encuentra construida otra vivienda con techo de chapa, la cual se compone de living-comedor, dos dormitorios y un baño, también en buen estado de uso y conservación, manifestando el demandado que este inmueble lo habita su padre y su madre, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 120.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 27-7-10 $ 0,00 Fs. 254. O.S.N al 11-6-10 No registra deuda Fs. 241. ARBA al 5-7-10 $ 13.785,90 Fs. 244. Municipalidad de Avellaneda al 9-8-10 $ 2.750,44 Fs. 267. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no se aceptará la compra en comsión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Se deja constancia que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Para mayor información los interesados podrán constatar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 10 y 11 de mayo de 2011 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
Diego Hernán Tachella, secretario interino.

e. 05/05/2011 Nº 50920/11 v. 06/05/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo L. Gallo Tagle , Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en la Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: “Banco de Italia y Río de la Plata c/Ramírez José Miguel y Otro s/Ejecutivo” Expte Nº 25135/1992, que la Martillera Cristina Liliana Abelleira, Rematará el día 18 de Mayo de 2011 a las 11,00 hs en punto en la calle Jean Jaures Nº 545, el inmueble ubicado en la calle Don Pelayo hoy nro 752 (según el dominio y titulo) entre Belgrano y Bolivar, Longchamps Partido de Almirante Brown Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral; Circunscripción V, Sección A, Quinta 11 Parcela 18B, Lote 18, Manzana M (Matricula 2156(3)). .Sup 385 m2, 65 dm2, fs 488/91 Según Constatación fs 442/446., se trata de una construcción sobre un lote de aproximadamente 380 m2. Consta de una cocina comedor integrada con la recepción, un estar y 2 dormitorios, baño completo pisos de cerámica y mosaicos. Todo ello en mal estado de conservación general. Ocupado. Deudas. O.S.N. fs 81 (no cuenta con servicios sanitarios suministrados ni por esta entidad ni por Aguas Argentinas hasta la actualidad.) Rentas: al 30/11/2007 $ 3373,20 fs 361/67 Municipalidad de Almirante Brown; al 5/2/2008 $ 8.526,50 fs 391.Base: $ 80.000. Seña: 8%. Comisión: 3%, Arancel 0,25% a cargo del Comprador., y el sellado de Ley que corresponda. Al Contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: Los días 16 y 17 de Mayo de 2011 de 15 a 17 hs, fs 495. Saldo de Precio: Deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPCN en el banco Nación Sucursal Tribunales. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art. 133 Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 05/05/2011 Nº 50681/11 v. 06/05/2011

N° 31

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo de la Dra. Marcela A. Penna, Sec. Unica, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 5º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "First Trust of New York National Association c/Capitanelli Julio Darío s/ Ejec. Hip." (Reservado), Expte. Nº 118.166/02, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 11 de mayo de 2011, a las 11 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, ad-corpus, al contado y al mejor postor, lo siguiente: la U.F. Nº 14, ubicada en el tercer piso del inmueble sito en Avda. Paseo Colón 1217/19, entre San Juan y Cochabamba, de Capital Federal. Matrícula: 12-862/14. Nom. Cat.: Circ. 12, Secc. 4, Mzna. 39, Parc. 25. Superf.: 28,99 m2. Porc.: 1,66%. Partida: 1544279. Según constatación, el inmueble a subastar está ubicado en el piso 3º dto. "14". El departamento tiene liv-comedor, 1 dormitorio con baño completo, cocina. Estado regular en general. Desocupado. Condiciones de Venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 80.000.- (Ochenta mil pesos). Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: OSN (fs. 381) al 22/03/11 sin deudas; Expensas (fs. 376/7) al 12/03/11, $ 23.620,14; Expensas último mes (marzo 2011): $ 366,98; A. Arg. (fs. 327/8) al 07/04/10, $ 2.834,20; AySA (fs. 322) al 29/03/10, $ 851,34; GCBA, Rentas ABL (fs. 315) al 18/03/10, $ 975,07. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de boleto hasta tanto no se encuentre depositado el saldo del precio. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 9 y 10 de mayo de 2011, en el horario de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 14 de abril 2011.
María Cristina García, secretaria.
e. 05/05/2011 Nº 50993/11 v. 06/05/2011

N° 109

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 piso 4º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "Equity Trust Company Argentina S.A. c/Umbert Sergio Ricardo s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 50.954/01, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día jueves 12 de mayo de 2011, a las 10:45 hs. -en punto-, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., en block las parcelas 9, 10 y 11 de la manzana 27, Sección D, Circ. XIV, con frente a la calle Ranqueles 35/41/45 (hoy sin número), lindero al inmueble de Ranqueles 23, entre las calles de Virgilio y Falucho del Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires (Matrículas 63.779, 63.789 y 63.790); cada una de las parcelas mide 10 mts. de fte. al S.E. por 40,63mts. de fondo, lo que hace una Sup. Total de las parcelas de 1.218,90 m2. Consiste en una casa antigua de 2 plantas en mal estado de conservación, construida sobre el costado izquierdo del terreno. En Planta baja hay un salón grande, un baño, un pequeño depósito y terreno libre al fondo y en el costado derecho; en Planta alta una vivienda compuesta por living con balcón al frente, dos dormitorios, un baño, cocina-comedor y lavadero. Se estima en 220 m2 la superficie cubierta. Se encuentra sobre calle de pavimento en zona residencial económica. Posee energía eléctrica, gas natural y agua corriente y carece de servicios cloacales. La calle del frente está pavimentada. Ocupada por Ariel Alejandro Vallejos como locatario desde febrero de 2008, mediante contrato verbal abonando un canon mensual de $ 800. Registra deuda al Rentas Pcia. Bs. As.: $ 1.305,10 (Partida 122.501) al 16-10-08 (fs. 332) $ 1.065,60 (Partida 122.502) al 20-0510 (fs. 362) y $ 8.749,40 (Partida 122.503) al 20-05-10 (fs. 366); a la Munic. Lomas de Zamora $ 2.895,90 (fs. 391) $ 2.626,01 (fs. 393) y $ 25.392,54 (fs. 397) al 04-06-10; a Ag. Arg. $ 509,80 por parcela 11 al 29-09-08 (fs. 317); a AySA $ 824,92 por parcela 11 al 26-05-10 (fs. 383); en cuanto a las parcelas 9 y 10 no registran deudas por Ag. Arg. y AySA por tratarse de baldíos sin conexión. No registra deuda a O.S.N. al 23-09-05. Exhibición: los días 9 y 10 de mayo de 2011 de 10:30 a 12 hs. Condiciones de Venta. Al contado y mejor postor. Base $ 160.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, sellado de ley 1%, Arancel 0,25%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 Código Procesal). El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso que no existiere remanente suficiente. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 02 de mayo de 2011.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.
e. 05/05/2011 Nº 50927/11 v. 06/05/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO KOLINA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Kolina", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 25 de abril de 2011 (Expte. Nº 2605/11).
En Buenos Aires a los 27 días del mes de abril del año 2011.
Dr. Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.
e. 05/05/2011 Nº 50295/11 v. 09/05/2011

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION (PPR)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables - Ejercicio Económico 01/01/2008 al 31/12/2008, correspondiente al "Partido Popular de la Reconstrucción", se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" -Asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.
La Plata, 27 de abril de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 05/05/2011 Nº 50345/11 v. 09/05/2011

PARTIDO MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR

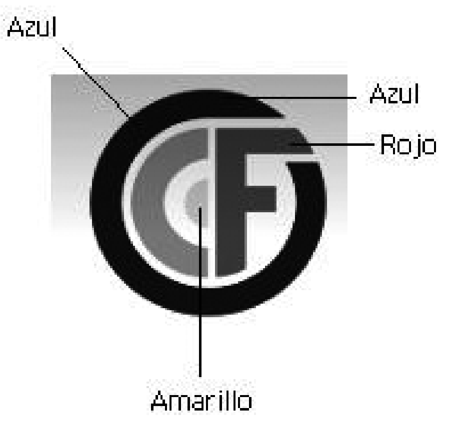
Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral interinamente a cargo del Dr. Martín Rosendo Seguí, hace saber pen cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos que la agrupación denominada "Movimiento de Participación Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como partido Político de este Distrito, en los términos del art. 7 de Ley 23.298, decisión que fuera adoptada con fecha 7 de Abril de 2.011 de la Ley 23.298, (Expte. Nº 2600/11) Fdo. Dra. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral Interino.
Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
e. 05/05/2011 Nº 50285/11 v. 09/05/2011

PARTIDO CONVERGENCIA FEDERAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Convergencia Federal", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, la sigla "C F" y el símbolo partidario, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, que adoptó con fecha 9 de diciembre de 2010.
En Buenos Aires a los 29 días del mes de abril del año 2011.
Dr. Martín Rosendo Seguí. Secretaría Electoral Capital Federal.



e. 05/05/2011 Nº 50349/11 v. 09/05/2011

PARTIDO COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2010 del partido Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria (ARI), bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2010 - Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (ARI)" (Expte. Nº 104 - Fº 046 - Año 2011), la cual pude ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política pueden ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.
Secretaria Electoral, Neuquén 26 de abril de 2011.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional.
e. 05/05/2011 Nº 50338/11 v. 05/05/2011

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN)

Distrito Provincia Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieren tener un interés legítimo; que la agrupación política Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN) - Orden Nacional - ha iniciado en fecha 22/6/2010 los trámites tendientes al cambio de nombre partidario por la denominación "Partido del Campo Popular", adoptando como lema el de "Por Un Movimiento Nacional y Popular" y "Movimiento Por La Dignidad y La Independencia" y como logo partidario el que se adjunta en fotocopia; al efecto de la oposición que pudieren formular. (Fdo) Dr. Federico Ferro - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe.
Santa Fe, 20 de abril de 2011.

ANEXO I

Lemas:

"Por Un Movimiento Nacional y Popular"

"Movimiento por la Dignidad y la Independencia"

Logotipo:

Fondo Rojo
Figura del Sol Amarilla
Base Verde
Letras Negras



Dr. Federico F. Ferro, Secretario Electoral Nacional.
e. 05/05/2011 Nº 50341/11 v. 09/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROMAPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria simultanea de Aeromapa S.A., en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de mayo de 2011, a las 16.00 horas y 17.00 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle Venezuela Nº 1650, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos a tratar por la Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) consideración del Balance General, Estado de Resultados sus Anexos y Notas por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2.010.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y 2.010.
4º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009 y 2.010.

Puntos a tratar por la Asamblea Extraordinaria:
1º) Tratamiento de la situación económica y financiera de la empresa.
2º) Aumento de Capital.
Buenos Aires, 29 de Abril de 2011.

Se encuentra a su disposición en la sede social copia de los estados contables a tratar y documentación respaldatoria.
Presidente electo por acta del 7 de Marzo de 2009.
Presidente - Luis Alberto Matula

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 088. Libro Nº: 67.
e. 02/05/2011 Nº 50296/11 v. 06/05/2011

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Albor SACIFAG, por intermedio de su Presidente Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de mayo de 2011, a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en su Sede Social de 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, anexos y memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2°) Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración de los honorarios al Directorio
4°) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio en su memoria anual y honorarios del Síndico.
5°) Ratificación de Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05 de octubre de 2010.
6°) Ratificación de Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2011.
7°) Considerar la modificación a la Regulación de Honorarios del Directorio.
8°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

La presente Convocatoria a Asamblea fue aprobada por acta del Directorio de Albor SACIFAG, de fecha 6 de abril de 2011.
Presidente - Jorge Horacio Borla

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 8/4/2011. Nº Acta: 083. N° Libro: 22.
e. 02/05/2011 N° 48950/11 v. 06/05/2011

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Don Jorge Antonio Stegich presidente electo por acta de Directorio N° 626 del 31 de Mayo de 2010, y por Acta de Asamblea N° 63 del día 28 de Mayo de 2010, solicita: Convócase a los señores accionistas de Almafuerte Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2011 a las 10.00 Hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550 Ejercicio 31/12/2010.
3°) Tratamiento destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6°) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
7°) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Presidente – Jorge A. Stegich

Certificación emitida por: Pablo Leonardo Nofri. Nº Registro: 73, Partido de Matanza. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 190. N° Libro: 197.
e. 03/05/2011 N° 49637/11 v. 09/05/2011

ALTO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Alto Palermo S.A. (APSA) Inscripta ante la Inspección General de Justicia (Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires) el 27 de febrero de 1976 bajo el número 323, al folio 6, libro 85, tomo de sociedades anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo del 2011 a las 14:00 horas, fuera de la sede social en Moreno 809, Hotel Intercontinental de la Ciudad de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Aumento del capital social por una suma de hasta $ 205.000.000.- (pesos doscientos cinco millones) mediante la emisión de hasta 2.050.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales de V$N 0,10 cada una, en una o más veces, con o sin prima de emisión y con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país y/o en el exterior. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá, de corresponder, la prima de emisión.
3º) Delegación en el Directorio de la facultad de fijar todos los términos y condiciones de emisión en una o mas veces, no determinados expresamente por la asamblea de accionistas con facultad de subdelegación en uno o más directores o gerentes de la Sociedad, o de las personas que el mismo autorice, incluyendo sin limitación: (i) la determinación del monto, época y oportunidad de su emisión, forma, prima de emisión, precio de suscripción, condiciones de pago y demás términos y condiciones de las emisiones; (ii) la solicitud de autorización de oferta pública y cotización de las acciones que se emitan en cada momento, a la Comisión Nacional de Valores y/o a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquiera otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de oferta pública y de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, the Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones bancarias y/o financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas, y delegadas en el Directorio y (iii) la ampliación y/o adecuación del programa de ADR's (American Depositary Receipts) representativos de ADS's (American Depositary Shares), vigente a la fecha entre la Sociedad y The Bank Of New York Mellon como depositario, y cualquier otra modificación a su articulado, y delegación en el Directorio de la determinación de los términos, condiciones, alcances y demás cuestiones relativas al mismo.
4º) Reducción hasta un plazo de 10 días corridos, para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer de cada emisión, conforme al art. 194 de la ley 19.550 y normativa vigente.
5º) Consideración de las alternativas de disposición con relación a las obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias, con una tasa del 10% anual actualmente en circulación por V/N U$S 31.755.502.-, emitidas el 19 de julio de 2002, en el marco y condicionadas al efectivo aumento de capital considerado en la presente, incluyendo sin limitación, oferta de recompra, convocatoria a asamblea de obligacionistas para la modificación de uno o más términos y condiciones de emisión. Delegación en el Directorio de los términos y condiciones de dichas alternativas y con facultad de subdelegación en uno o más directores o gerentes de la sociedad, o de las personas que el mismo autorice, incluyendo sin limitación: (i) la determinación de las condiciones que integran dichas alternativas no aprobadas específicamente por la asamblea y (ii) la solicitud de las autorizaciones pertinentes, en caso de que corresponda, a los organismos de control aplicables.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y depositarla en Florida 537 piso 18° CABA. de 10 a 18 hs. hasta el 19 de mayo de 2011. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el puntos 5, la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. David Alberto Perednik, Director Titular en ejercicio de la Presidencia elegido por acta de Asamblea del 29.10.09; Directorio de distribución de cargos del 30.10.09; Directorio de Redistribución de cargos del 11.11.2010 y de ejercicio de la presidencia del 28.04.2011.
Director Titular en ejercicio de la presidencia – David Alberto Perednik

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 69. Libro Nº: 102.
e. 29/04/2011 Nº 49507/11 v. 05/05/2011

ANTONIO REGUEIRA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Mayo de 2011, a las 8:00 hs., en primera convocatoria, y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2010.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación de la cantidad de miembros titulares y suplentes del Directorio, y su elección, por el plazo de 3 ejercicios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 20/05/2008.

Certificación emitida por: Gladys Noemí Balian. Nº Registro: 1761. Nº Matrícula: 4173. Fecha: 27/4/2011. N° Acta: 146. N° Libro: 29.
e. 03/05/2011 N° 49606/11 v. 09/05/2011

AREA GEOFISICA ENG S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los Accionistas de Area Geofísica Eng. SA a Asamblea General a celebrarse el 16 de mayo de 2011 las 10,00 hs., en el domicilio de Virrey del Pino 1540 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la LSC por el ejercicio Nro 15 finalizado el 30-12-2009.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración.
5º) Tratamiento de la deuda con el Accionista Giorgio Stangalino.
6º) Elección del número y de los integrantes del Directorio.

Si no se reuniera el quórum de ley, se pasará a cuarto intermedio hasta las 11,00 hs. sesionando la asamblea válidamente en segunda convocatoria, cualquiera sea en número de accionistas presentes.
Giorgio Stangalino – DNI 93.882.671. Presidente por acta del 28/11/2007 Distribución de cargos por reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Marcelo W. Suárez Belzoni. N° Registro: 121. N° Matrícula: 4665. Fecha: 26/4/2011. N° Acta: 143. Libro Nº: 14, int. 98352.
e. 29/04/2011 Nº 49393/11 v. 05/05/2011

"B"

BI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2011 a las 9.30 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio. En su caso distribución de utilidades
6º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea del 20 de mayo de 2010, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.
Presidente - Juan Huberto Andres de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 097. Libro Nº: 45.
e. 03/05/2011 Nº 50903/11 v. 09/05/2011

“C”

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo del año 2011 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el período N° 42 finalizado el 31 de Diciembre del año 2010.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio.
4°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.

Oscar Sias Rodriguez: Presidente designado según Acta Directorio N° 202 del 19 de Mayo del año 2009 y Acta de Asamblea N° 40 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 61. N° Libro: 23.
e. 02/05/2011 N° 48920/11 v. 06/05/2011

CALMERIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2011, a las 11 horas en 1a. convocatoria y a las 12 horas en 2a. convocatoria en la calle Paraná 341 Piso 8° Oficina G, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos del art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 12, finalizado el 31/12/2010.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y su remuneración.
3°) Destino de los resultados no asignados.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. La Presidente.

Designación según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 10 del 16 de septiembre de 2008.

Presidente – Florencia Baraldi

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 200. N° Libro: 104.
e. 02/05/2011 N° 48661/11 v. 06/05/2011

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 26 de mayo de 2011 a las 9:00 hs. en Pres. J. E. Uriburu 1058, oficina. CABA.

ORDEN A TRATAR:

1°) Consideración de la documentación económico, contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/10, conforme al articulo 234 inciso 1°-Ley 19.550.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del estado de la empresa. Endeudamiento fiscal.
4°) Consideración de contratación de personal para tareas administrativas.
5°) Distribución de Dividendos, con utilidades del ejercicio.
6°) Fijación de la retribución del Directorio por funciones técnico administrativas, ejercicio 2010, ajustado al artículo 261 de la ley 19.550, última parte en su caso.
7°) Designación del Directorio por vencimiento del mandato. Determinación del número de integrantes y elección de los mismos.
8°) Consideración de reforma del Art. 11 del Estatuto para la incorporación de la sindicatura como órgano de fiscalización interna de la sociedad.
9°) Elección de síndicos titulares y suplentes, en su caso.
10) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

Los accionistas deberán cumplimentar con las obligaciones previstas por el Art. 238 (Ley 19.550).

Presidente - Marcelo Araujo

Designado según Acta Asambleas de fecha 20 de mayo de 2009, convocada por Acta de Directorio N° 146.

Certificación emitida por: Eloísa C. J. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3850. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 62. N° Libro: 17.
e. 03/05/2011 N° 49713/11 v. 09/05/2011

CEDINSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en Adolfo Alsina 1322, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos que prescribe el artículo N° 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Liberación del margen que prescribe el art. 261 de la Ley N° 19.550.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Designado por acta de directorio N° 113 del 08/04/2011.

Presidente - Armando D. Maidanik

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 195. N° Libro: 24, Reg. 97216.
e. 02/05/2011 N° 48611/11 v. 06/05/2011

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Mayo de 2011 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la calle Acceso Uribelarrea Km1, Club House, Cañuelas, Pcia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Realización de la convocatoria a asamblea fuera de término establecido por el art. 234 infine de la Ley 19550.
3°) Lectura y consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Designación de Directores por vencimiento de mandato.
6°) Retribución de una expensa para el cargo de Presidente.
7°) Renovación de la comisión interna del Barrio.
8°) Ampliación de la comisión de Arquitectura.
9°) Trabajos de mantenimiento.

Presidente electo según acta de Asamblea de fecha 06/06/2009, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado por la IGJ con fecha 19/07/2000 bajo el nro. 57524-00.

Presidente - Juan Carlos Mendez Ribas

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 120. N° Libro: 054.
e. 04/05/2011 N° 51308/11 v. 10/05/2011

CLORID S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CUIT N° 30-70817206-1. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Clorid S.A. para el día 24 de mayo de 2011 a las 12 horas en la sede administrativa y social, calle Carlos Pellegrini 781, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. Temario ordinario,
2°) Ratificación de todas y cada una de las decisiones asumidas en las asambleas ordinarias celebradas el 31/10/2003, 01/11/2004, 02/11/2005, 08/11/2006, 30/10/2007 y 05/11/2008.
3°) Aprobación de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2009 y de 2010.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración de los resultados acumulados. Honorarios del directorio en exceso del cupo legal si correspondiera. Temario extraordinario.
6°) Disolución anticipada. Artículo 94, inc. 4. Objeto social.
7°) Propuesta de fijación del 30 de junio de 2011, como fecha de corte del balance de liquidación. Elaboración del balance de liquidación. Designación de liquidador. Preparación de la cuenta particionaria. Destino final de los libros sociales. Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el estatuto social. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de abril de 2011.

El Sr. Carlos Muñoz tiene mandato conferido por Acta de Asamblea de designación de Directorio del 5 de Noviembre de 2008, obrante al folio 12 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 10 de Octubre de 2002, con el N° L000781196.

Presidente – Carlos A. Muñoz

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 172. Libro Nº: 23.
e. 03/05/2011 N° 49669/11 v. 09/05/2011

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del Club de Campo Los Pingüinos S.A. Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de mayo de 2011 a las 18.00 hs., en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Central del Jockey Club, Salón Anasagasti, calle Cerrito 1464, Capital Federal, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Materia de Asamblea Ordinaria:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 10 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente; Materia de Asamblea Extraordinaria:
5°) Consideración de la venta de la superficie de las calles adquiridas por el Club de Campo Los Pingüinos a la Municipalidad de Ituzaingó a los socios accionistas cuyas propiedades lindan con las mismas (Art. 4°, apartado 3, inciso “a” del Estatuto Social) al valor de costo de adquisición U$S 26,14 el metro cuadrado.
6°) Aprobación de la venta del lote ubicado detrás del “ex - Bungalow”, nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección M, Fracción V, parcela 17 delegándose al Directorio la fijación del valor de venta, fijándose como mínimo el de U$S 200.000.00.

NOTA: A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550 los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio sito en San Martín 50 Piso 3° Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 20/05/2011 a las 18:30 hs., lugar donde tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2) a partir del 11/05/2011.
Firmado: Enrique Braun Estrugamou. Presidente, designado por Acta de Asamblea número 23 del 28 de mayo de 2010 y Acta de Directorio número 116 del 28 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Mariana Valle. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 5131. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 28. Nº Libro: 1.
e. 03/05/2011 N° 49436/11 v. 09/05/2011

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para considerar la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, esto es, Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, y el informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 cerrado al 31 de diciembre de 2010, así como el respectivo Informe de los Auditores de fecha 9 de Marzo de 2011 y los estados consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y sus Notas y Anexos, documentos éstos que ya fueron aprobados por el directorio. Por ello propone convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Mayo de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 832, Piso 2°, oficina sector “ochava”, de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para redactar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3°) Consideración del destino a dar a los Resultados.
4°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ.

Sometida a consideración la moción propuesta, la misma es aprobada por unanimidad. Asimismo, se resuelve también por unanimidad publicar avisos de convocatoria en los términos del artículo 237 de la ley 19.550. Tras verificar que ningún otro asistente plantea el tratamiento de ninguna cuestión adicional al orden del día, el Sr. Presidente dio por concluida la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día.

Ignacio Rolando Driollet

Presidente. Designado por Asamblea de fecha 27/05/2010 y Acta de Directorio de distribución de cargo de fecha 27/05/2010.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 200. N° Libro: 208.
e. 03/05/2011 N° 49390/11 v. 09/05/2011

“D”

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4°, CA.B.A., el 26 de mayo de 2011, a las once en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 61 cerrado el 31 de diciembre de 2010;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura;
5°) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos por su labor durante el ejercicio económico No. 61 cerrado el 31 de diciembre de 2010 en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, con oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2°, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15. Las comunicaciones y presentaciones en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán realizarse en Av. Corrientes 316, piso 4°, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 19 de mayo de 2011 inclusive.
Sady J. Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 76. Nº Libro: 17.
e. 04/05/2011 N° 51425/11 v. 10/05/2011

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2011 a las 09.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo conforme al artículo 10º de los estatutos sociales
9º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andrés de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea y acta de directorio del 31 de mayo de 2010, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.
Presidente - Juan Huberto Andrés de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 098. Libro Nº: 45.
e. 03/05/2011 Nº 50897/11 v. 09/05/2011

DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de mayo de 2011, a las diez horas en primera, y a las once horas en segunda, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 14, de la C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010;
3°) Consideración de la remuneración del directorio;
4°) Consideración del resultado de los ejercicios;
5°) Designación de director suplente.

Marisa Pacini, Presidente designada por acta de asamblea de fecha 14/4/2009 y acta de directorio de fecha 14/7/2010.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 004. N° Libro: 160.
e. 03/05/2011 N° 49385/11 v. 09/05/2011

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Droguería Suizo Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad con Suizo Argentina S.A.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Suizo Argentina S.A. y Droguería Suizo Argentina S.A.
4º) Consideración del Balance Especial de Fusión, Balance Consolidado de Fusión ambos al 31/3/11 e Informe del Síndico.
5º) Consideración de la relación de canje de las acciones de Droguería Suizo Argentina S.A. por las de Suizo Argentina S.A.
6º) Disolución anticipada de la sociedad.
7º) Designación de los representantes o mandatarios de la Sociedad que concurrirán a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
8º) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar la inscripción de la fusión en las autoridades de contralor y toda otra inscripción que fuere pertinente.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 31/03/2011.

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 20. Libro Nº: 9.
e. 03/05/2011 Nº 50829/11 v. 09/05/2011

“E”

EDITORIAL CAYMI S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Hace saber por cinco días que: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Editorial Caymi Sociedad Anónima Comercial e Industrial para el 18 de mayo de 2011, a las 9:30 horas en 15 de Noviembre de 1889 N° 1149 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondientes al ejercicio N° 41 terminado el 30 de junio de 2010 documentación que se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas.
3°) Retribución del Directorio.

Estela Teléfora Blanco. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 8-07-2010.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. N° Registro: 1771. N° Matrícula: 2864. Fecha: 26/4/2011. N° Acta: 033. N° Libro: 27.
e. 02/05/2011 N° 48851/11 v. 06/05/2011

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases, a los Señores Accionistas para el día 19 de mayo de 2011 a las 11 hs., en la sede social de Transnoa S.A. sita en Av. Santa Fe 846, piso 4, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2010, y su asignación.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado 31.12.2010.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico finalizado 31.12.2010.
6º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2010, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Regulación de honorarios para, los Sres. Síndicos para el ejercicio económico finalizado 31.12.2010, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio, Titulares y Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
9º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

De acuerdo al Art. 238. de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 31 del 16/12/2008 y Acta de Directorio Nº 146 del 16/12/2008.
Presidente – Miguel A. Rodriguez Recchía

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 28/4/11. Nº Acta: 32. Libro Nº: 72.
e. 02/05/2011 Nº 50305/11 v. 06/05/2011

“F”

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días convocatoria asamblea general ordinaria y extraordinaria el 23-05-2011, en sede social Avenida Belgrano 367 Piso 11 Cap. Fed., a 12 horas, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas firmar acta.
2°) Consideración y declaración acerca de la legalidad asamblea y legitimidad su constitución.
3°) Consideración gestión de miembros directorio y sindicatura a efectos artículos 275 y 298 ley 19.550.
4°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° ley 19.550 respecto 49° ejercicio económico cerrado 31.12.2010.
5°) Aprobación resultado ejercicio. Su destino. Decisión acerca pago dividendos en efectivo.
6°) Fijación honorarios directorio y sindicatura.
7°) Reforma del Artículo 10° del Estatuto, referente número directores titulares y suplentes.
8°) Fijación número miembros directorio y designación directores y síndicos titular y suplente, y
9°) Otorgamiento mandato especial a profesionales para publicación edictos y trámites inscripción.

Virginia Canosa Iglesias, síndico titular, acta asamblea 72 del 05/05/2010.
Contadora - Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 109. N° Libro: 16.
e. 04/05/2011 N° 50051/11 v. 10/05/2011

FINDEXA S.A.

CONVOCATORIA

El señor Presidente de Findexa S.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 2011 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2011.
3°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Retribución al Directorio.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea y Directorio del 16/12/2010.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. N° Registro: 1416. N° Matrícula: 3856. Fecha: 26/4/2011. N° Acta: 133. N° Libro: 54.
e. 03/05/2011 N° 49418/11 v. 09/05/2011

FOJA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Foja S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 2011 a las 10 Horas en primera convocatoria y 11 Horas en segunda convocatoria en la calle Gavilán 4660, C.A.B.A. para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 inciso 1ro. LS, del ejercicio cerrado el 30/06/2010. Destino de los resultados del ejercicio. Dispensa de la memoria en los términos RG 04/2009 IGJ.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura del ejercicio cerrado el 30/06/2010. Exceso al límite dispuesto en el Art. 261 LS.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura del ejercicio cerrado el 30/06/2010
5º) Cumplimiento RG IGJ 9/06 en relación aumento de capital de la Asamblea del 13/11/2008. Readecuación de dicho aumento de capital. Prima de Emisión.
6º) Capitalización de aportes irrevocables por $ 1.134.206,00.-
7º) Cumplimiento RG 25/04 IGJ respecto a la cuenta del patrimonio neto de ajuste de capital por $ 420.426,76
8º) Inscripción de la emisión de 684.809 acciones liberadas, elevando el número de acciones a un total de 984.809. Reforma del Artículo 5to. del Estatuto.
9º) Modificación del Art. 8vo del Estatuto. Derecho de preferencia en caso de venta de acciones. Procedimiento.
10) Tratamiento de la renuncia del Presidente. Elección de nuevo director hasta completar mandato

NOTA: Se depositarán copias de los estados contables, del proyecto de Art. 8vo Estatuto y cálculo de prima de emisión en la sede, conforme Art. 67 LS, lugar donde se deberá cumplir con Art. 238 LS. El Directorio.
Marcelo Guillermo Revol, DNI Nro. 10.385.817, Presidente, conforme acta de asamblea de fecha 13 de noviembre de 2.008.

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 131. Libro Nº: 13.
e. 03/05/2011 Nº 49424/11 v. 09/05/2011

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la so-

ciedad, a celebrarse el día 23 de mayo de 2011 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. de Mayo 651, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.010.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Antonio Martínez. Presidente designado según Acta de Asamblea del 05/05/2009 y Acta de Directorio del 05/05/2009.
Presidente – Antonio Martínez

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 106. N° Libro: 149.
e. 03/05/2011 N° 49444/11 v. 09/05/2011

FRANCAB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Francab S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2011, en su sede social de la calle Reconquista 458 Piso 11, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3°) Retribución al Directorio.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio.
5°) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Elección del Directorio por el término de dos ejercicios.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 17 de Julio de 2009.
Presidente – Eduardo F. Amirante

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. N° Matrícula: 3464. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 146. N° Libro: 25.
e. 04/05/2011 N° 50113/11 v. 10/05/2011

“G”

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de G.N.C. Bahía S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2011 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda .Gaona 4299 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Ratificar y/o rectificar Acta de Asamblea Ordinaria Nº 38 del 13 de Abril de 2010.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
5º) Consideración de la distribución de utilidades, consideración de los honorarios a miembros del Directorio en exceso en cumplimiento de funciones técnico administrativas (Art. 261 Ley 19550) y retribución a los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión del directorio.
7º) Fijación del número de directores y su elección.

Firmante designado según Acta de Asamblea de 13/04/2010.
Presidente – Remo Samaria

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 1323. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 10.
e. 28/04/2011 Nº 47501/11 v. 04/05/2011

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 2011 a las 9 y 30 horas, en el domicilio autorizado sito en la calle Marengo 4417 Villa Ballester Pcia. Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1° de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2010.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2010.
3°) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2010.
4°) Asignación del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2010.
5°) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6°) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Ricardo Alberto Marcelo Calderón Presidente de Genesen SA Designado por Acta de Directorio del 14/03/2008 pasada al folio 96 del Libro de Actas de Directorio N° 1 Rúbrica 24281-98.

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 172. N° Libro: 30.
e. 02/05/2011 N° 48932/11 v. 06/05/2011

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Mayo de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informes del Auditor Externo y del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.2010.
4º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31.12.10.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
6º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.
7º) Designación de los Señores Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.
Raúl J. P. Moneta – Presidente según Asamblea del 14.10.2009 y Directorio del 14.10.2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 059. Nº Libro: 17.
e. 29/04/2011 Nº 48218/11 v. 05/05/2011

“H”

HIJOS DE AGUSTIN BAVA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios comanditados y comanditarios-accionistas de Hijos de Agustín Bava S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Billinghurst 1866, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 24 de mayo de 2011 a las 17.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al Ejercicio Nro. 42 comprendido entre el 1º de Enero de 2010 al 31 de Diciembre de 2010;
3º) Destino de los resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2010;
4º) Consideración de la gestión de los administradores que ejercieron la administración de la Sociedad durante el Ejercicio que se trata;

Juliana Bava - Socia comanditada y comanditaria según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2010.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 55.
e. 29/04/2011 Nº 48291/11 v. 05/05/2011

HOTEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Hotel Solutions S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2011, a las 10.00 horas, a realizarse en la Av. Rivadavia 893, 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio No. 4, cerrado el 31 de Agosto de 2010.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio que se considera.
5º) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
6º) Eleccion de un Director Suplente por renuncia.

Designacion por Acta de Directorio No. 16 del 28 de Diciembre de 2009, Fo. 22 del Libro de Actas de Directorio No., rubricado el 20 de Julio de 2007.
Presidente – Mariano Kracoff

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44, Partido de Vicente López. Fecha: 28/03/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 36.
e. 29/04/2011 Nº 48186/11 v. 05/05/2011

“I”

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el Nº 1373 Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 2011 a las 12:00 horas, fuera de su sede social, en Moreno 809 Hotel Intercontinental CABA, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) En el marco del aumento de capital a ser considerado por la asamblea de Alto Palermo S. A. (APSA), tratamiento de las alternativas a seguir con la disposición de las Obligaciones Negociables convertibles emitidas por APSA con vencimiento en el año 2014, condicionado al efectivo aumento de capital de APSA. Consideración, en su caso, de dichas alternativas incluyendo sin limitación, oferta de recompra y fijación de los límites mínimos y máximos para su enajenación, curso de acción en el supuesto de convocatoria a asamblea de obligacionistas para la modificación de uno o más términos y condiciones de emisión. Delegaciones y autorizaciones.
3º) Ante la reapertura del capital social encarada por nuestra controlada Alto Palermo S.A. (APSA) según lo que resuelva su asamblea convocada para el día 26 de mayo de 2011, consideración del procedimiento a seguir por IRSA con la disponibilidad de su actual derecho de preferencia y de acrecer, de modo tal de facilitar aquella reapertura de capital sin pérdida de su calidad de accionista controlante. Alternativas a ser consideradas para la enajenación, cesión o cualquier otra forma de disposición gratuita u onerosa y sus diversas formas o modalidades, respecto de los derechos de preferencia y de acrecer, conducentes a hacer efectiva la reapertura del capital de APSA. Delegaciones y autorizaciones.
4º) Delegación en el directorio de la estructuración de las mociones y otorgamiento del mandato a efectuar en la asamblea de APSA y eventualmente su cuarto intermedio, mencionada en el punto y de lo relativo al aumento de capital de la misma. Delegaciones y autorizaciones.
5º) Consideración del pago de un dividendo exclusivamente en efectivo proveniente de resultados no asignados al 30 de junio de 2010 y/o desafectación total o parcial de reservas facultativas, según lo disponga la asamblea de accionistas. Delegación en el directorio y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º C.A.B.A. (4322-0033) de 10 a 18 horas hasta el 19-5-11 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea, la que tendrá carácter de extraordinaria al tratar los puntos 2 a 4 requiriéndose un quórum de 60% y ordinaria para el resto de los puntos. Fernando Sergio Rubin Director Titular en ejercicio de la presidencia elegido por Asamblea del 29.10.2010, y Directorio de distribución de cargos del 02.11.2010 y de ejercicio de la presidencia del 28.04.2011.
Director Titular en ejercicio de la presidencia – Fernando S. Rubin

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 70. Nº Libro: 102.
e. 29/04/2011 Nº 49495/11 v. 05/05/2011

“J’

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el dia 16 de Mavo de 2011 a las 16 horas en la sede social avenida Paseo Colón 221 2º piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de los honorarios del directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, por el periodo de dos años, elección de los mismos y designación de sus cargos. El Directorio.
Buenos Aires. 25 de Abril de 2011.

Pedro Fabián Michellis presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas Nº 17 de fecha 22/05/2009.
Presidente – Pedro Fabián Michellis

Certificación emitida por: Eduardo Gabriel Rubbo. Nº Registro: 77, Partido de Chivilcoy. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 53. Nº Libro: 19.
e. 29/04/2011 Nº 47909/11 v. 05/05/2011

JNC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2011 a las 10 hs. en la sede social de Av. Rivadavia 6075 Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de continuar el trámite de Concurso Preventivo de Acreedores conforme lo normado por el artículo 6° de la Ley 24.522.
2°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente Marcelo Rubén Basilotta designado por acta de asamblea de fecha 20-04-2010.

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 51.
e. 29/04/2011 N° 49435/11 v. 05/05/2011

"L"

LATINOQUIMICA-AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Latinoquímica-Amtex S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Mayo de 2011 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en San Martín 617 piso 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010, y del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y del síndico hasta el 31 de diciembre de 2010.
4°) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
5°) Remuneración del síndico.
6°) Fijación del número de directores, y su elección.
7°) Elección del síndico titular y síndico suplente.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4° oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 24 de Mayo del 2011 a las 18,00 horas.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la ley 19.550 , se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 13 de Mayo de 2011 en la sede social San Martín 617 piso 4° oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs.

Vicepresidente 2° en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 01.06.10 y reunión de Directorio del 02.06.10.
Vicepresidente 2° - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 27/4. Nº Acta: 012. N° Libro: 71.
e. 04/05/2011 N° 50195/11 v. 10/05/2011

LIBESA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 2011, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2010.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del liquidador.
5º) Consideración de la remuneración al liquidador.
6º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Liquidador designado por asamblea del 06/12/2007.
Liquidador – Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 110.
e. 29/04/2011 Nº 48323/11 v. 05/05/2011

LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 221488 En primera y segunda convocatoria a sus accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 2011 a las 18:00 y 19 horas respectivamente, en Avenida del Libertador 4374 piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el inciso 10 del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio comercial n° 37 cerrado el 31 de diciembre del año 2010.
3°) Consideración del resultado del ejercicio que se trata, su destino y remuneraciones al Directorio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de continuar con el rescate anticipado de acciones.

Presidente: Rodolfo Lagos Marmol designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de enero de 2008 pasada a los folios 74 a 78 del libro de Actas n° 1 rubricado el 23 de mayo de 1975 como B N° 7911.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 152. N° Libro: 38.
e. 03/05/2011 N° 49657/11 v. 09/05/2011

LYCA S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, en autos "Lyca S.A. y otro s/ medida precautoria" (51795), convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el 26 de mayo de 2011 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda, en Tucumán 715, piso 1°, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de nuevo directorio, presidente y director suplente y duración de sus mandatos.
b) En caso de quedar nuevamente vacante, se considerará la disolución de la sociedad, fijación del número de liquidadores y su duración, prórroga del plazo para la confección del inventario y balance del patrimonio social.
c) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
Secretario – Guillermo Carreira González
e. 04/05/2011 N° 50070/11 v. 10/05/2011

"M"

MAAT SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 2011 en primera convocatoria a las 14 hs, y en segunda convocatoria a las 15 hs en la sede social de Arroyo 880, Piso 4, Oficina 7 de CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
3°) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 63, 64, 65 y 66 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010;
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2010.
La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
Sebastian Carlos Vigliola. Presidente designado por Acta de Asamblea del 1 de julio de 2010 y de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 022. N° Libro: 26.
e. 02/05/2011 N° 48961/11 v. 06/05/2011

MAQUIPAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1° y 2° convocatoria para el día 20 de mayo de 2011 a las 13:00 y 16:00 hs, respectivamente en Av. Congreso 2277 6to A, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1 del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/10.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Articulo 261 de la Ley 19.550).
5°) Designación del Directorio.
Buenos Aires, 20 de abril del 2011.

Jorge A. Muscat presidente electo por acta de Asamblea N° 21 de fecha 22 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Esteban P. Morán. Nº Registro: 4, Partido de Escobar. Fecha: 20/4/2011. Nº Acta: 80. N° Libro: 36.
e. 02/05/2011 N° 49074/11 v. 06/05/2011

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Mayo de 2011 a las 16:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en la calle Escalada 2400 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Documentos art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución N° 4/2009 de la IGJ.
4°) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5°) Disposición del resultado contable del Ejercicio 2010.

Presidente elegido por Acta de Directorio de fecha 29 de Mayo de 2010.
Presidente – Gustavo Alejandro Storni

Certificación emitida por: Romina V. Guarino Schneider. Nº Registro: 1, Partido de San Fernando. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 132. N° Libro: 38.
e. 03/05/2011 N° 49425/11 v. 09/05/2011

MARIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Maripa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida San Pedrito 49/69, de la Ciudad Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución N° 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Remuneración al directorio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 2011.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º "B", de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º)..
Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2009, folio 94 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937.

Certificación emitida por: Armando Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 55. Nº Libro: 46.
e. 29/04/2011 Nº 48089/11 v. 05/05/2011

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reali-

zarse el día 24 de mayo de 2011 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda convocatoria, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2010.
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Constitución de Reserva Legal. Distribución de utilidades. Dividendos en acciones.
3°) Aumento del capital social superior al quíntuplo.
4°) Reforma del artículo sexto del Estatuto Social.
5°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio en consideración.
6°) Remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
7°) Remuneración de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2010.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
9°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Artículo 6, inciso h, Ley 22903).

Jorge Alberto Gilligan. Presidente. Designado en Asamblea del 22/06/2010 y Directorio del 22/06/2010.

Certificación emitida por: Guillermo Emiliano Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 021. N° Libro: 071.
e. 04/05/2011 N° 50022/11 v. 10/05/2011

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Matersider S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2011 a las 11.30 horas en Primera convocatoria y a las 12.30 horas en Segunda convocatoria en la sede social, calle Ramón L. Falcón 6439, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal previsto por el art. 234 de la Ley 19.550;
2°) Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General I.G.J. N° 4/2009;
3°) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Fijación del número y elección de miembros del Directorio por el plazo de un ejercicio;
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de un ejercicio;
8°) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales;
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se deja constancia que toda la documentación a considerar se deja en copia a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley.

Suscribe el Presente la Sra. Mónica Ana Tadeo, en su carácter de Presidente designada por Acta de Asamblea del 29 de octubre de 2009 y Acta de Directorio del 29 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 15.
e. 03/05/2011 N° 49516/11 v. 09/05/2011

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Mayo de 2011 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de un cambio en las cuentas bancarias recaudadoras de las expensas comunes y las cuotas sociales del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo, sin modificaciones en los montos hasta ahora vigentes, apuntando a importantes ahorros a futuro, en un todo de acuerdo con lo decidido en la Asamblea del Consorcio de Copropietarios celebrada en el día de la fecha. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea N° 37 del 09/12/2008 y Acta de Directorio N° 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Verónica M Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 20. N° Libro: 14.
e. 02/05/2011 N° 48822/11 v. 06/05/2011

MOTOR CO. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Motor CO. S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Mayo de 2011, a las 14:00 horas, en su sede social, de la calle Paraguay 1345 5° Piso Dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente 5° Ejercicio Económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2010.
2°) Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación del balance fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Consideración del resultado del ejercido.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según Acta de Asamblea del 30 de Abril de 2010.
Presidente – Ernesto Mendizábal

Certificación emitida por: Vicente L. Gallo. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 4516. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 17.
e. 04/05/2011 N° 50166/11 v. 10/05/2011

“N”

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2011 en el domicilio de la Avda. Juramento N° 2149, piso 3 Dto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere en articulo N° 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico n° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3°) Evaluación de la gestión de Directorio por el ejercicio económico n° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4°) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2009 y 31/12/2010.
5°) Tratamiento de resultados del ejercicio económico n° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6°) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Arturo Raúl Beraja por causas particulares, a su función como director titular.
7°) Designación de di rector titular en reemplazo del sr. Arturo R. Beraja para concluir el actual mandato hasta el 31/12/2011.
8°) Ratificación de las asambleas de fechas 12/11/2010 y 26/11/2010 por la formulación de observaciones formales a las mismas por parte del accionista Adolfo Gustavo Servente.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Sr. Arturo Raúl Beraja. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria N° 16 del 05/02/10.
Presidente - Arturo Raúl Beraja

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 14.
e. 04/05/2011 N° 50069/11 v. 10/05/2011

NSS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2011 a las 10.30 horas en la calle Reconquista 865 Piso 4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos delos Arts. 275 y,298 de la Ley 19.550 y sus honorarios.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Manuel Diez Selva a su cargo de Síndico Suplente. Designación de reemplazante.
6º) Consideración de la ampliación del objeto social. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.
7º) Aprobación de texto ordenado del Estatuto Social.
8º) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550
Pablo Saubidet. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 1 de noviembre de 2010.
Presidente – Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 15.
e. 29/04/2011 Nº 48149/11 v. 05/05/2011

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2011, a las 11:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e informes, del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.
7º) Otorgamiento de mandato para realizar los trámites, ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de abril de 2011.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar, lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Presidente – Diego César Jalón

Designado por Acta de Directorio Nº 146 y Acta de Asamblea Nº 31, ambas de fecha 20 de mayo 2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 39. Nº Libro: 40.
e. 29/04/2011 Nº 48297/11 v. 05/05/2011

“O”

ODERZO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Oderzo S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2011, en su sede social de Marcelo T. de Alvear 1430 5° Piso, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Retribución de Directores.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 16 de julio de 2009
Presidente – Marcelo Jorge Rivas

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 25.
e. 04/05/2011 N° 50115/11 v. 10/05/2011

“P”

PIAMA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos Sociales Piama SA, convoca por cuatro días a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Mayo de 2011 a las 13:00 hs. en el local social de la calle Talcahuano 38 3° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Directorio.
2°) Consideración del Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-10. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Aprobación del contrato de alquiler del establecimiento rural por 10 años denominado Los Flamencos.
4°) Fijación del número y elección de nuevos miembros que integrarán el Directorio de la sociedad por vencimiento del mandato de los actuales.
5°) Consideración modificación fecha de cierre de ejercicio.

Requisitos: A los fines de asistir a la citada asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su voluntad en tal sentido, a los fines de ser inscriptos en el libro de asistencia de accionistas a asamblea, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art 238 LSC); venciendo dicho plazo el día 17 de Mayo del 2011.
Presidente designado mediante Constitución de Sociedad Anónima. Escritura Ciento Ochenta y Cuatro de fecha seis de Junio de dos mil ocho.
Presidente – Alejandro Luis Baravalle

Certificación emitida por: Carlos A. Gomez Tomei. Nº Registro: 110, Rosario. Fecha: 20/4/2011. Nº Acta: 217. N° Libro: 220.
e. 02/05/2011 N° 48779/11 v. 06/05/2011

"R"

R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2011 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 12:00 hs. a en 2° en Av. Federico Lacroze 2145, Piso 1° B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 referida al 11° ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Designación de Autoridades.

Ricardo H. Ciancaglini Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 04/04/2000 bajo el N° 4749 del L° 10 T° de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea del 14/07/2009 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 19/4/2011. Nº Acta: 118. N° Libro: 54.
e. 03/05/2011 N° 49660/11 v. 09/05/2011

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Tte Gral J.D. Perón 564, 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 24 de mayo de 2011 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley de Sociedades.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2010.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2010.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2010.
6°) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2010.
7°) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2010.
8°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2011 y
9°) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Vasquievich DNI 24.220.514 y Valeria Mon DNI 27.119.125, para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.

Firma el presente Raúl Francisco Catapano, con DNI 11.680.527 en su carácter de Presidente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Red Link Sociedad Anónima", electo por Asamblea de Accionistas del 27/05/2008 obrante a fojas 181 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 5, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 24036 el 02/04/2003, y por Acta de Directorio N° 271 de fecha 27/05/2008 obrante a fojas 183 del mencionado libro, por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 045. N° Libro: 56.
e. 02/05/2011 N° 50327/11 v. 06/05/2011

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Regente S.A. a celebrarse el día 18 de mayo de 2011 a las 17:00 hs. en el local de la sociedad, sito en Tte. Gral. Eustaquio Frías N° 174/176 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, notas y cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico N° 23, que cerrara el 31 de diciembre de 2010;
3°) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
4°) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio, por el ejercicio 2010; por encima del límite fijado en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2011.
5°) Tratamiento de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2010 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2011;
6°) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Presidente Electo por Acta de Directorio N° 209 de fecha 18 de junio de 2010 y Acta de Asamblea N° 38 de fecha 17 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 101. N° Libro: 97.
e. 29/04/2011 N° 49409/11 v. 05/05/2011

ROTADYNE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(IGJ N° 1.684.598). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2011 a las 15.00 hs. en 1° convocatoria y una hora después en 2° convocatoria, a celebrarse en el local sito en Maipú 325, piso 5° B (1006) CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2010 y evaluación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de los honorarios al Directorio.
4°) Tratamiento a otorgarle a los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2010.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 3 (tres) años.

Hugo Daniel Leibovich Lilien, Presidente del directorio designado por asamblea y reunión de directorio del 20/04/2009.
Presidente – Hugo Daniel Leibovich Lilien

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 194. N° Libro: 44.
e. 02/05/2011 N° 49085/11 v. 06/05/2011

"S"

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 2011, a las 12.00 y 13.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramón L. Falcón 2342, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
II. Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1° de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
III. Tratamiento de los resultados.
IV. Designación de directorio.

Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Directorio N° 49, del 6 de Junio de 2008.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 062. Libro Nº: 55.
e. 02/05/2011 N° 50261/11 v. 06/05/2011

SATECNA COSTA AFUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo del 2011, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en 2da. Convocatoria, en Reconquista 559, 5to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de Directorio por el término de dos ejercicios, hasta el 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a lo que prescribe el Estatuto Social en su Articulo 8vo.
3°) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010
6°) Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
7°) Fijación de los honorarios por funciones técnico-administrativas del Presidente para el ejercicio 2011, en los términos del Art. 261, ultimo párrafo, de la Ley 19.550.
Presidente - Nicolaas R. Boot
Designado Presidente por Asamblea de fecha veintiséis de Mayo del 2009, registrada a fojas 183/188 del Libro de Actas de Asamblea Nro 1, rubrica A 03142, del 2 de Marzo de 1982.
Art 60 Ley 19.550 registrado bajo el numero 22139, tramite 2653258 el 10 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Cecilia M. Larroudé. Nº Registro: 167. Nº Matrícula: 5208. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 36. N° Libro: 1.
e. 03/05/2011 N° 49773/11 v. 09/05/2011

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Ser Sat SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 24 de mayo de 2011, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 referida el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2010. Aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Honorarios al Directorio (Art. 261, último párrafo, ley 19.550).
3°) Honorarios de la sindicatura (art. 261 último párrafo ley 19.550).
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 19 de mayo de 2011 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.

Presidente Fernández Viña Jorge Luis. (Acta Directorio Nro. 272 del 20 de Abril de 2010).-

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 049. N° Libro: 38.
e. 03/05/2011 N° 49743/11 v. 09/05/2011

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de mayo de 2011 en Juncal 1319, Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 6, finalizado el 31 de, Diciembre de 2010. Consideración del resultado del ejercicio económico.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el desempeño de su funciones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010. Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, a Juncal 1319, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas y hasta el 16 de mayo de 2011, inclusive.
Se hace constar que está autorizado a firmar la presente, para su publicación el Sr. Carlo Luigi Cappelli, quien reviste el carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 29.10.2010.

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3084. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 104.
e. 29/04/2011 Nº 48019/11 v. 05/05/2011

SINTARYC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2011, a las10 horas, en Lavalle Nº1578 Piso 4º Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc.1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2011.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de Enero de 2011 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Enrique Ramón Rusconi Castro

Designado por Acta de AGO Nº 62 y Acta de Directorio Nº 189, ambas con fecha 15/06/2010.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 135.
e. 29/04/2011 Nº 48237/11 v. 05/05/2011

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 2011, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336, 4° Piso Departamento 'J', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del motivo de retraso de Convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 84° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010 comparativo con el Ejercicio Anterior finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los Resultados No Asignados;
8°) Retribución al Directorio (aplicación articulo 261 Ley 19.550).
9°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2010.
Presidente – E. Jorge Abossio

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 20/4/2011. Nº Acta: 130. N° Libro: 27.
e. 02/05/2011 N° 48857/11 v. 06/05/2011

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Suizo Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2011 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31/03/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos. Término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores y Síndicos. Fijación del domicilio especial.

Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 30/07/10.

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 17. Libro Nº: 9.
e. 03/05/2011 Nº 50866/11 v. 09/05/2011

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Suizo Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad con Droguería Suizo Argentina S.A.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Suizo Argentina S.A. y Drogueria Suizo Argentina S.A.
4º) Consideración del Balance Especial de Fusión, Balance Consolidado de Fusión ambos al 31/3/11 e Informe del Síndico.
5º) Consideración de la relación de canje de las acciones.
6º) Aumento del capital social de Suizo Argentina S.A. y emisión de acciones.
7º) Reforma del artículo 3° y 4° del estatuto social.
8º) Designación de los representantes o mandatarios de la Sociedad que concurrirán a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
9º) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar la inscripción de la fusión en las autoridades de contralor y toda otra inscripción que fuere pertinente.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 30/07/2010.

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 18. Libro Nº: 9.
e. 03/05/2011 Nº 50840/11 v. 09/05/2011

"U"

URKUPIÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20-05-11, a las 10 horas en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do) Consideración y aprobación documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado 31-12-10 y su memoria.
3ro) Destino del resultado de ejercicio.
4to) Aprobación gestión directorio período cerrado al 31-12-10.
5to) Consideración y aprobación honorarios a directores.
6to) Elección de nuevo Directorio y distribución de sus cargos. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, Piso 2 "N" C.A.B.A., Lunes/Viernes 9 a 12 hs y 14 a 16 hs, como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/10 a su disposición mismos días y horarios. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.
Cesar Francisco Antequera. Presidente. Designado por Acta de Directorio del 12-05-09.

Certificación emitida por: María A. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 5.
e. 29/04/2011 Nº 48140/11 v. 05/05/2011

"V"

VENG S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Veng S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de Av. Paseo Colón 751, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 20 de mayo de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y modificatorias, correspondientes al Decimotercer Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2010 y finalizado el 31 de Diciembre 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11º y 15º del Estatuto Social.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por finalización del mandato de los actuales, acorde al Artículo 11º del Estatuto Social.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2011.

Acreditación: Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del Artículo 238 de la Ley 19.550
Norberto Mario Galacho, Vicepresidente, DNI 4.272.143, según acta de asamblea número 5 del 05 de febrero de 2009 y acta de directorio número 55 del 05 de febrero de 2009. A cargo de la Presidencia por encontrarse temporariamente el Sr. Presidente en el exterior en misión oficial.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 069. Libro Nº: 35.
e. 03/05/2011 Nº 50711/11 v. 09/05/2011

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Para el día 18 de Mayo del 2011 a las 14 horas en la Av. Rivadavia 6254 de la Ciudad de Buenos Aires, para Tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio cerrado 31 de Diciembre del 2010 y Distribución de Utilidades.
4) Remuneración del Directorio.

Felicitas Mato Pose D.N.I 92.199.334 R.N.P. – Presidente del Directorio según Acta de reunión de Directorio de fecha 12 de mayo del 2010.-
Presidenta del Directorio – Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 186. N° Libro: 15.
e. 02/05/2011 Nº 50075/11 v. 06/05/2011

"Z"

ZARVAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26-05-2011, a las 17, en Uruguay 775, piso 12, oficina 'A' Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos del inciso 1° del artículo 234 LSC, al 31-12-2010.
2°) Tratamiento de resultados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del número, y elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de Síndico titular y suplente.
6°) Designación de accionistas para firmar el acta. En segunda convocatoria, a las 18. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio.

Jorge Ricardo Vartabetian, Presidente de Zarvar S.A. designado según acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 14 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 087. Libro Nº: 34.
e. 04/05/2011 N° 50126/11 v. 10/05/2011

ZENTA S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Inscripción en Registro IGJ 264141. Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 20 de Mayo de 2011 a las 9,30 horas en Cerrito 1320, piso 8, oficina "C" de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 10 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010 y de los resultados no asignados.
Presidente/Liquidador – Eduardo Patron Costas

Designado Liquidador por acta de Asamblea Número 47 de fecha 27-08-2010.

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 225.
e. 29/04/2011 Nº 48196/11 v. 05/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Pablo Alberto Crespo DNI 17.674.739 con domicilio Lavalle 473 CABA, transfiere su Hotel Sin Servicio de comida, sito Av. de Mayo 1277 piso 2 CABA, a Elizabet Claudia Antonucci DNI 13.314.561 dom. Av. de Mayo 1277 piso 4 CABA Reclamos Ley Av. de Mayo 1277 piso 4 CABA.
e. 03/05/2011 Nº 49476/11 v. 09/05/2011

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina. Salta 158 CABA. Avisa: Oscar Manuel Chames Sardans; Rene Chames Sardans; Amalia Emma Sardans; Purificación González; Ricardo Montaña; Laura Mabel Montaña, Venden a Restopizza S.R.L., el hotel sin servicio de comida, capacidad 34 habitaciones, sito en Av. Directorio 2821 Planta Baja, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal
e. 02/05/2011 N° 48593/11 v. 06/05/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M. N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Martha Marcela Esposito, domicilio Av. La Plata Nº 796, de C.A.B.A., transfiere a Lilia Liz Chaparro del Valle, domicilio Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: confitería y café, sito en la Av. La Plata Nº 796, esquina Carlos Calvo, de C.A.B.A., sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 03/05/2011 Nº 49502/11 v. 09/05/2011

Felix Gomez domicilio en Av. Rivadavia 1715 C.A.B.A. Transfiere fondo de comercio sito en Av. Rivadavia 1715 C.A.B.A. del rubro Café Bar y otro. rubro a Patricia E. Trejo con domicilio Gascón 826 P11 G C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 1924 P6 42 C.A.B.A.
e. 02/05/2011 N° 48580/11 v. 06/05/2011

Jobealma S.R.L. con domicilio legal en Av. Santa Fe 2599, C.A. de Bs. As., que transferirá a Cosméticos Avon Sociedad Anónima Comercial e Industrial con domicilio legal en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. todos sus activos que integran el fondo de comercio dedicado a: la comercialización de productos cosméticos, perfumería e higiene personal y del hogar en general; indumentaria; artículos para el hogar; bijouterie y regalos en general; artículos de librería; productos alimenticios y suplementos dietarios envasados; artículos de óptica y especialidades medicinales de venta libre que funciona en Av. Santa Fe 2599, C.A. de Bs. As. Las oposiciones de ley se atienden en Tucumán 1, piso 4º, C.A. de Buenos Aires

e. 03/05/2011 Nº 49708/11 v. 09/05/2011

Esteban Luís Colombo domicilio Luís Belaustegui 1457 C.A.B.A. transfiere a Susana Castiglioni domicilio Los Andes 1578 Haedo Pcia. de Bs. As. su fondo de comercio Expte Nº 58219-2004 Carpeta Nº 9580-2004 Comercio Minorista de Artículos de Perfumería y Tocador (603,220) Comercio Minorista de Artículos Personales y Para Regalos (603,310) Receptoría Ropa Para Posterior Lavado y/o Limpieza y/o Planchado en Otro Lugar (604,130) Lavandería Mecánica Autoservicio (604,260) sito en Paraguay 2634 P.B. Sótano C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A C.A.B.A.

e. 03/05/2011 Nº 49466/11 v. 09/05/2011

Julio Alberto Kesheshian, LE 04415181, domiciliado en Azara 687 Piso 1° A, CABA, avisa que transfiere el fondo de comercio: Agencia de Lotería Nacional, Prode y la Quiniela, del local sito en Pte. José E. Uriburu N° 507, PB, C.A.B.A, a favor de Silvina Roxana Kesheshian DNI 22847342, domiciliada en Pte. J. E. Uriburu 507, PB. ciudad de Bs. As.- Reclamos de ley: Pte. José E. Uriburu 507, PB, C.A.B.A.

e. 29/04/2011 N° 48307/11 v. 05/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA ORTIZ HERMANOS S.A.

Hace saber que por resolución de asamblea extraordinaria unánime celebrada el 28-3-11 se ha resuelto la escisión social y parte del patrimonio al 1 de enero de 2011. Valuación Agropecuaria Ortiz Hermanos S.A. al 31/12/10 antes escisión: activo $ 13.954.896,46, pasivo $ 1.604.082,09 y patrimonio neto de $ 12.350.814,37. Valuación de la escisionaria Althabe S.A.: activo $ 2.057.645,67 pasivo $ 0, (cero) con un patrimonio neto $ 2.057.645,67. Valuación Agropecuaria Ortiz Hermanos S.A. después escisión: activo $ 11.897.250,79 pasivo: $ 1.604.082,09 y patrimonio neto $ 10.293.168,70. La escisionaria con sede en Pasaje Rivarola 112 piso 2º "4" C.A.B.A. en trámite de constitución e inscripción registral ante la Inspección General de Justicia. A consecuencia de la escisión Agropecuaria Ortiz Hermanos S.A. previo aumento del capital social a $ 3.000.000 redujo el mismo a $ 2.500.200. No han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de ley en Rivadavia 4061 4º de C.A.B.A. contador Jorge Mundani Vegega Tº 236 Fº 187 autorizado por acta de asamblea citada.

e. 03/05/2011 Nº 49624/11 v. 05/05/2011

"C"

COMAGASI S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30/04/2009 se resolvió devolver $ 5.418.759.- al accionista Carlos Raúl Sergi, L.E. 5.999.656 en concepto de aportes irrevocables no efectivizados. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de Presidente según Acta Asamblea del 26/04/2010.

Presidente - Noemí Lucía López

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 117.

e. 04/05/2011 N° 51358/11 v. 06/05/2011

"F"

FREIXENET ARGENTINA S.A. Y FREIXENET IBEROAMERICA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 167 del 27/04/2011, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acuerdo definitivo de Fusión entre la Sociedad Freixenet Argentina S.A., con domicilio en Franklin D. Roosevelt 2445, Piso 7º , Oficina "C", C.A.B.A. y Freixenet Iberoamérica S.A., con domicilio en Franklin D. Roosevelt 2445, Piso 7º, Oficina "C", por medio del cual la primera de ella absorbió a la segunda, disolviéndose esta última sin liquidarse; oportunamente resuelto por Actas de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes, ambas de fecha 23/11/2010. Asimismo como consecuencia de la fusión se aumento el capital social de la absorbente, elevándolo de la suma de $ 30.000.000 a la suma de $ 30.448.000, reformando el Artículo Cuarto del estatuto. Agustín Mihura Gradin, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 167, del 27/04/2011, Registro 137. Buenos Aires, 28 de Abril de 2011. El Escribano.

Escribano - Agustín Mihura Gradin

e. 04/05/2011 Nº 50365/11 v. 06/05/2011

"G"

G .BONIFACIO S.R.L.

Inscripta 20/6/03 No. 4989, Libro 118, de SRL; Sede: San Pedro 4049. C.A.B.A.: Comunica por 3 días: Se aumenta capital de $ 2.000.- a $ 212.000.- y se Reduce $ 30.210.-, a $ 181.790.- Balance reducción 31/10/10. Activo y Pasivo: Antes: $ 322.726,66 - 705,63; Después: $ 274.256,76 - $ 705,63 – Oposiciones en sede social. Rafael José De Lucca. Firma Certificada en foja F-006727966 Desig por Esc 237 del 6/6/03.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 1/04/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 50.

e. 03/05/2011 Nº 49445/11 v. 05/05/2011

"L"

LAS DELFINAS S.R.L.

IGJ 1841327. A los efectos de ejercer sus derechos de oposición los acreedores sociales, se informa que fue constituida por escritura 23 del 16/3/2011 registro 754; inscripta en IGJ el 7-4-2011 Nº 2946 Lº 135 de SRL con sede social en Cabello 3791, piso 4 departamento Q, CABA. Por reunión de socios por escritura 41 del 28/4/2011 registro 754 se redujo el capital social en $ 300.000, pasando de $ 400.000 a $ 100.000, siendo este el importe integrado totalmente en dinero efectivo por los socios al momento de su constitución, siendo este su patrimonio y no habiendo sufrido modificaciones ni registrando pasivo. Luis V. Costantini autorizado por escritura 41 folio 100 del 28/4/2011.

Escribano - Luis V. Costantini

e. 03/05/2011 Nº 49744/11 v. 05/05/2011

"O"

OTOK S.A.

Otok SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 25/09/2006, Nº 15336, libro 32, de Sociedades por acciones a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea extraordinaria, de fecha 01/12/10, se resolvió reducir el Capital de $ 40.247.400.- a $ 30.958.080.-, mediante el rescate de 9.289.320 acciones de v/n $ 1 c/u. Antes de la reducción: Activo: $ 44.781.165,22; Pasivo: $ 4.052.512,50; Patrimonio Neto: $ 40.728.652,72. Luego de la reducción: Activo: $ 35.491.845,22; Pasivo: $ 4.052.512,50; Patrimonio Neto: $ 31.439.332,72. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por acta de Asamblea del 04/10/10, labrada a fojas 49 a 51 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado en fecha 05/10/2006, bajo el Nº 84723-06.

Presidente – Herman Zupan

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 95.

e. 04/05/2011 Nº 50287/11 v. 06/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 259 y vta., de la causa Nº 811/02 caratulada "Paz de Olivera Juan Francisco – Uso Doc. Pco. Adulterado, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Juan Francisco Paz de Oliviera, argentino, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 17.846.109, nacido en fecha 9 de febrero de 1969, en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones, hijo de Valdomero Paz de Oliviera y María da Silva, separado, de instrucción primaria completa, de ocupación chofer de camiones, último domicilio en calle Grierson Nº 1438, Luis Guillón, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 15 de Diciembre de 2.006. Y Vistos:... Considerando:... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Juan Francisco Paz de Oliviera, argentino, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 17.846.109, nacido en fecha 9 de febrero de 1969, en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones, hijo de Valdomero Paz de Oliviera y María da Silva, separado, de instrucción primaria completa, de ocupación chofer de camiones, domiciliado realmente en Grierson Nº 1438, Luis Guillón, provincia de Buenos Aires... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Roberto López Arango - Presidente - Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara - David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui – Secretaria".

Paraná, 25 de abril de 2011.

e. 03/05/2011 Nº 49649/11 v. 09/05/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Toco Jarjuri, Juan Erasmo s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Juan Erasmo Toco Jarjuri de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena, privativa de la libertad, el día 11 de Agosto del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Juan Erasmo Toco Jarjuri al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciendo saber a dicha institución que el nombrado solicitó su traslado a la Unidad 10 de Formosa por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Erasmo Toco Jarjuri, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Juan Erasmo Toco Jarjuri dispuesta a fs. 82/83 de autos.

Septimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.– Marta Liliana Snopek.– René Vicente Casas.– Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 04/05/2011 N° 49644/11 v. 17/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Horacio Armando Bekerman (D.N.I. nro. 4.991.618) que en la causa nro. 494/09 (Int. 1307), caratulada: "Bekerman, Horacio Armando sobre simulación dolosa de pago", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 2 de abril de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida, por prescripción, la Acción Penal respecto de Horacio Armando Bekerman (D.N.I. nro. 4.991.618) y, en consecuencia, Sobreseerlo en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 11° de la ley 24769... Fdo: Javier López Bíscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario."

Secretaría, 20 de abril de 2011.

Enrique Decarli, secretario.

e. 04/05/2011 N° 49631/11 v. 10/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° 13.105/10 (A-12.809), caratulada: "Juárez Carlos Enrique y Otros s/Delito de Acción Pública...", cita y emplaza durante el plazo de cinco (5) días a Roberto Jorge Agis –M.I. N° 4.313.555–, a fin de que se presente ante los estrados de esta judicatura dentro del quinto día a partir de la última publicación, para recibírsele declaración indagatoria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde de conformidad con lo normado por los artículos 150 y concordantes del mismo cuerpo normativo antes mencionado, con los efectos legales que ello podría conllevar.

Secretaría N° 1, 20 de abril de 2011.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 04/05/2011 N° 49640/11 v. 10/05/2011

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría n° 2 del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa n° 11.186/2010 (B-12.849), cita y emplaza a Ariel Alejandro Lafuente, D.N.I. n° 14.903.995, con último domicilio conocido en la calle Chascomús 4928, Capital Federal, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de 5 (cinco) días.

Secretaría n° 2, 25 de abril de 2011.

e. 02/05/2011 N° 49721/11 v. 06/05/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba

Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Pin Zhen (de nacionalidad china; femenino; nacida el 24-08-57) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 49012/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Fa Xin (de nacionalidad china; masculino; nacido el 24-08-57) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 49015/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Jing (de nacionalidad china; femenino; nacida el 10-11-82) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 49016/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Lin Yin Zheng (de nacionalidad china; masculino; nacido el 20-12-86) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 49019/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Lei (de nacionalidad china; masculino; nacido el 07-08-83) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomplacencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 48998/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Lin Fenge (de nacionalidad china; femenino; nacida el 10-07-62) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 49000/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Zhang Xin (de nacionalidad china; femenino; nacida el 05-11-88) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 49005/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Guan Song Zhen (de nacionalidad china; femenino; nacida el 10-09-81) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 49008/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a Cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Ming Zhu (de nacionalidad china; femenino; nacida el 14-11-74) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y Otros s/ Falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 49010/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

"Buenos Aires, 19 de abril de 2011. (...) Por recibido, agréguese, tiénese presente y en atención a lo informado precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Leandro Andrés Matarresi por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. P.R.S...." Fdo: Dra. Guillermina Martínez. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Canelo. Secretaria.
Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
e. 29/04/2011 N° 47320/11 v. 05/05/2011

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 6, Secretaría n° 118, cita y emplaza por cinco días a Mario Humberto Condorio (DNI: 13.085.789) a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado desde la última publicación a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de encomendar a la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior citación.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Karina M. Auletta, secretaria.
e. 02/05/2011 N° 49734/11 v. 06/05/2011

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría N° 155 (sito en Talcahuano 550, 5° of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y, emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Raúl Apaza Choque, boliviano, –C.I.3.476.296– a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 94 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en el marco del proceso. Publíquese por (5) cinco días.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Damian I. Kirszenbaum, secretario.
e. 02/05/2011 N° 49716/11 v. 06/05/2011

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Lucas Del Valle Gabriel Zamora que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de robo (art. 146 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ordenar su captura.
Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 29/04/2011 Nº 47386/11 v. 05/05/2011

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Manuel Duran Mazias (de quien se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
e. 29/04/2011 Nº 47333/11 v. 05/05/2011

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Lorena Elizabeth Fernández (DNI Nº 26.395.478) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
e. 29/04/2011 Nº 47335/11 v. 05/05/2011

N° 36

Juzgado de Instrucción 36 - Secretaría Nro. 123 cita y emplaza a Norma Noemi Fittipaldi –C.I. nro. 9.951.829- a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación, a estar a derecho en la causa nro 28132/2019 que se le sigue por el amenaza coactivas, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de abril de 2011.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 29/04/2011 Nº 47277/11 v. 05/05/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo de la suscripta; cita y emplaza a José Blas Palazzo a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 16.166/2010 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Enrique Méndez, secretario.
e. 29/04/2011 Nº 47460/11 v. 05/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro.73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Godoy Reinieri (DNI 24.573.968, con últimos domicilios conocidos en Quintana 2614 y Bouchard 2559, ambos de El Jagüel, P.B.A., desconociéndose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N–. en la causa Nro. 78.232 que se le sigue por art. 175 inc. 2° C.P.; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata capturas; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.- Notifíquese.- Fdo: Walter José Candela (Juez) ante mí: Natalia Lorena Pérez (Secretaria Ad Hoc)".- Nota: El Sr. Oficial Notificador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 149 del C.P.P.N.
Natalia Lorena Pérez, secretaria ad-hoc.
e. 02/05/2011 N° 49730/11 v. 06/05/2011

Juzgado Nacional en lo Correccional n° 5, Secretaria n° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7°, de ésta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, para que Jaqueline Celina Peralta (argentina, n° 33.347.831, soltera, nacida el 9/12/87, hija de Raul Peralta y de Mirta Catamarca), comparezca a estar a derecho en la causa n° 77.294 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo por la fuerza pública, a fin de recibirle declaración indagatoria.- Fdo-: Walter José Candela, Juez, ante mí, Gilda Laura Lo Schiavo, Secretaria ad hoc.
e. 02/05/2011 N° 49746/11 v. 06/05/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 sito en Lavalle 1638 1° de esta Ciudad, cita a Santiago Smolarz para que comparezca ante este Tribunal con fecha 17 de mayo de 2011 a las 10.30 horas a prestar Testimonial en autos, bajo apercibimiento de solicitar al Sr. Jefe de la P.F.A. la averiguación de su paradero y su posterior citación a primera audiencia.
Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 03/05/2011 N° 49433/11 v. 05/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Mario Héctor Rosalez –DNI n° 14607797– a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto día de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 10542 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 03/05/2011 N° 49427/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 abril de 2011, se decretó la quiebra de Castro Erazo Roberto Antonio, D.N.I. 92.300.889 en la que se designó síndico a Hector Eduardo Palma con domicilio en calle Viamonte 920 4º E, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LC.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Vivian C. Fernández Garrello de Dieuzeide, secretaria.
e. 29/04/2011 Nº 47295/11 v. 05/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nro. 2 a mi cargo, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, PB, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 6 de abril de 2011, se decretó la apertura del concurso preventivo de "Kondratiuk María Celia" CUIT 27-03609732-4; que ha sido designado síndico contadora María Gabriela Paulina Stefanelli, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1082 4º 13 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 3 de junio de 2011 y señalándose audiencia informativa para el día 03 de abril de 2012 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencias de Tribunal.

Buenos Aires, 13 de abril de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 29/04/2011 Nº 47900/11 v. 05/05/2011

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria N° 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Organik S.A., C.U.I.T. 30-70701278-8. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Inés Berta Petrone con domicilio en la calle Mercedes 313, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 07/06/2011. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 03/08/2011 y 15/09/2011 respectivamente. Se intima a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24522.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 04/05/2011 N° 49638/11 v. 10/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA), Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, comunica por cinco días que en los autos: "Quevedo, Enrique Alberto s/Quiebra" Expte. 096.707 que con fecha 23 de marzo de 2011, se decretó la quiebra de Quevedo, Enrique Alberto con D.N.I. 10.927.457; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 9 de junio de 2011 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Avenida Alsina 2080, Piso 8º, Of. "59", de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 23 de junio del 2011. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de agosto y 19 de septiembre de 2011 respectivamente. Intímese al fallido para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, y cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley, y para que proceda a constitur domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 04/05/2011 N° 49608/11 v. 10/05/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 4, Secretaria n° 8, sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, interviniente en los autos "Messulam Néstor Rafael le pide la quiebra Palomino Walter Daniel". Expediente N° 090668, cita a Messulam Néstor Rafael para que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de la lcq: 84, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de Dos Días en el "Boletín Oficial" y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 04/05/2011 N° 50204/11 v. 05/05/2011

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a cargo del suscripto sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 8º, C.A.B.A., en los autos caratulados "Cerámica Cregar S.A. s/concurso preventivo", expediente Nº 66524, comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 2011 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "Cerámica Cregar SA" CUIT 30-68311371-5, con domicilio social en la calle Avda. Roque Saenz Peña 628, piso 7º, dep. "R", C.A.B.A., Ha sido designado síndico el Estudio Abigador, Collia y Vighenzoni, con domicilio en la calle Uruguay 856, piso 3º, dep. "A", C.A.B.A, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 2011. El Síndico del concurso presentará el informe previsto en el art. 35 de la ley de quiebras el 17 de agosto de 2011 y el previsto en el art. 39 de dicha normativa el 28 de setiembre de 2011. Se fija el día 25 de abril de 2012 a las 10,00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 4 inc. 10) de la ley 24.522 que se llevará a cabo en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 02/05/2011 Nº 49027/11 v. 06/05/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 25 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de "Golago SA s/ Quiebra". La síndico designado es la contadora Sara Maria Rey de Lavolpe con domicilio en la calle Cerrito 1136 Piso 9 C.A.B.A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22 de junio de 2011; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la sindicatura. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
Rodirgo F. Piñeiro, secretario.

e. 03/05/2011 Nº 48900/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 7 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de "Baifor SRL". El síndico designado es María Cristina Osso con domicilio en la calle Araujo 1442 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/08/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 23/09/2011 y el previsto por el art. 39 el día 08/11/2011. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino

e. 03/05/2011 Nº 48897/11 v. 09/05/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of 425 de Capital Federal, en los autos "Verdelet S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31.3.2011 se decretó la quiebra de Verdelet S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemí Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Dep. 199 de Capital Federal hasta el día 10.6.2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.8.2011 y 4.102.011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26.9.2011 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 29/04/2011 Nº 47382/11 v. 05/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 05.04.11 se decretó la quiebra de Robazza Paola Marina (DNI 25.131.792), con domicilio en Ciudad de la Paz 1722, 4º Piso "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio en Arcos 3724, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.06.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12.08.11 Y 26.09.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 29.08.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.09.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 29/04/2011 Nº 47391/11 v. 05/05/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Gazali Jorge Oscar-Cordero Lazaro Americo (S.H.) s/quiebra, decretada con fecha 6.04.2011. El síndico actuante es el contador Alfredo Alberto A. Figliomeni con domicilio constituido en Agrelo 4240 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.07.2011. Se deja constancia que el 30.08.2011 y el 12.10.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 03/05/2011 N° 48727/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Gazali Jorge oscar (DNI: 4.394.696, CUIT 20-04394696-0) decretada con fecha 6.04.2011. El síndico actuante es el contador Alfredo Alberto A. Figliomeni con domicilio constituido en Agrelo 4240 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.07.2011. Se deja constancia que el 30.08.2011 y el 12.10.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 03/05/2011 N° 48710/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Cordero Lazaro Americo (DNI: 4.361.054, CUIT 20-04361054/77 decretada con fecha 6.04.2011. El síndico actuante es el contador Alfredo Alberto A. Figliomeni con domicilio constituido en Agrelo 4240 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.07.2011. Se deja constancia que el 30.08.2011 y el 12.10.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 03/05/2011 N° 48718/11 v. 09/05/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Textil SD S.R.L. s/ Quiebra" con fecha 25 de abril de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Textil SD SRL, (insc. bajo el N° 1822 L° 123 T° SRL el día 9 de enero de 2007), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 2 de agosto de 2011. Fijanse hasta los días 14 de septiembre de 2011 y 27 de octubre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, ello apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro de, plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 28 de abril de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 03/05/2011 Nº 49600/11 v. 09/05/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Spierer Carlos s/Quiebra", expediente Nº 083770, con fecha 13 de abril de 2011 se ha declarado la quiebra de Spierer Carlos L.E. 4.253.052, que el síndico es el Cdor. Rodrigo Javier Ibañez, con domicilio en la calle Pedro Moran 3831, piso 1 "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos jus-

tificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 2011. El día 8 de septiembre de 2011, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 26 de octubre de 2011 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Jorge L. Médici, secretario

e. 03/05/2011 Nº 49604/11 v. 09/05/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a mi cargo sito en Callao 635, piso 3º, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 30 de marzo de 2011 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Arturo Vicente Aguirre, CUIT 20-08249119-9, domiciliado en Av. Alvear 1864 Piso 1º, “A”, CABA. La fecha de presentación de solicitud de formación del concurso preventivo es del 15/02/11. Se ha designado Síndico al Sr. Rodolfo Szuster con domicilio en Lambare 854, Piso 1º “B”, CABA, Tel: 4866-1134 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 27/05/11. Presentación por el Síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 06/07/11 y 01/09/11 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 15/12/11 a las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 23/12/11. La publicación de los edictos se realizará en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 48270/11 v. 05/05/2011

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de Marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Grillo Mazzitelli Luis Pablo (CUIT 23-23878552-9, DNI 23.878.552). El síndico titular interviniente es el contador Silvia Jorgelina Zajac con domicilio en la calle Panamá 984 - 1er. Piso “4”, Cap. Fed., Tel. 4862-4627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 30 de Mayo de 2011. Fíjanse los días 12 de Julio de 2011 y 8 de Septiembre de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 de abril de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48051/11 v. 06/05/2011

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Novex S.A. s/Propia Quiebra” (Expte. nro. 056725) que con fecha 24 de septiembre de 2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Novex S.A.”; designándose síndico al contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Paraguay 1.225 Piso 3° de la C.A.B.A.”. TE 4816-5538, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 5 de julio de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 5 de septiembre de 2011 y el 18 de octubre de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buen Aires, a los 22 días del mes de marzo de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 03/05/2011 N° 49440/11 v. 09/05/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: Formisima S.R.L s/Quiebra hace saber que con fecha 11/04/2011 se decretó la quiebra de Formisima SA CUIT Nº 30-69701575-9 y que hasta el día 21 de junio de 2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gabriel Marcelo Ail con domicilio constituido en la calle Paraná 833 Piso 2 Of B, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31 de agosto de 2011 y 27 de octubre de 2011, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47426/11 v. 05/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Look Up Sistemas S.R.L s/Quiebra hace saber que con fecha 5 de Abril de 2011 se decretó la quiebra de Look Up Sistemas SRL. CUIT nro. 30-68177371-8 y que hasta el día 22/6/2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Liliana Maia Montoro con domicilio constituido en la calle Sarmiento 517 Piso 3 “B” así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/8/2011 y 29/9/2011, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47302/11 v. 05/05/2011

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, interínamente a mi cargo, en los autos caratulados: “Vivarelli José Luis s/Propia Quiebra”, hace saber que con fecha 11/04/2011 se decretó la quiebra de “Vivarelli, José Luis” - DNI 10.195.641- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 07/06/2011 por ante el síndico Julio Jorge Surenian, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1545 Piso 7º “B” , en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 03/08/2011 y 15/09/2011 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de las 48 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 02/05/2011 Nº 49611/11 v. 06/05/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 21 Secretaría 42, en los autos caratulados: “Innovo Producciones SRL s/Quiebra”, Expte. Nº 052706, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 28-03-2011 se decretó la quiebra de Innovo Produccciones SRL (CUIT Nro. 33-70895888-9, inscripta en la I.G.J. con el Nro 9319 del Libro 121, Tomo de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con fecha 15/10/2004, y domicilio en la calle Gorriti 4180, de esta Ciudad de Buenos Aires). Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 11/07/2011, en las oficinas del Síndico designado Cra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º “C”, de esta Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. El informe del art. 35 se presentan el 21/09/2011 y del art. 39 el 23/11/2011. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intimase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Notifíquese -con carácter de constituido- a la persona física al domicilio por ella indicado en el estatuto, y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48266/11 v. 06/05/2011

N° 23

Juzgado en lo Comercial n° 23 - Secretaría n° 45, comunica por cinco días la quiebra de “Apical S.A.” Síndico Juan Carlos G. Toledo, domicilio en Paraguay 729 - P. 8° - Of. 32 - CABA, a quien deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 30 de junio de 2011, y los informes de los arts. 35 y 39 los días 26 de agosto y 7 de octubre de 2011, respectivamente. La presentación de ellos deberán denunciar su número de documento, C.U.I.T. y/o C.U.I.D, debiendo los representantes que ostenten las facultades para percibir. Se intima a la fallida a dar cumplimiento con los requisitos establecidos en el art. 86, párrafo 2° de la ley falencial. Se intima a la fallida y terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros contables y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniendo a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita al Sr. Fernando Mouzo 9D.N.I. n° 31.051.386 a dar explicaciones para el día 08 de agosto de 2011, a las 08:30 horas, y supletoriamente para el día 16 de agosto de 2011 a las 08:30 horas, bajo apercibimiento de aplicárse el art. 102 de la ley 24522.

Buenos Aires, abril 19 de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 04/05/2011 Nº 49760/11 v. 10/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “G.F.G. S.A. s/Quiebra” Expte. 56207, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 03/05/2011 N° 48658/11 v. 09/05/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Museum S.A., en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de agosto de 2011 y 13 de octubre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 25 de abril de 2011...publíquense edictos...Fdo.María Gabriela Vassallo. Juez”.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48047/11 v. 06/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Regis Mario Agustín, en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de agosto de 2011 y 13 de octubre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 25 de abril de 2011...publíquense edictos...Fdo. María, Gabriela Vasallo. Juez”.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48052/11 v. 06/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Regis Pablo Gonzalo, en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de agosto de 2011 y 13 de octubre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tener-

lo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 25 de abril de 2011...publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vasallo. Juez”.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 02/05/2011 Nº 48061/11 v. 06/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nro. 48, hace saber que en autos caratulados “Los Destinos S.A. s/Concurso Preventivo” –Expediente Nro. 55.757–, el día 4 de Marzo de 2011 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma Los Destinos S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con el Nro. 4267 Folio 1 Libro 27, con domicilio social en Charcas 3267 Departamento 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y designar Síndico a Zulma Gloria Ghigliano con domicilio en Cipolletti 554 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fijar plazo hasta el día 14 de Junio de 2011, para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico del concurso.- Fijar plazo hasta el día 29 de Junio de 2.011 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación.- Fijar plazo hasta el día 11 de Agosto de 2011, para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual correspondiente a la verificación de créditos y hasta el día 23 de Septiembre de 2011, para que presente el Informe General.- Fijar el período de exclusividad prescripto por el art. 43 LCQ, el cual vence el día 9 de Abril de 2012 y fijar la audiencia informativa para el día 2 de Abril de 2012 a las 10.00 hs, en la sala de audiencias del tribunal, ubicada en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 03/05/2011 N° 49569/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 16, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 E.P., Capital Federal, cita y emplaza a Presuntos Sucesores y/o Herederos de Doña Elsa Noemí López para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos “Fernández Raul Faustino c/López Elsa Noemí s/Ejecución Hipotecaria” / exp. 12721/02, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
María Eugenia Voros, secretaria interina.
e. 04/05/2011 N° 50191/11 v. 05/05/2011

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78 Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Roberto Manuel López Cabana a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de abril de 2011.
Cecilia A. Camus, secretaria.
e. 04/05/2011 N° 48960/11 v. 06/05/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

“Buenos Aires, 27 de abril de 2011.- Por devuelta, reasúmase la investigación del presente sumario con la intervención del Sr. Agente Fiscal, y toda vez, de las constancias obrantes a fs. 49/53 y 55/56 del expediente de disposición tutelar sustanciado respecto de Gerardo Daniel Sanchez se desprende que aquél habría fugado del Centro de Admisión y Residencias el día 23 de marzo próximo pasado, cíteselo para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día de notificado a fin de regularizar su situación procesal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en autos en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese cédula de notificación al domicilio constituido y publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).-... Notifíquese.- Fdo.: Julia Marano Sanchis, Juez Nacional de Menores; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria”.
e. 02/05/2011 N° 49442/11 v. 06/05/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA PENAL NRO. 3 LA PLATA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a Walter Gustavo Arias, D.N.I. N° 31.513.200, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar desde el día de su publicación el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., por suponerlo “prima facie” responsable del delito tipificado en el artículo 174 inciso 5to del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: “//Plata, 1 de febrero de 2011. .. atento el resultado negativo de los diligenciamientos de los oficios ordenados oportunamente, obrantes a fs. 194/199 y 209/211 y habiendo agotado la averiguación del último domicilio de Walter Gustavo Arias, Documento Nacional de Identidad N° 31.513.200, cíteselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N. por suponerlo “prima facie” responsable del delito de defraudación agravada por ser en perjuicio de la Administración Pública, previsto y reprimido por el artículo 174 inciso 5to del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar desde su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.- Fdo. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal”; “//Plata, 6 de abril de 2011....reiterese lo ordenado a fs. 212. Fdo: Arnaldo Hugo Corazza. Juez Federal Subrogante.

Secretaría Penal Nro. 3, 6 de abril de 2011.
e. 03/05/2011 N° 48754/11 v. 09/05/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Mario Andrade, D.N.I. Nº 23 705.259, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.192, caratulada “Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Bolívar s/ Denuncia Inf. Art. 292 C.P. (Dominio CFT-201) – Bolívar”, de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que habría entregado a Juan Carlos Romano, junto con el vehículo Chevrolet Corsa dominio colocado CFT-201, el formulario 08 Nº 13845825, con las firmas de los titulares registrales y del Encargado Suplente de Bolívar Carlos Alberto Corregio apócrifas, según las constancias de autos haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: “///zul, 12 de abril de 2011... cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 256, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Dr. Juan José Comparato, Juez Federal”.

Secretaría Nº 3, 12 de abril de 2011.
Daniel O. Constanza, secretario.
e. 29/04/2011 Nº 47222/11 v. 05/05/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa N° 57.250, caratulada: “Registro Automotor Gualeguaychú - Denuncia (Dominio XDG-745)”, cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Ferrer Medina Vicente Luján, D.N.I. N° 92.727.245, con último domicilio conocido en F. Snachez 853 de la Ciudad de Gualeguaychú - Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días, a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 18 de Abril de 2011.
José maría Barraza, secretario.
e. 03/05/2011 N° 48667/11 v. 09/05/2011

JUZGADO FEDERAL DE CAMPANA SECRETARIA CIVIL NRO 3 BUENOS AIRES

Adrián González Charvay. Juez Federal Subrogante de Campana, en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/ Hernández Julio Horacio y Ramos Adriana Alicia s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. N° 3082), en trámite por ante el Juzgado Federal de Campana, sito en la calle 25 de Mayo N° 483 de Campana, provincia de Buenos Aires, Secretaría Civil N° 3, a mi cargo; cita y emplaza a los sucesores del causante, Julio Horacio Hernández, DNI 16.070.714, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez días de notificados (art. 43 y 53 CPCCN), bajo apercibimiento de designarles al Defensor Público Oficial para que los represente en juicio. La resolución que ordena el presente, en su parte pertinente dice: “Campana, 28 de febrero de 2011.... emplácese a los sucesores del causante a estar a derecho en el plazo de diez días de notificados (art. 43 y 53 CPCCN), bajo apercibimiento de designarles al Defensor Público Oficial, a tal fin publíquense edictos por dos días en el boletín oficial y en el diario de mayor circulación del último domicilio del causante (art. 53, inc. 5 CPCCN). Adrián González Charvay. Juez Subrogante”. NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.

Campana, 28 de marzo de 2011.
Diego Allievi, secretario.
e. 04/05/2011 N° 45980/11 v. 05/05/2011

Adrián González Charvay. Juez Federal Subrogante de Campana, en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Fernández Osvaldo Raúl y Otra s/Cobro Ejecutivo” (Expte. N° 3169), en trámite por ante el Juzgado Federal de Campana, sito en la calle 25 de Mayo N° 483 de Campana, provincia de Buenos Aires, Secretaría Civil N° 3, a mi cargo; cita y emplaza a los sucesores del causante, Osvaldo Raúl Fernández, LE 4.742.891, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez días de notificados (art. 43 y 53 CPCCN), bajo apercibimiento de designarles al Defensor Público Oficial para que los represente en juicio. La resolución que ordena el presente, en su parte pertinente dice: “Campana, 20 de diciembre de 2010.... emplácese a los sucesores del causante a estar a derecho en el plazo de diez días de notificados (art. 43 y 53 CPCCN), bajo apercibimiento de designarles al Defensor Público Oficial, a tal fin publíquense edictos por dos días en el boletín oficial y en el diario de mayor circulación del último domicilio del causante (art. 53, inc. 5 CPCCN). Adrián González Charvay. Juez Subrogante”. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de la ciudad de Pilar, Provincia de Bs. As..

Campana, 28 de marzo de 2011.
Diego Allievi, secretario.
e. 04/05/2011 N° 45977/11 v. 05/05/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Juan Carlos Rodríguez, de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad N° 14.795.753, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 1 de la Ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: “//Plata, S de abril de 2011.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Juan Carlos Rodríguez, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en ampliación a tenor de lo normado por el art. 303 del C.P.P.N. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge E. Di Lorenzo, Secretario Federal”.

Secretaría Penal N° 8, 5 de abril de 2011.
e. 03/05/2011 N° 48690/11 v. 09/05/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Chulue Guzmán Zenón con último domicilio conocido en la calle 3 bis Nº 2472; Inés Ibarra Pacheco con último domicilio conocido en la calle 76 e/117 y 118 y Alicia Huanta Luisa con último domicilio conocido en la calle 122 e/61 y 62, todos de la ciudad de La Plata, en la causa Nº 35.254 que se le siguiera por infracción al art. 31 inciso D de la ley 22362, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde y ordenarse su detención.

La Plata, abril 7 de 2011.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 03/05/2011 Nº 48685/11 v. 09/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Rodríguez, sito en Crisologo Larralde 673 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a Gabriel Humberto Suarez, D.N.I. Nro. 30825334 para que comparezca ante éstos Estrados el día 15 de abril del corriente año, a las 10:00 horas a los efectos de notificarlo de lo resuelto por este Tribunal, en la causa Nro. 4484, caratulada “Gabriel Humberto Suárez s/ Encubrimiento”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 4 de abril de 2011.
Constanza Pagani, secretaria federal.
e. 03/05/2011 N° 48703/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante, del registro de la Secretaría N° 3, cita y emplaza a Héctor Miguel

Soler, (D.N.I. 21.772.704, con último domicilio en la calle Carlos Pellegrini 66, piso 1, depto d) de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 15795, caratulada: "Solar Héctor Miguel s/Inf. Ley 22362." en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 31 inc. d de la ley 22362. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría N° 3, 13 de abril de 2011.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 02/05/2011 N° 48732/11 v. 06/05/2011

N° 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de la mencionada localidad, Secretaría n° 6 a cargo del Suscripto tramita la causa N° 6-4094, caratulada: "Giménez, Walter s/Pta. Infracción ley 23.737", en el que se resolvió atento a que no ha comparecido ante estos estrados a notificarse Walter Giménez, de nacionalidad argentina, nacido el día 31 de julio del año 1.985, en la localidad de Gonnett, partido de La Plata, hijo de Francisco y de Del Carmen Prieto, identificado con el documento nacional de identidad nro. 31.799.731, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a a Walter Giménez, de lo decidido en fecha 15 de septiembre de 2.009, en cuanto se resolvió: I.- Decretar la extinción de la Acción Penal, por prescripción (arts. 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal) y II.- Decretar el Sobreseimiento de Walter Giménez, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por los artículos 336 inciso 1°, 334, 337, cc. del Código Procesal Penal de la Nación. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 25 de abril de 2.011. Por recibidos los presentes informes remitidos por el personal de la Policía Federal Argentina y atento a que no ha comparecido a notificarse de la resolución recaída en la presente causa Walter Giménez de nacionalidad argentina, nacido el día 31 de julio del año 1.985, en la localidad de Gonnett, partido de La Plata, hijo de Francisco y de Del Carmen Prieto, identificado con el documento nacional de identidad nro. 31.799.731, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a Walter Giménez, de lo decidido en fecha 15 de septiembre de 2.009, en cuanto se resolvió: I.- Decretar la extinción de la Acción Penal, por prescripción (arts. 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal) y II.- Decretar el Sobreseimiento de Walter Giménez, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por los artículos 336 inciso 1°, 334, 337, cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados. Hágasele saber lo dispuesto precedente a la defensora del encartado, Dra. Lía Rivera de Del Prado, Titular de la Defensoría Oficial N° 1 de esta ciudad." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil once.

e. 04/05/2011 N° 49633/11 v. 10/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 4552, caratulada "Xiu Zhu Weng s/Pta. Inf. Art. 296 del Código Penal en función del art. 292 del Código Penal", en la que se resolvió notificar a Xiu Zhu Weng, 34 años de edad, nacida en el barrio Lan Qi de la ciudad de Fu Zhou Shi Ma Wei, en la provincia de Fu Thiang Sheng de la República Popular China el 27 de noviembre de 1976, domiciliada en su país de origen en la calle Tiang Bing Chum 61 del mismo barrio, ciudad , provincia y país ya citados, hija de Sheng Xiang Weng –v– y de Bi Yu Ye, con cédula de identidad de la República de China n° 350105801025373 y con domicilio denunciado en este país en la causa n° 4454 de esta misma Secretaría n° 6 del Juzgado, en calle Zinni 1648, departamento 2 de Ciudad Autonoma de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación, oportunidad en la que prestará declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., ello en el marco de la presente causa y en orden al delito que tipifica la conducta que se le atribuye, esto es, su participación necesaria con anterioridad al 18 de abril de 2006, en la adulteración del Pasaporte de la República de China n° G 05014079 a nombre de Weng Xiuzhu, respecto del cual, las pericias de la especialidad establecieron que carecía de originalidad en la parte interna de su cubierta, más precisamente en el lugar dedicado a los datos filiatorios, como así también que la fotografía inserta en el mismo le pertenecía a la imputada, documento que hiciera presentar a su letrado defensor, el Dr. Gabriel González Craham, el 18 de abril de 2006, con el cual intentó acreditar su identidad por ante este mismo Juzgado y Secretaría n° 6 en el marco de la causa n° 4454, bajo apercibimiento que si no se presentare en el término que se fija, ni justificare un impedimento legítimo, se la declarará rebelde y ordenará su detención (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Asimismo, deberá comparecer a la audiencia fijada, con documentación que acredite su identidad, pudiendo designar dentro de las setenta y dos horas hábiles siguientes a su notificación letrado defensor de la matrícula a su cargo, caso contrario, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial que por turno corresponda.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 12 días del mes de abril del año 2011.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 03/05/2011 N° 48675/11 v. 09/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 5264 caratulada: "s/ Inf. Ley 22.362" en la que se ordenó citar y emplazar a Ruben Oporto Artesana, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 93.059.601 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria el día 19 de mayo de 2011 a las 11 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 7 de abril de 2011... Desígnese audiencia a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N respecto de Gumersindo Huilca Castro y Adrián Alberto Siquier para el miércoles 18 de mayo a las 11 y 12 horas respectivamente; a Marcelo Diego Ciccia y Rubén Oporto Antesana para el jueves 19 de mayo a las 10 y 11 horas respectivamente y respecto de Carlos López Ramos y Magali Viviana Chuquimia Marca para el viernes 20 de mayo del año en curso a las 11 y 12 horas respectivamente, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. No pudiendo ser habidos Adrián Alberto Siquier, poseedor del D.N.I Nº 17587238, Marcelo Diego Ciccia, D.N.I Nº 21.058.993, Rubén Oporto Artesana, DNI Nº 93.059.601 y Magali Viviana Chuquimia Marca, DNI Nº 93.056.282, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio, se publiquen edictos por el término de cinco días -art. 150 del CP.P.N.-, a los fines de poner en conocimiento de los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados en los días y horarios mencionados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5264 bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito..." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal).

e. 03/05/2011 Nº 48697/11 v. 09/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 5264 caratulada: "s/ Inf. Ley 22.362" en la que se ordenó citar y emplazar a Marcelo Diego Ciccia, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.058.993 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria el día 19 de mayo de 2011 a las 10 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 7 de abril de 2011... Desígnese audiencia a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N respecto de Gumersindo Huilca Castro y Adrián Alberto Siquier para el miércoles 18 de mayo a las 11 y 12 horas respectivamente; a Marcelo Diego Ciccia y Rubén Oporto Antesana para el jueves 19 de mayo a las 10 y 11 horas respectivamente y respecto de Carlos López Ramos y Magali Viviana Chuquimia Marca para el viernes 20 de mayo del año en curso a las 11 y 12 horas respectivamente, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. No pudiendo ser habidos Adrián Alberto Siquier, poseedor del D.N.I Nº 17.587.238, Marcelo Diego Ciccia, D.N.I Nº 21.058.993, Rubén Oporto Artesana, DNI Nº 93.059.601 y Magali Viviana Chuquimia Marca, DNI Nº 93.056.282, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio, se publiquen edictos por el término de cinco días –art. 150 del CP.P.N.–, a los fines de poner en conocimiento de los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados en los días y horarios mencionados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5264 bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito..." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal).

e. 03/05/2011 Nº 48699/11 v. 09/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laproda N| 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 5264 caratulada: "s/ Inf. Ley 22.362" en la que se ordenó citar y emplazar a Adrián Alberto Siquier, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.587.238 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria el día 18 de mayo de 2011 a las 12 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 7 de abril de 2011... Desígnese audiencia a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N respecto de Gumersindo Huilca Castro y Adrián Alberto Siquier para el miércoles 18 de mayo a las 11 y 12 horas respectivamente; a Marcelo Diego Ciccia y Rubén Oporto Antesana para el jueves 19 de mayo a las 10 y 11 horas respectivamente y respecto de Carlos López Ramos y Magali Viviana Chuquimia Marca para el viernes 20 de mayo del año en curso a las 11 y 12 horas respectivamente, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. No pudiendo ser habidos Adrián Alberto Siquier, poseedor del D.N.I Nº 17.587.238, Marcelo Diego Ciccia, D.N.I Nº 21.058.993, Rubén Oporto Artesana, DNI Nº 93.059.601 y Magali Viviana Chuquimia Marca, DNI Nº 93.056.282, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio, se publiquen edictos por el término de cinco días –art. 150 del C.P.P.N.–, a los fines de poner en conocimiento de los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados en los días y horarios mencionados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5264 bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito..." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal).

e. 03/05/2011 Nº 48702/11 v. 09/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zomara, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa Ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 5264 caratulada: "s/Inf. Ley 22.362" en la que se ordenó citar y emplazar a Magalí Viviana Chuquimia Marca, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 93.056.282 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria el día 20 de mayo de 2011 a las 12 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 7 de abril de 2011... Desígnese audiencia a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N respecto de Gumersindo Huilca Castro y Adrián Alberto Siquier para el miércoles 18 de mayo a las 11 y 12 horas respectivamente; a Marcelo Diego Ciccia y Rubén Oporto Antesana para el jueves 19 de mayo a las 10 y 11 horas respectivamente y respecto de Carlos López Ramos y Magali Viviana Chuquimia Marca para el viernes 20 de mayo del año en curso a las 11 y 12 horas respectivamente, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. No pudiendo ser habidos Adrián Alberto Siquier, poseedor del D.N.I Nº 17.587.238, Marcelo Diego Ciccia, D.N.I Nº 21.058.993, Rubén Oporto Artesana, DNI Nº 93.059.601 y Magali Viviana Chuquimia Marca, DNI Nº 93.056.282, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio, se publiquen edictos por el término de cinco días –art. 150 del C.P.P.N.–, a los fines de poner en conocimiento de los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados en los días y horarios mencionados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5264 bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito..." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal, Ante mí: Rafael Leal, Secretario Federal).

Lomas de Zamora, 7 de abril de 2011.

e. 03/05/2011 Nº 48692/11 v. 09/05/2011

Por ante, este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, de esa ciudad, Secretaria N° 4, tramita la causa N° 5897 caratulada: "s/Pta. Inf. Arts. 292 y 296 del CP" en la que se ordenó citar y Emplazar a Herman Hoeschele, titular del Documento Nacional de Identidad n° 13.816.168 para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria el lunes 30 de mayo del año en curso a las 9 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 15 de abril de 2011... con el objeto de ser puesto en conocimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de publicarse edictos por el término de cinco días –art. 150 del CP.P.N.–, debiendo notificar a Herman Hoeschele, titular del DNI n° 13.816.168, que deberá comparecer ante estos estrados el lunes 30 de mayo del año en curso a las 9 horas a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito...." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal)".

e. 03/05/2011 N° 48738/11 v. 09/05/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

N° 1

Que cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, a efectos de Jorge Alberto Urruchua, D.N.I. Nro. 16.038.460, con último domicilio conocido en la calle Blandengues Nro. 69 de Boulogne, Provincia de Buenos Aires; a efectos que comparezca por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo previsto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nro. 15.999/09, caratulada: "Marijuán Guillermo s/su denuncia por defraudación", que tramita por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.

San Isidro, 30 de marzo de 2011.
Sandra Arroyo Salgado, juez federal.
María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 03/05/2011 N° 48707/11 v. 09/05/2011

Dra. Sandra Arroyo Salgado, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro Notifica a Santos Francisco Alipio Rodríguez, de nacionalidad peruano, D.N.I. peruano Nro. 42.411.806, hijo de Santos Rodríguez y de María Benitez Sarmiento, nacido el día 12 de mayo del año 1984 en la ciudad de Trujillo, República del Perú, de estado civil soltero, con último domicilio registrado en la calle San Luis Nro. 2441 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 8663/09 caratulada: "Rodriguez, Santos Francisco Alipio s/inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría Nro. 2: "San Isidro, 6 de abril de 2011. Visto el contenido del informe actuarial que antecede, y toda vez que

se desprende del mismo que no se ha publicado el edicto que fuera librado por este Tribunal respecto de Santos Francisco Alipio Rodríguez –con fecha 14 de octubre del año 2010–, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria –de conformidad con lo dispuesto por el Art. 294 del código de rito–, fijándose audiencia para el día 27 de abril del corriente año a las 9:00 hs. En tal sentido, y en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, líbrese el correspondiente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Ofíciese al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación...Notifíquese al Ministerio Público Fiscal y a la defensa de Rodríguez mediante cédulas de estilo...Fdo. Dra. Sandra Arroyo Salgado –Juez Federal–. Ante mí: Dr. Pablo Flores –Secretario Federal–."

e. 03/05/2011 N° 48670/11 v. 09/05/2011

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Oscar Javier Aliendre para que comparezca a prestar declaración indagatoria –art. 294 CPPN.– en la causa nro. 3561 que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN). Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

e. 03/05/2011 N° 48678/11 v. 09/05/2011

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Adolfo Pineda Chavez –DNI nro. 94.168.415– para que comparezca ante la Fiscalía Federal nro. 2 de San Isidro a los fines de prestar declaración en los términos del art. 353 bis CPPN, en la causa nro. 3553, caratulada "Pineda Chavez, Adolfo por infracción a las leyes 11.723 y 22.362", que tramita ante esta última, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado Javier Rodríguez Simón, Secretario Federal".

e. 03/05/2011 N° 48744/11 v. 05/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/04/2011	YDILIO ERMINDO CAPURRO Y BEATRIZ CHAMOIS	48749/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/04/2011	PAGANO ELVIRA ANGELICA	48872/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/04/2011	REGINA ADLERSTEIN	48618/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/04/2011	LIDIA ELSA DI LELLO Y JORGE HORACIO LARESE	48624/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/04/2011	GUILLERMINA FAVILLA	48654/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	31/03/2011	PEREZ GOMEZ ADELA	48625/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/02/2011	PEDRO PABLO DIAZ	48561/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	20/04/2011	ANDRES CARLOS RAMOS	48590/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	14/03/2011	MARIA ESTHER VENTURA	48631/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	14/04/2011	RIVAS RODRIGUEZ EUGENIO Y LORENZO VAZQUEZ LEONISA	48660/11
16	UNICA	EUGENIA VOROS	13/04/2011	ABRAHAM BALBACHAN	48568/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	31/03/2011	NANCY NELLY EDITH PALLADINO	48619/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/04/2011	ESTHER FILOMENA PANIZZA Y ROSA BALBOA	48687/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/04/2011	CASTAGNINI CARLOS ALBERTO	48650/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/03/2011	LORES NOVOA PRUDENCIA	48592/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/04/2011	MANUEL CANCELO Y AGUSTINA JOSEFINA MORETTINI	48609/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/12/2010	BENJAMIN REDENSKY	48706/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/04/2011	JOSE CLODOMIRO DOS SANTOS	48740/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	11/04/2011	HERNANDO JULIAN	48648/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	01/04/2011	MARCH CATALINA	48581/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	07/02/2011	MAS FELIPE RICARDO	48846/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/04/2011	ERNESTO BATISTA POLA	48560/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	27/04/2011	NESIM KAZEZ	48594/11
37	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/04/2011	JOSE MARIA SANTARELLI	48764/11
37	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/04/2011	MARIA EDELMIRA SUSANA BELTRAN	48742/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/04/2011	LUIS BOCCANFUSO	48791/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	02/03/2011	LUIS GABRIEL POLAKOFF	48821/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	14/02/2011	PAULA ESTELA FRANCO	48588/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	27/04/2011	ADRIAN PABLO OLLIVIER	48646/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/03/2011	GRACIELA GRASSO	48638/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/04/2011	BALDOMERO NICOLAS ALBARRACIN	48709/11
44	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	01/04/2011	VICENTE JUAN CARLOS DEMETRIO GUTIERREZ	48889/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/06/2010	FERREIRO PILAR	48855/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/04/2011	DAROS HERMINIA	48620/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/04/2011	RUBINO ANTONIO	48673/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/02/2011	NELIDA LOIACONO	48597/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/03/2011	OSVALDO BARTOLOME GAGGERO	48796/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	08/04/2011	ANTONIO PITTORINO	48849/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/04/2011	JOSE FRANCISCO BARBIERI	48801/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/03/2011	LUISA GALANTE	48665/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/04/2011	SUAREZ CELIA Y SANTUCCI CAYETANO OSVALDO	48559/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	20/04/2011	MANUEL ANGEL RIAL	48558/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/04/2011	MISAEL FUEYO Y BEATRIZ CASTRO	48599/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/03/2011	RAQUEL RAMALLO DE PAIVA	48854/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/05/2011	MARIA ASUNCION POZAS	48888/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	18/04/2011	SARA LYDIA HABER	48774/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	04/04/2011	SILVIA SUSANA DI TOMASO	48839/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	20/12/2010	LAVALLEN GUILLERMO OSCAR	48610/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/04/2011	EUGENIO ALONSO MARTINEZ	48763/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/04/2011	ERNESTO JOSE MOLINA	48845/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/04/2011	ANA MORENO	48717/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/03/2011	ELSA CERQUEIRO Y PILAR MARIA RODRIGUEZ	48847/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/08/2010	ROBERTO MAURICIO STORNINI	48712/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/08/2010	ELENA MIGUEL	48716/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/04/2011	ROQUE CIARLA	48635/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/04/2011	OSMAR HEGUY	48887/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	13/04/2011	CELIA MARIA MIGLIARINI	48748/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/04/2011	AMELIA BARROS DE CABRINI	48832/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/04/2011	JAN DOKKE	48755/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	14/04/2011	SUSANA LEANDRA BARRIOS	48831/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/04/2011	ERNESTINA DELIA DIEHL	48644/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	03/03/2011	ROSA BEATRIZ NUÑEZ	48621/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/04/2011	MARIA INES BAEZ	48797/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/04/2011	ABEL NESTOR CAMPI	48604/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/04/2011	MARIA JOSEFINA PUJANA	48607/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/04/2011	SALVADOR ALVAREZ, D.N.I. 93.239.795 y ASUNCION GOMEZ, D.N.I. 93.229.567	48818/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/04/2011	ELSA GIACCHINO	48657/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/04/2011	MARIA EUGENIA BIANCHEDI	48569/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/04/2011	JOSE IGNACIO SORIANO DOMINGUEZ	48734/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/04/2011	BLANCA CELMIRA RAMOS	48571/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/02/2011	ADELA MATILDE FEIJOO	48601/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/04/2011	RICARDO GERONIMO COSTA Y MARGARITA SERAFINA BALDESSARI	48562/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/02/2011	ENRIQUE JUAN CHIAPPE Y MARGARITA HUE	48574/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/04/2011	MARIA DEL CARMEN LOPEZ Y JULIAN MARIO GARCIA	48758/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/04/2011	OMAR ANTOLIN CARRIZO	49011/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/04/2011	OSMAR RUBEN MONTOYA Y ELSA LILIAN PAEZ	48760/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/04/2011	SALO RODOLFO HALPERN	48782/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	14/04/2011	RODRIGUEZ ARMANDO HECTOR Y RODRIGUEZ ALICIA ANGELICA	48623/11

e. 03/05/2011 Nº 1832 v. 05/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/04/2011	MAZZEO DOMINGO	49322/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	19/04/2011	KULKIN AMALIA	49328/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/04/2011	EDA DORA FERNANDEZ	49401/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/04/2011	HIGA MARIO HUGO	49283/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/03/2011	RODOLFO NORBERTO DI ROCCO	49380/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/04/2011	PACHECO SERAFIN Y JUSTEL MARTINA	49372/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/04/2011	CURRARINO OSVALDO ADOLFO Y BEMI ANGELA	49295/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	26/04/2011	MARIA MATILDE GARIBOTTO Y MARIO EXPEDITO CENTOFANTI	49592/11
17	UNICA	MARIEL GIL	24/02/2011	VELOTO ALICIA NOEMI	49407/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/04/2011	ADOT MIRO GLORIA MERCEDES JOAQUINA	49443/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/03/2011	CAGGIANO FRANCISCO PABLO	49622/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	19/04/2011	MALDONADO CARLOS ARTURO	49419/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/04/2011	JUANA MUÑOZ IRIBARNE	49281/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	07/04/2011	ELVIRA LEONOR MARUF	49373/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/04/2011	MARIA LUCILA BIANCHI	49692/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/02/2011	OSVALDO MARIO ZOTTO	49648/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/04/2011	BEATRIZ RAQUEL IRIARTE	49417/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	25/04/2011	NELLY FELICITAS LAGO	49701/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	28/04/2011	ORLANDO ARGENTO	49707/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/04/2011	LABBATE ANTONIO	49636/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/04/2011	MARIA ESTHER SAAVEDRA	49413/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/04/2011	DOLORES ROMBINI	49598/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/04/2011	GABRIELA MELLO	49318/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/04/2010	RAMON JOSE ORTEU	49589/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/03/2011	SUAREZ ANZORENA PAULA	49488/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/03/2011	SUAREZ MARIA MARTA	49439/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/04/2011	BERTA PALMIRA MAZZA	49349/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/04/2011	ADOLFO AURELIO MARQUEZ	49423/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2011	OSVALDO BOO	49530/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/04/2011	AMERIO ORESTE RICARDO y OLGA OSTENGO	49404/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/03/2011	TOMAS PEDRO FRIZONE	49279/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/04/2011	HUGO MIGUEL ANTONIO RAMIREZ	49399/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	28/03/2011	LEOPOLDO ANGEL MIRANDA	49483/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/04/2011	JUAN CARLOS GORNATTI	49575/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/11/2010	MAROÑAS HECTOR JOSE	49394/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/04/2011	JUAN ORLANDO ARCE, D.N.I. 7.721.004	49658/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/04/2011	SIEIRA FLORA	49287/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	25/04/2011	VICENTE ORESTES CORIGLIANO	49398/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	26/04/2011	POCH OSCAR ADOLFO	49612/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/12/2010	JOSEFA MADRID	49410/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/12/2010	LEON ANTON	49415/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/04/2011	MARGARITA RIERA	49472/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/02/2011	LEONICIO JOSE FERNANDEZ LOPEZ	49704/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/04/2011	SARA RAJLENSKY	49400/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/04/2011	ALBERTO REY	49586/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/04/2011	HILDA TENZER	49547/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/04/2011	OLANDA BOSCO	49618/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/02/2011	JUAN CARLOS RABAGLIO	49280/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	30/03/2011	MARTINEZ JOSE ANTONIO	49289/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/04/2011	JORGE ALBERTO CASTRO	49693/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/04/2011	ERNESTINA DOS SANTOS	50257/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/04/2011	ROTELA ROBERTO HUGO	49675/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/04/2011	CARROZZA ANTONIA ANUNCIATA	49282/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/04/2011	TEODORA LUCIA PERALTA Y MARIO SEBASTIAN TIRALONGO	49414/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	04/04/2011	BARIZO NORMA	49378/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/04/2011	LUIS OSVALDO ACCORINTI	49429/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	30/03/2011	DI SANTO LUCIA ROSA	49291/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	18/03/2011	OSCAR FELIX TOLEDO	49659/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2011	ELDA EUSTAQUIA ANGUITA Y REMIGIO ALEJANDRE	49285/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/04/2011	GUILLERMA MIRANDA	49593/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/04/2011	ROBERTO FRANCISCO PIPIERI	49376/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	04/04/2011	MARIA SOFIA STELLA MARIS CASTANY	49383/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/04/2011	CECILIA GABRIELA PARRA DEL RIEGO	49441/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/04/2011	BASIA KAJLA FROJMOWICZ	49755/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2011	JORGE RAMON TARCHE	49711/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/04/2011	JOSE ANGEL CAMPOS CASTREGE O JOSE ANGEL CAMPOS	49625/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/04/2011	JOSE DIVITA, L.E 533.560 Y AURELIA FEDERICA JUANA DOMENECH D.N.I. 93.587.651	49562/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/04/2011	HECTOR OSVALDO CARUSO	49395/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/04/2011	ANA CHIODERO Y FRANCISCO ANTONIO JUAN GENOVESIO	49607/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/04/2011	IRMA CARMEN DIAZ	49673/11

e. 04/05/2011 Nº 1833 v. 06/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo ad-hoc, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Instituto de Enseñanza Privada Pedro Goyena S.A. sobre quiebra sobre incidente de subasta de bienes calle Paseo Colón Nº 247 - Bahía Blanca", (expte. Nº 89.930) – "reservado", que los señores martilleros Cesar Martín Estevarena (C.U.I.T. Nº 20-04.298.096-0) y Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematarán públicamente el día martes 17 de mayo de 2.011, a las 10.45 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Paseo Colón Nº 247, de la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Designado como lote letra B de la manz. 26 y medio. Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección A, manzana 77, parcela 11a. Superficie 384,6950 m2. Inscripción dominial matrícula Nº 4.275. Título de propiedad glosados en autos. El inmueble está ocupado por la firma "Servicio de Enseñanza S.A." en virtud a contrato de locación, explotando actividad educativa a nivel terciario. La subasta queda sujeta al estado de ocupación en que se encuentra el bien, transfiriéndose al comprador a partir de la toma de posesión, los derechos y acciones de la quiebra contra la ocupante Servicios de Enseñanza S.A. a fin de obtener su desalojo -y sin perjuicio de los cánones debidos desde la quiebra.- En cuanto a las características físicas las mismas se encuentran en el plano municipal agregado a la causa, el que podrá ser consultado por los interesados. Puede visitarse los días 12 y 13 de mayo de 2.011, entre las 10 y 12 horas. Base de venta $ 2.092.500. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). Sellado boleto 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot.". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El C.U.I.T. de la fallida responde al Nº: 30-51.883.618-4.

Ciudad de Buenos Aires, abril 25 de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 02/05/2011 Nº 48242/11 v. 06/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 – Diagonal R. Saenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "Krpan, Dwelia Susana s/Propia Quiebra (Reservado)", expte. 091.218, que el rematador Rufino de Elizalde (C.U.I.T. 20-04246980-8) rematará el día Jueves 19 de Mayo de 2011 a las 11:30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Azcuénaga 1074 Unidad 12 piso 4º letra "B" de esta ciudad - Matrícula 19-800/12 - cuya descripción obra a fs. 100/101. Se trata de un departamento que se identifica con la letra "B" y el Nº 12 y se desarrolla en el contrafrente, posee dos entradas, una principal con pallier privado y otra de servicio. Consta de amplio living comedor con ventanal y balcón francés, hall de distribución, dos dormitorios con placards, uno de ellos con balcón francés, baño completo, cocina con cuarto y baño de servicio. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la fallida (Sra. Delia Susana Krpan - D.N.I.: 5.940.960) Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 280.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%.; IVA s/comisión; Sellado de Ley: 0,8% en caso de corresponder; 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com. B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec". En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99; "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot." El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPr. 580 aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: día 16 de Mayo de 16:00 a 18:00 hs..

Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo del año 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 02/05/2011 Nº 48239/11 v. 06/05/2011

N° 9

El Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 17 a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de la C.A.B.A., hace saber la subasta Ordenada en autos "Goamko S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Cochera (Argentina "III", U. F. 202)" Expte. Nº 102575, que el martillero Ricardo Sanchez cuit 20-18470790-0 monotributo www.rematexremate.com/rs rematara el día 31 de mayo de 2011 a las 09:45hs. en Jean Jaures Nº 545 Capital Federal ad corpus, al contado, en efectivo y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe los dias 26, 27 y 30 de mayo de 2011 de 15:00 a 17:00hs el inmueble con destino a cochera con una capacidad aproximada de 80 estacionamientos semi cubierta por sector, regido bajo el régimen de ley 13512 y corresponde a la unidad funcional Nº 202 ubicada en el sector del consorcio denominada "Argentina III" con entrada única por pasillo de 4.07 mts. sobre la calle Mendoza S/N entre las calles Rincón y Brandsen situada a 8 Cuadras de la Altura 2200 de la Av. Brig Juan Manuel de Rosas (Ex Av. Pcias. Unidas) y 200 mts Ferrocarril Estación San Justo de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. Con una superficie total de 1799 mts2 según titulo obrante en autos, siendo su estado de conservación optimo, no observándose en su piso rajadura alguna, como así también en los muros de medianera que cercan al mismo. Ocupada por algunos automotores. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección M, Manzana II Parcela 3p Subparcela: 00-202 Plano PH: 70-302-98 Matricula: 124208 propiedad de la fallida CUIT 30-64855963-8 la que será ofertada con una base de pesos un millón ($1.000.000) seña: 30%, arancel de subasta: 0.25% Comisión: 3%, I.V.A. sobre el valor de venta: 21%. El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. y depositara el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales como perteneciente a estos actuados sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y/o cesión del boleto de compra y venta. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, en consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) mediante el escribano que el mismo proponga o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente, corriendo por exclusiva cuenta del comprador todos los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte. El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 03/05/2011 Nº 49437/11 v. 09/05/2011

N° 16

Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial n° 16, Secretaria n° 31, sito en Av. Callao 635 Pta. Baja, Capital, comunica por dos días, en autos Sala, Juan Marcos s/Quiebra s/Incidente de Subasta (del 50% inmueble de la calle Urquiza 2435 Partido de Quilmes) Expte. n° 054722, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA Responsable Inscripto, rematará el día 12 de mayo de 2011, a las 11,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el 50% indiviso del inmueble con frente a la calle Urquiza 2435 entre las de Irala Sud e Irala Norte del Partido de Quilmes, (PBA),

Matrícula N° FR. 22.607. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección C, Manzana 40-a, Parcela 2. Se trata de una casa, tipo chalet, que consta de dos plantas con las siguientes comodidades: Planta baja: jardín al frente, espacio guarda coche, garage semicubierto, living y comedor, toilette, escritorio, cocina con comedor de diario incorporado y, jardín mediante el que cuenta con una pileta de natación de fibra, hay construcción independiente con una habitación, estar y baño. Planta alta: Dormitorio con vestidor y baño en suite, y dos dormitorios más asistidos por otro baño. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la esposa del fallido, en carácter de copropietaria con dos hijos mayores de edad. La superficie cubierta aprox. es de 200 m2. Edificada s/lote que mide 10,68 m. fte. NE, 10 m. cfte. al SO, 33,62 m. al SE y 30,02 m. al NO, Sup. 321,57 m2 - Base u$s 30.000. Al Contado y al Mejor Postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se hace saber que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador - Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se registran los siguientes informes s/deudas: Impuesto Inmobiliario (fs. 67 y 69/73) al 30.06.08 $ 18,40, Municipales (fs. 86/93) al 23.09.08 $ 2.307,98 Agua corriente y red cloacal (fs. 124/126) al 15.01.09 $ 58,30 (fs. 129/30) al 6.02.09 $ 94,29 Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Exhibición 9 y 10 de mayo de 16,00 a 17,30 horas. DNI del fallido 11.368.095.

Buenos Aires, 11 de abril de 2011.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 04/05/2011 N° 49752/11 v. 05/05/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, secretaría 37, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por cinco días en autos caratulados "Novielli José Alejandro s/ Quiebra s/Inc de Subasta Independencia 3299 Mar del Plata", Exp. 049793, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8 - TE 4812-0912) rematará el día 19 de mayo de 2011 a las 11:15 hs en punto, en Jean Jaurés 545, C.A.B.A. el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Independencia 3299 esq. Gral. Roca 3207, UF 14, piso 5° A, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires (NC: Circ VI, Secc D, Manz 298b, parcela 10; Matricula 46114/14). Superficie total 68,22 m2, porcentual 3,53%. El inmueble se encuentra ocupado por familiares del condómino Sr. Nicolas Novielli, consta de 3 ambientes, cocina, baño y balcón sobre la calle Roca, en buenas condiciones de mantenimiento. Base Pesos Sesenta Mil ($ 60.000), al contado y mejor postor, ad corpus, Seña 30%, comisión 3%, sellado 1%, arancel Acordada Nº 10/99 0,25%. El adquiriente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 C.Pr. Deudas: OSN $ 3.389,64 al 02/08/2005; Municipalidad Gral. Pueyrredón $ 15.798,41 al 15/02/2007; Rentas $ 3.128 al 31/07/2005; Expensas $ 65.107,57 del 01.11.95 al 31.01.2011, último bimestre $ 1.021,42 (1.12.2010/31.01.2011). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición los días 16 y 17 de mayo de 2011 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47574/11 v. 05/05/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DEMOCRATA CONSERVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del "Partido Demócrata Conservador de la Provincia de Buenos Aires" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de abril de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 03/05/2011 N° 48649/11 v. 05/05/2011

PARTIDO DEMOCRATA CONSERVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del "Partido Demócrata Conservador de la Provincia de Buenos Aires" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de abril de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 03/05/2011 N° 48683/11 v. 05/05/2011